

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	334	
Fecha	2013/07/11	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											Responsables
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES		
1	FILA_1	1702009	HALLAZGOS QUE SE MATIENEN DE LA AUDITORIA 2011. H2. Baja eficacia en la ejecución financiera de los proyectos. En términos de ejecución es de resaltar que los proyectos que menos eficientes fueron en la ejecución presupuestal fueron: implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano nacional, (Cuadro No. 10).	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	actualización	1	2013/08/05	2013/08/13			1	Secretaría General Oficina Asesora de Planeación Dirección Financiera
2	FILA_2	1702009	H2. Baja eficacia en la ejecución financiera de los proyectos. En términos de ejecución es de resaltar que los proyectos que menos eficientes fueron en la ejecución presupuestal fueron: implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano nacional, (Cuadro No. 10).	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	circular	1	2013/08/14	2013/08/23			1	Oficina Asesora de Planeación
3	FILA_3	1702009	H2. Baja eficacia en la ejecución financiera de los proyectos. En términos de ejecución es de resaltar que los proyectos que menos eficientes fueron en la ejecución presupuestal fueron: implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano nacional, (Cuadro No. 10).	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	Informe de seguimiento	4	2013/08/01	2014/03/30			34	Oficina Asesora de Planeación y Dirección Financiera
4	FILA_4	1802003	H3. Registros presupuestales por deficiencias en asignación de recursos a proyectos. En los proyectos objeto de la auditoría se observaron deficiencias en el manejo de los registros presupuestales, tales como: reversiones de registros por errores, traslados de apropiación de egresos, anulación de saldos disponibles, reintegros, reversión registro actual y reservas de apropiación..	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	La Oficina Asesora de Planeación realizara solicitud bimestral a la Dirección Financiera sobre la ejecución Presupuestal y elaborará un informe para ser remitido a las diferentes áreas con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos de inversión asignados, como al presupuesto de funcionamiento.	Informe de seguimiento	4	2013/08/01	2014/03/30			34	Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
5 FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1202003	H4. Proyecto de Inversión que ejecuta las fusiones cotidianas y misionales de la entidad. El proyecto "Adecuación y fortalecimiento del esquema regional" está concebido desde del 2003 y tiene como fecha de finalización el 2014, sin embargo, dicho proyecto a diciembre de 2011 se le ha asignado recursos por \$25.661 millones, de los cuales se han ejecutado \$23.897 . (Ver Cuadro No 12).	Deficiencia en el seguimiento presupuestal, de avance físico y de gestión del proyecto	Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a los proyectos de inversión	La Oficina Asesora de Planeación realizara solicitud bimestral a la Dirección Financiera sobre la ejecución Presupuestal y elaborará un informe para ser remitido a las diferentes áreas con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos de inversión asignados, como al presupuesto de funcionamiento.	informe de seguimiento	4	2013/08/01	2014/03/30		34	Oficina Asesora de Planeación
6 FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1202003	H4. Proyecto de Inversión que ejecuta las fusiones cotidianas y misionales de la entidad. El proyecto "Adecuación y fortalecimiento del esquema regional" está concebido desde del 2003 y tiene como fecha de finalización el 2014, sin embargo, dicho proyecto a diciembre de 2011 se le ha asignado recursos por \$25.661 millones, de los cuales se han ejecutado \$23.897 . (Ver Cuadro No 12).	Deficiencia en el seguimiento presupuestal, de avance físico y de gestión del proyecto	Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a los proyectos de inversión	El seguimiento a la actualización de los avances del proyecto a través del aplicativo SPI	Reporte en SPI	8	2013/08/08	2014/06/30		47	Oficina Asesora de Planeación
7 FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1101001	H5. Adecuada planeación en actividades del proyecto concebidos en las fichas BPIN del proyecto".  En el Proyecto: "Adecuación y Fortalecimiento del Esquema Regional" se observó que, existen diferencias entre lo establecido en las fichas BPIN y lo señalado en la ejecución presupuestal de los proyectos, tal es el caso de las siguientes actividades:	Deficiencia en el seguimiento presupuestal, de avance físico y de gestión del proyecto	Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a los proyectos de inversión	La Oficina Asesora de Planeación realizara solicitud bimestral a la Dirección Financiera sobre la ejecución Presupuestal y elaborará un informe para ser remitido a las diferentes áreas con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos de inversión asignados, como al presupuesto de funcionamiento.	informe de seguimiento	4	2013/08/01	2014/03/30		34	Oficina Asesora de Planeación
8 FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1101001	H5. Adecuada planeación en actividades del proyecto concebidos en las fichas BPIN del proyecto".  En el Proyecto: "Adecuación y Fortalecimiento del Esquema Regional" se observó que, existen diferencias entre lo establecido en las fichas BPIN y lo señalado en la ejecución presupuestal de los proyectos, tal es el caso de las siguientes actividades:	Deficiencia en el seguimiento presupuestal, de avance físico y de gestión del proyecto	Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a los proyectos de inversión	El seguimiento a la actualización de los avances del proyecto a través del aplicativo SPI	Reporte en SPI	8	2013/08/08	2014/06/30		47	Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
9 FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H6. Ejecución de actividades del proyecto.  Si bien se pagó el 100% de los compromisos acumulados, es decir \$3.977.3 millones, el proyecto dejó de ejecutar \$483 millones equivalente al 11% del total de la apropiación del proyecto por \$4.467 millones. Cabe destacar los siguientes subproyectos que dejaron de ejecutar en mayor porcentaje frente a los recursos apropiados:	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a los proyectos de inversión	La Oficina Asesora de Planeación realizara solicitud bimestral a la Dirección Financiera sobre la ejecución Presupuestal y elaborará un informe para ser remitido a las diferentes áreas con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos de inversión asignados, como al presupuesto de funcionamiento.	informe de seguimiento	4	2013/08/01	2014/03/30	34		Oficina Asesora de Planeación
10 FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H7. Gastos de inversión en viáticos, gastos de viaje y desplazamiento La SSPD realizó gastos en el 2011 por \$2.338 millones en 4 proyectos de inversión, relacionados para adecuación y fortalecimiento de viáticos, gastos de viaje y desplazamiento del esquema regional de inspección y vigilancia. Si bien, los rubros están establecidos en el proyecto de	Funcionarios de planta que son pagos con recursos de presupuesto de funcionamiento, y que en el rubro de gastos generales la entidad cuenta con un rubro de viáticos y gastos de viaje, sin embargo, a funcionarios de planta que se desplazan a apoyar actividades encaminadas al desarrollo de los proyectos en desarrollo de sus funciones se les esta pagando con cargo a los recursos de los pro	Verificar e implementar los puntos de control del subproceso de gestión de proyectos de inversión en relación con los desplazamiento de los funcionarios y/o contratistas de la SSPD para su correcta ejecución	Evaluar el procedimiento, hacer seguimiento a su ejecución y socializar el subproceso	Informe de ejecución basado en el subproceso	1	2012/09/03	2012/09/30	4	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
11 FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1802002	H7. Gastos de inversión en viáticos, gastos de viaje y desplazamiento <b>AUDITORIA 2011</b>  La SSPD realizó gastos en el 2011 por \$2.338 millones en 4 proyectos de inversión, relacionados para adecuación y fortalecimiento de viáticos, gastos de viaje y desplazamiento del esquema regional de inspección y vigilancia. Si bien, los rubros están establecidos en el proyecto de	Se realizaron pagos por concepto de viaticos, gastos de viaje y transporte a funcionarios de planta con cargo a recursos de inversión, con objetos que no tienen relación directa con el proyecto.	Capacitar a los intervinientes en el procedimiento de solicitud de comisiones, en lo referente a los proyectos de inversión, sus objetivos, propositos y actividades.	1. Capacitar a los intervinientes en el procedimiento de solicitud de comisiones, en lo referente a los proyectos de inversión, sus objetivos, propositos y actividades, con el fin de que orienten la solicitud en el rubro correspondiente.	Capacitación	1	2013/08/19	2013/09/30	6		Dirección General Territorial
12 FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H8. Actividades de Fortalecimiento institucional dispersas en varios proyectos de Inversión  Actividades propias de fortalecimiento institucional se encuentran inmersas en todos los proyectos que desarrolla la entidad, pese a existir un proyecto exclusivamente para llevar a cabo dichas actividades, denominado "fortalecimiento de la gestión institucional de la SSPD, a nivel nacional".	Deficiencia en la planificación articulada de los proyectos de la entidad	Revisión y reformulación del proyecto de inversión de fortalecimiento institucional	Cierre del proyecto fortalecimiento institucional	Proyecto cerrado	1	2012/12/01	2013/02/28	13		Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
13 FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H8. Actividades de Fortalecimiento institucional dispersas en varios proyectos de Inversión. Actividades propias de fortalecimiento institucional se encuentran inmersas en todos los proyectos que desarrolla la entidad, pese a existir un proyecto exclusivamente para llevar a cabo dichas actividades, denominado "fortalecimiento de la gestión institucional de la SSPD, a nivel nacional".	Deficiencia en la planificación articulada de los proyectos de la entidad	Revisión y reformulación del proyecto de inversión de fortalecimiento institucional	Reformulación en SUIFP del proyecto que articule las actividades del fortalecimiento institucional	Proyecto Formulado	1	2013/02/01	2013/04/30	13		Oficina Asesora de Planeación
14 FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H8. Actividades de Fortalecimiento institucional dispersas en varios proyectos de Inversión. Actividades propias de fortalecimiento institucional se encuentran inmersas en todos los proyectos que desarrolla la entidad, pese a existir un proyecto exclusivamente para llevar a cabo dichas actividades, denominado "fortalecimiento de la gestión institucional de la SSPD, a nivel nacional".	Deficiencia en la planificación articulada de los proyectos de la entidad	Revisión y reformulación del proyecto de inversión de fortalecimiento institucional	Seguimiento a la ejecución del proyecto en SPI	Reporte en SPI	8	2013/08/08	2014/06/30	47		Oficina Asesora de Planeación y Gerentes de Proyectos
15 FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1101002	H10. Planes Anuales de Gestión y procesos de la SSPD. Si bien la SSPD cuenta con un Plan Estratégico para el periodo 2011-2014, con el cual la entidad busca cumplir con sus objetivos misionales, se evidencia que los Planes Anuales de Gestión de cada una de las dependencias de la entidad se construyeron en función de los proyectos de inversión.,(Cuadro No. 14).	Falta de articulación entre la planificación institucional y el modelo de operación por procesos adoptado por la entidad. La metodología utilizada para la formulación de la plataforma estratégica de la entidad no define planes de acción para todas las dependencias.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Ajustar y aprobar el proceso de direccionamiento estratégico, incluyendo instrumentos y/o actividades que facilite realizar una correcta relación estratégica	Proceso aprobado	1	2013/03/04	2013/08/15	23		Oficina Asesora de Planeación
16 FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H11. El uso indiscriminado del concepto de proyecto. Se evidencia un uso inadecuado del concepto de "proyecto" al interior de los esquemas de planeación y gestión de la SSPD lo que lleva a la utilización indiscriminada del concepto, el cual en diferentes dependencias se les asocia con una actividad o subproyecto y en consecuencia generando confusiones entre los proyectos	Deficiente interpretación en la Entidad sobre el concepto de proyectos	Coordinar con el DNP capacitaciones en proyectos de inversión	Realizar capacitaciones a los Gerentes de Proyecto y coordinadores temáticos en la formulación, evaluación y seguimiento a los proyectos de inversión	Capacitaciones realizadas	1	2013/08/12	2014/06/30	46	Se realizó una capacitación de seguimiento a proyectos de inversión en julio 8 de 2013	Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
17 FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H12. La inversión pública y el fortalecimiento institucional  La SSPD está utilizando los recursos de los proyectos de inversión para desarrollar actividades denominadas como: elaborar y publicar informes y estudios sectoriales; realizar seguimientos al mercado de energía mayorista; realizar las encuestas para medir el NSU Y NSC; tramitar las	Deficiencia en la planificación articulada de los proyectos de la entidad	Revisión y reformulación del proyecto de inversión de fortalecimiento institucional	Cierre del proyecto fortalecimiento institucional	Proyecto cerrado	1	2012/12/01	2013/02/28			Oficina Asesora de Planeación
18 FILA_18	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H12. La inversión pública y el fortalecimiento institucional  La SSPD está utilizando los recursos de los proyectos de inversión para desarrollar actividades denominadas como: elaborar y publicar informes y estudios sectoriales; realizar seguimientos al mercado de energía mayorista; realizar las encuestas para medir el NSU Y NSC; tramitar las	Deficiencia en la planificación articulada de los proyectos de la entidad	Revisión y reformulación del proyecto de inversión de fortalecimiento institucional	Reformulación en SUIFP del proyecto que articule las actividades del fortalecimiento institucional	Proyecto Reformulado	1	2013/02/01	2013/04/30		13	Oficina Asesora de Planeación
19 FILA_19	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H13. Los objetivos y las estrategias del proyecto  Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron, lo que evidencia una desarticulación entre lo planteado en los proyectos regist	Deficiencias en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión	Ajustar la formulación de los proyectos de inversión con base en la metodología de cadena de valor.	Determinar la cadena de valor para los proyectos de inversión de las vigencias 2014 en adelante, en atención a las directrices del DNP.	Cadena de valor proyectos de inversión	7	2013/11/05	2014/06/30		El proyecto de implementación y fortalecimiento de la gestión institucional terminó ejecución en el 2012, y para el 2013 se inició el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Institucional. Se realizó la determinación y actualización de la cadena de valor de los proyectos de inversión para la programación presupuestal vigencia 2014	Oficina Asesora de Planeación
20 FILA_20	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H13. Los objetivos y las estrategias del proyecto  Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron, lo que evidencia una desarticulación entre lo planteado en los proyectos regist	Deficiencias en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión	Revisar el seguimiento mensual efectuado a los proyectos de inversión en el SPI	Reflejar en los informes ejecutivos y en el seguimiento a los proyectos de inversión los logros alcanzados durante el ciclo de vida del proyecto, en atención a las directrices del DNP	Reporte en SPI	8	2013/08/12	2014/06/30		46	Gerentes de proyectos  Se realiza a cada uno de los proyectos con periodicidad mensual

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
21 FILA_21	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1802002	H14. Gastos de viáticos, de viaje y de desplazamiento. Existen deficiencias en la planeación de los recursos asignados a las 16 actividades establecidas en el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de las empresas de servicios públicos domiciliarios a través de las superintendencias delegadas sectoriales" de la SSPD, ya que en (Cuadro No. 15).	Funcionarios de planta que son pagos con recursos de presupuesto de funcionamiento, y que en el rubro de gastos generales la entidad cuenta con un rubro de viáticos y gastos de viaje. sin embargo, a funcionarios de planta que se desplazan a apoyar actividades encaminadas al desarrollo de los proyectos en desarrollo de sus funciones se les esta pagando con cargo a los recursos de los pro	Verificar e implementar los puntos de control del subproceso de gestión de proyectos de inversión en relación con los desplazamiento de los funcionarios y/o contratistas de la SSPD para su correcta ejecución	Evaluar el procedimiento, hacer seguimiento a su ejecución y socializar el subproceso	Informe de ejecución basado en el subproceso	1	2012/09/03	2012/09/30		4 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
22 FILA_22	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1802002	H14. Gastos de viáticos, de viaje y de desplazamiento. Existen deficiencias en la planeación de los recursos asignados a las 16 actividades establecidas en el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de las empresas de servicios públicos domiciliarios a través de las superintendencias delegadas sectoriales" de la SSPD, ya que en (Cuadro No. 15).	Se realizaron pagos por concepto de viáticos, gastos de viaje y transporte a funcionarios de planta con cargo a recursos de inversión, con objetos que no tienen relación directa con el proyecto.	Capacitar a los intervinientes en el procedimiento de solicitud de comisiones, en lo referente a los proyectos de inversión, sus objetivos, propositos y actividades.	Capacitación en destinación de cada uno de los proyectos de inversión.	Capacitación	1	2013/09/01	2013/09/30		4	Grupo de Presupuesto
23 FILA_23	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103002	H15. Presupuesto del proyecto y actividades del proyecto. De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (92.5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron (Cuadro No. 16), (Cuadro 3).	Utilización del Aplicativo SIIIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	La Oficina Asesora de Planeación realizara solicitud bimestral a la Dirección Financiera sobre la ejecución Presupuestal y elaborará un informe para ser remitido a las diferentes áreas con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos de inversión asignados, como al presupuesto de funcionamiento.	Informe de seguimiento	Informes	4	2013/08/01	2014/03/30		34	Oficina Asesora de Planeación
24 FILA_24	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1404004	H20. Informes de Supervisión. El Manual de Supervisión, adoptado mediante Resolución N° 20105270016175 del 13 de mayo de 2010, reglamenta la función de supervisión de contratos en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta resolución en su artículo segundo establece: "La supervisión de un contrato es una obligación de vigilancia y control administrativo,	La resolución de Supervisión fue ajustada y modificada en enero del presente año, sin embargo se considera que se requiere mayor información para los supervisores sobre el alcance y la responsabilidad de esta labor	Documentar todas las responsabilidades, el alcance y la importancia de la labor de supervisión	Elaborar un manual de supervisión	Documento	1	2013/08/30	2013/11/15		11	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
25 FILA_25	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1404004	H20. Informes de Supervisión. El Manual de Supervisión, adoptado mediante Resolución N° 20105270016175 del 13 de mayo de 2010, reglamenta la función de supervisión de contratos en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta resolución en su artículo segundo establece: "La supervisión de un contrato es una obligación de vigilancia y control administrativo,	La resolución de Supervisión fue ajustada y modificada en enero del presente año, sin embargo se considera que se requiere mayor información para los supervisores sobre el alcance y la responsabilidad de esta labor	Documentar todas las responsabilidades, el alcance y la importancia de la labor de supervisión	Divulgar el contenido del Manual	Taller	1	2013/10/15	2013/11/30		7	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
26 FILA_26	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1406100	H22. Viáticos, gastos de desplazamiento y tiquetes de De acuerdo a la información suministrada por la SSPD, se detectó que se pagó con cargo al proyecto de inversión "Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos", tiquetes, viáticos y gastos de desplazamiento para cubrir actividades	Funcionarios de planta que son pagos con recursos de presupuesto de funcionamiento, y que en el rubro de gastos generales la entidad cuenta con un rubro de viáticos y gastos de viaje sin embargo, a funcionarios de planta que se desplazan a apoyar actividades encaminadas al desarrollo de los proyectos en desarrollo de sus funciones se les esta pagando con cargo a los recursos de los pro	Verificar e implementar los puntos de control del subproceso de gestión de proyectos de inversión en relación con los desplazamiento de los funcionarios y/o contratistas de la SSPD para su correcta ejecución	Evaluar el procedimiento, hacer seguimiento a su ejecución y socializar el subproceso	Informe de ejecución basado en el subproceso	1	2012/09/03	2012/09/30		4 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
27 FILA_27	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1406100	H22. Viáticos, gastos de desplazamiento y tiquetes De acuerdo a la información suministrada por la SSPD, se detectó que se pagó con cargo al proyecto de inversión "Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos", tiquetes, viáticos y gastos de desplazamiento para cubrir actividades	Se realizaron pagos por concepto de viáticos, gastos de viaje y transporte a funcionarios de planta con cargo a recursos de inversión, con objetos que no tienen relación directa con el proyecto.	Capacitar a los intervinientes en el procedimiento de solicitud de comisiones, en lo referente a los proyectos de inversión, sus objetivos, propósitos y actividades.	Capacitación en destinación de cada uno de los proyectos de inversión.	Capacitación	1	2013/09/01	2013/09/30		4	Grupo de Presupuesto
28 FILA_28	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1103100	H23. Gestión a través del aplicativo STRATEGOS La SSPD, cuenta con el aplicativo STRATEGOS, el cual es usado para medir y realizar el seguimiento a las actividades y procesos de esta Entidad. Sin embargo, para realizar seguimiento a los proyectos de inversión, las actividades plasmadas en este, no cuentan con relación con los componentes del proyecto, por ejemplo:	Inadecuada definición por parte de la entidad, para determinar el aplicativo que se va a utilizar para el seguimiento a los proyectos de inversión	Definir un solo mecanismo de reporte y seguimiento a los proyectos de inversión	Analizar, realizar y registrar el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión en el SPI, aplicativo oficial a nivel nacional	Reporte en SPI	8	2013/08/08	2014/06/30		47	Se realiza a cada uno de los proyectos con periodicidad mensual Oficina Asesora de Planeación
29 FILA_29	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1406100	H27. Contrato 047 de 2011: SUSCRIPCIÓN: 21/11/2011 CONTRATISTA: EFECTIMEDIOS S.A. MODALIDAD: PRESTACION SERVICIOS VALOR: \$63.957.296,00 OBJETO: Disponer espacios dentro del Sistema Masivo de Transporte del Área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, para presentar en estos información institucional relacionada con los derechos y deberes como usuarios y canales de servicio de la Sup	La supervisión de los contratos continua presentando falencias en los informes y debilidades en la planeación contractual	Documentar todas las responsabilidades, el alcance y la importancia de la labor de supervisión	Elaborar un manual de supervisión	Documento	1	2013/08/30	2013/10/15		7	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
30 FILA_30	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402100	H28. Proceso de contratación directa a surtir en las direcciones Territoriales  El manual de contratación de la SSPD establece que quien haga las veces de la Dirección Administrativa Grupo de Contratos y Adquisiciones en las Direcciones Territoriales, darán inicio al proceso de contratación y/o elaboración del contrato, de conformidad con la normatividad vigente, la cuantía y tipo de	No se ha definido el procedimiento para iniciar el proceso de contratación en las territoriales teniendo en cuenta que en las territoriales, una vez el Director Territorial considera la necesidad de la contratación, una persona asignada en la dependencia, adelanta todo el trámite desde los estudios previos hasta la legalización del contrato.	Definir la forma para iniciar el proceso de contratación en las Direcciones Territoriales	Actualizar procedimientos	Documentos actualizados	2	2013/08/15	2013/10/15	9		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
31 FILA_31	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402014	H29. Verificación de la acreditación de estudios y experiencia En el manual de contratación, el instructivo previsto en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora - SIGME como AS-1-001, el numeral 6.7 señala respecto de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: "De acuerdo con el perfil establecido para la selección del contratista, la dependencia que	Se hace la verificación del cumplimiento del perfil, eventualmente al revisar el perfil del contratista puede incurrirse en error.	Establecer un mecanismo de revisión del cumplimiento de los perfiles	Definir mecanismo de revisión	Acta de reunión de grupo – Revisar formato de verificación de cumplimiento del perfil	1	2013/08/15	2013/08/30	2		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
32 FILA_32	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402100	H30. Cuadro resumen de honorarios-contratistas Se incluyó en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora como documento asociado; la segunda versión del cuadro resumen de honorarios-contratistas que rigió hasta el 29 de diciembre de 2011 y señalaba en su encabezado "SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – TABLA RESUMEN DE LOS HONORARIOS PARA CONTRATISTAS VIGENCIA 2011.	La tabla de honorarios siempre ha sido un referente para la definición de los honorarios, en este sentido, es posible que en algunos casos los honorarios establecidos no correspondan estrictamente a los de la tabla	Ampliar el tema sobre el uso de la tabla de honorarios, estableciendo algún requisito adicional donde se evidencie porque determinados honorarios no corresponden estrictamente a la tabla de honorarios y se deje constancia de su respectiva aprobación	Actualizar la tabla de honorarios, estableciendo notas explicativas, las cuales se ampliarán en el Manual de contratación actualizado	Tabla de honorarios actualizada	1	2013/08/30	2014/01/30	22		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
33 FILA_33	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402100	H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento.	Ausencia de mecanismos formales y de coordinación interna para establecer el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Crear el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Revisar las recomendaciones de Colombia compra eficiente	Acta de reunión de Grupo	1	2013/08/15	2013/08/30	2		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
34 FILA_34	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402100	H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento.	Ausencia de mecanismos formales y de coordinación interna para establecer el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Crear el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Solicitar mantenimientos al Aplicativo donde se consolida el Plan anual de contratación	Solicitud de mantenimiento	1	2013/08/15	2013/10/30	11		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
35 FILA_35	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402100	H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento.	Ausencia de mecanismos formales y de coordinación interna para establecer el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Crear el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Incluir un capítulo sobre el tema en el Manual de Contratación	Manual de Contratación	1	2013/08/30	2013/11/30	13		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
36 FILA_36	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402100	H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento.	Ausencia de mecanismos formales y de coordinación interna para establecer el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Crear el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Socializar el procedimiento	Lista de asistencia	1	2013/10/30	2013/12/15	7		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
37 FILA_37	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402100	H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento.	Ausencia de mecanismos formales y de coordinación interna para establecer el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Crear el procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan de Contratación	Crear Comité de Contratación	Resolución	1	2013/08/30	2013/10/30	9		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
38 FILA_38	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402014	HD36. Contrato 390-1 de 2011 de prestación servicios profesionales por \$21.125.533.00 prestación de servicios profesionales a la Oficina de Control Interno para la elaboración de informes de Ley y realizar el seguimiento y evaluación a la gestión de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo establecidos en el SIGME, dentro del marco de desarrollo y manteni	Debilidades en la verificación del cumplimiento de los requisitos.	Fortalecer los controles en la etapa precontractual	Definir los mecanismos dentro del Grupo de manera que se garantice la verificación del cumplimiento de los requisitos de los perfiles definidos en la Tabla de Honorarios. De igual manera definir un control previo a la entrega de la carpeta en Gestión Documental, de manera se verifique que la etapa precontractual se encuentre en las condiciones establecidas	Actas de reunión de Grupo	1	2013/08/15	2013/08/30	2		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
39 FILA_39	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1402014	HD36. Contrato 390-1 de 2011 de prestación servicios profesionales por \$21.125.533.00 prestación de servicios profesionales a la Oficina de Control Interno para la elaboración de informes de Ley y realizar el seguimiento y evaluación a la gestión de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo establecidos en el SIGME, dentro del marco de desarrollo y manteni	Debilidades en la verificación del cumplimiento de los requisitos.	Fortalecer los controles en la etapa precontractual	Definir los mecanismos dentro del Grupo de manera que se garantice la verificación del cumplimiento de los requisitos de los perfiles definidos en la Tabla de Honorarios. De igual manera definir un control previo a la entrega de la carpeta en Gestión Documental, de manera se verifique que la etapa precontractual se encuentre en las condiciones establecidas	Revisión aleatoria de carpetas contractuales	0,4	2014/03/01	2014/06/30	17		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
40 FILA_40	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1503001	H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%.	En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal	Adelantar el proceso de modernización institucional	Realizar una reunión con el DAFP para determinar el estado del proceso de modernización.	Reunión	1	2013/08/01	2013/09/30	9		Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
41 FILA_41	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1503001	H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%.	En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal	Adelantar el proceso de modernización institucional	Realizar una reunión con el Ministerio de Hacienda para determinar el estado de viabilidad presupuestal de la solicitud, de acuerdo con las metas del gobierno nacional.	Reunión	1	2013/08/01	2013/09/30	9		Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
43 FILA_42	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	1506002	HD46. Planes de previsión de recursos humanos La entidad a través de la dirección de personal no ha actualizado anualmente planes de previsión de recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, donde preceptúa "PLANES Y PLANTAS DE EMPLEOS. 1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o REPROGRAMADO	No se ha actualizado anualmente planes de previsión de recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, donde preceptúa "PLANES Y PLANTAS DE EMPLEOS. 1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley,	Actualizar el plan de recursos humanos de acuerdo con los resultados del proceso de modernización institucional.	Remitir oficio al DAFP informando que el Plan de Recursos Humanos fue radicado en su despacho el 24 de mayo de 2013 a través del radicado 20132060078852. Se esperarán la retroalimentación para realizar los ajustes en caso de ser requerido	Oficio	1	2013/08/15	2013/08/30	2		Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
45 FILA_43	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AUDITORÍA 2012 HALLAZGOS 1 AL 109 EL 110 REPRGRAMACIÓN PM 2011.	H1. Coherencia entre el Plan Nacional de Desarrollo y Planes Estratégicos. El desarrollo de los programas no han sido integrados a la planeación estratégica, que permita medir avances en la modernización en la prestación de los servicios públicos.	La metodología definida en el proceso de Direcciónamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Ajustar y aprobar el proceso de direccionamiento estratégico, incluyendo instrumentos y/o actividades que facilite realizar una correcta relación estratégica	Proceso aprobado	1	2013/03/04	2013/08/15	23	Esta actividad se ha venido realizando durante el primer semestre del año.	Oficina Asesora de Planeación
46 FILA_44	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1. Coherencia entre el Plan Nacional de Desarrollo y Planes Estratégicos. El desarrollo de los programas no han sido integrados a la planeación estratégica, que permita medir avances en la modernización en la prestación de los servicios públicos.	La metodología definida en el proceso de Direcciónamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Divulgar los ajustes realizados al proceso de direccionamiento estratégico	Divulgaciones realizadas	6	2013/03/04	2013/12/31	43	Se realizará una divulgación por territorial y una por nivel central, y se utilizarán otros medios para informar sobre los ajustes al proceso	Oficina Asesora de Planeación	

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
47 FILA_45	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD2. Organigrama Desactualizado. Cuatro (4) años después (febrero de 2013) la Superintendencia aún no dispone de un organigrama actualizado creando incertidumbre y posible confusión en la ciudadanía. Delegada para Telecomunicaciones.	No se gestionó el proceso de reestructuración institucional en atención a la Ley 1341 de 2009 numerales 11 y 12	Continuar con el proceso de modernización institucional ante las instancias correspondientes	Continuar con el trámite de presentación del proyecto de modificación de la planta de personal y de reestructuración de la entidad	Proyecto de decreto de reestructuración de la Entidad	1	2013/06/01	2014/06/30		Mediante radicado 2013200295271 del 5 de junio de 2013, se solicitó al MHCP viabilidad presupuestal para la ampliación de la planta de personal y la aprobación del proyecto de decreto de reestructuración de la Entidad	Secretaría General
48 FILA_46	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H3. Plataforma Estratégico. Desde el modelo de operación de la Plataforma estratégica se excluyen las áreas de apoyo para el cumplimiento de las funciones institucionales, los Planes Anuales de Gestión están diseñados exclusivamente para las áreas que cuentan con recursos de inversión y/o se encuentran incluidos en alguno de ellos.	Falta de articulación entre la planificación institucional y el modelo de operación por procesos adoptado por la entidad. La metodología utilizada para la formulación de la plataforma estratégica de la entidad no define planes de acción para todas las dependencias.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Ajustar y aprobar el proceso de direccionamiento estratégico, incluyendo instrumentos y/o actividades que facilite realizar una correcta relación estratégica	Proceso aprobado	1	2013/03/04	2013/08/15			Oficina Asesora de Planeación
49 FILA_47	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H4. Planes Anuales de Gestión. Algunos Planes Anuales de Gestión para la vigencia 2012, publicados en la Página Web, reportan desactualización de actividades, metas y recursos, no se cumplen la totalidad de las actividades programadas.	La entidad no cuenta con procedimientos y políticas claras para la publicación y actualización de la información que se publica en la página Web. Los procedimientos actuales no definen un control sobre las versiones de los documentos que se publican en la página WEB.	Documentación en el SIGME de los lineamientos para la administración de la página web.	Elaborar Manual/procedimiento con los lineamientos para la publicación de contenidos de la página web, y los diferentes controles para la administración de la información	Manual/Procedimiento	1	2013/03/04	2013/12/31			Oficina Asesora de Planeación
50 FILA_48	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H5. Acuerdos de Gestión Vs Planes Anuales de Gestión. Se evidencia inexistencia de los planes Anuales de gestión de áreas como: Dirección de intervenciones, Direcciones Territoriales y Puntos de Atención, quienes manifiestan contar con Acuerdos de Gestión.	Falta de articulación entre la planificación institucional y el modelo de operación por procesos adoptado por la entidad. La metodología utilizada para la formulación de la plataforma estratégica de la entidad no contemplaba planes de acción para todas las dependencias.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Ajustar y aprobar el proceso de direccionamiento estratégico, incluyendo instrumentos y/o actividades que facilite realizar una correcta relación estratégica	Proceso aprobado	1	2013/06/20	2013/08/15			Oficina Asesora de Planeación
51 FILA_49	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H6. Participación Dependencias en los Objetivos y Estrategias. No se incluyen todas las áreas y dependencias en los objetivos y estrategias para el cumplimiento de las funciones, inclusive en temas netamente misionales.	El proceso de direccionamiento estratégico no cuenta con una metodología y lineamientos claros para la identificación y definición de objetivos y estrategias.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Ajustar y aprobar el proceso de direccionamiento estratégico, incluyendo instrumentos y/o actividades que facilite realizar una correcta relación estratégica	Proceso aprobado	1	2013/03/04	2013/08/15		Actividad cumplida, el proceso fue aprobado el 2 de julio	Oficina Asesora de Planeación
52 FILA_50	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD7. Plan de Desarrollo Administrativo - Otros. No se encuentra actualizada la información publicada en SIGME es el caso del Plan de Desarrollo Administrativo, la última versión corresponde a la vigencia 2010.	No hay control sobre la publicación de documentos que no están asociados al link del mapa de procesos de la entidad	Incluir actividades de control para la publicación de información en el instructivo de "Elaboración de documentos"	Incluir en el instructivo de elaboración de documentos los contenidos sobre la administración del sitio web del SIGME	Instructivo	1	2013/07/30	2013/08/30			Oficina Asesora de Planeación
53 FILA_51	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD7. Plan de Desarrollo Administrativo - Otros. No se encuentra actualizada la información publicada en SIGME es el caso del Plan de Desarrollo Administrativo, la última versión corresponde a la vigencia 2010.	No hay control sobre la publicación de documentos que no están asociados al link del mapa de procesos de la entidad	Incluir actividades de control para la publicación de información en el instructivo de "Elaboración de documentos"	Divulgar a la Comunidad Institucional el contenido de los diferentes links de la página del SIGME	Divulgaciones	3	2013/07/30	2013/10/31			Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
54 FILA_52	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD7. Plan de Desarrollo Administrativo - Otros. No se encuentra actualizada la información publicada en SIGME es el caso del Plan de Desarrollo Administrativo, la última versión corresponde a la vigencia 2010.	No hay control sobre la publicación de documentos que no están asociados al link del mapa de procesos de la entidad	Incluir actividades de control para la publicación de información en el instructivo de "Elaboración de documentos"	Estructurar el contenido de la página del SIGME con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Sitio web actualizado	1	2013/07/30	2013/12/31	22	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
55 FILA_53	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H8. Política de Calidad. Alto riesgos de rotación de personal por la contratación, situación que afecta uno de los propósitos principales como es "la satisfacción de los usuarios y por ende el óptimo cumplimiento de la Política de Calidad.	Planta de personal insuficiente para atender las funciones de la Entidad	Continuar con el proceso de modernización institucional ante las instancias correspondientes, el cual implica entre otros aspectos un incremento en la planta de personal	Continuar con el trámite de presentación del proyecto de modificación de la planta de personal y de reestructuración de la entidad	Proyecto de decreto de reestructuración de la Entidad	1	2013/08/01	2014/06/30	48	Mediante radicado 2013200295271 del 5 de junio de 2013, se solicitó al MHCP viabilidad presupuestal para la ampliación de la planta de personal y la aprobación del proyecto de decreto de reestructuración de la Entidad	Secretaría General
56 FILA_54	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD9. Indicadores SSPD. La SSPD no cuenta con un Plan Indicativo, Tabla o Cuadro de Mando Integral único que consolide indicadores que sirvan como herramienta gerencial para la evaluación de la Gestión.	Inexistencia de metodología para la definición de indicadores que permitan medir la gestión y desempeño institucional en los diferentes sistemas de información. Los indicadores definidos en los procesos no miden el desempeño de los mismos.	Establecer e implementar la metodología para la definición y/o ajuste de indicadores de gestión y desempeño.	Establecer e implementar metodología para la definición y seguimiento de indicadores	Metodología	1	2013/08/01	2013/12/31	22	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
57 FILA_55	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H10. Indicadores SISMEG. Los indicadores reportados en SIGME no reportan a cabalidad la gestión de la Entidad, hecho que no permite contar con una fuente de información pública confiable afectando el óptimo cumplimiento de las metas de gobierno.	La metodología definida en el proceso de Direcciónamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo, así como tampoco se cuenta con una metodología para la elaboración de los indicadores de gestión.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Ajustar y aprobar el proceso de direcciónamiento estratégico, incluyendo instrumentos y/o actividades que permitan realizar una correcta alineación.	Proceso aprobado	1	2013/03/04	2013/08/15	23	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
58 FILA_56	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H10. Indicadores SISMEG. Los indicadores reportados en SIGME no reportan a cabalidad la gestión de la Entidad, hecho que no permite contar con una fuente de información pública confiable afectando el óptimo cumplimiento de las metas de gobierno.	La metodología definida en el proceso de Direcciónamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo, así como tampoco se cuenta con una metodología para la elaboración de los indicadores de gestión.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Elaborar una matriz que permita identificar claramente: responsabilidades, metas cuatrienales y anuales.	Formato matriz	1	2013/07/15	2013/12/31	24	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
59 FILA_57	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H10. Indicadores SISMEG. Los indicadores reportados en SIGME no reportan a cabalidad la gestión de la Entidad, hecho que no permite contar con una fuente de información pública confiable afectando el óptimo cumplimiento de las metas de gobierno.	La metodología definida en el proceso de Direcciónamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo, así como tampoco se cuenta con una metodología para la elaboración de los indicadores de gestión.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Divulgar los ajustes realizados al proceso de direcciónamiento estratégico.	Divulgaciones	1	2013/08/01	2013/08/16	2	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
60 FILA_58	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10. Indicadores SISMEG. Los indicadores reportados en SIGME no reportan a cabalidad la gestión de la Entidad, hecho que no permite contar con una fuente de información pública confiable, afectando el óptimo cumplimiento de las metas de gobierno.	La metodología definida en el proceso de Direccionamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo, así como tampoco se cuenta con una metodología para la elaboración de los indicadores de gestión.	Definir lineamientos en el Sistema Integrado de Gestión que permita realizar una correcta alineación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo.	Realizar seguimiento a la inclusión de las metas del plan nacional de desarrollo en los planes de acción pertinentes	Informe	1	2014/04/01	2014/04/30		4 Sin Observación	Oficina Control Interno	
61 FILA_59	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10. Indicadores SISMEG. Los indicadores reportados en SIGME no reportan a cabalidad la gestión de la Entidad, hecho que no permite contar con una fuente de información pública confiable, afectando el óptimo cumplimiento de las metas de gobierno.	La metodología definida en el proceso de Direccionamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo, así como tampoco se cuenta con una metodología para la elaboración de los indicadores de gestión.	Establecer e implementar la metodología para la definición y/o ajuste de indicadores de gestión y desempeño.	Establecer e implementar metodología para la definición y seguimiento de indicadores	Metodología	1	2013/08/01	2013/08/30		4 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación	
62 FILA_60	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD11. Página WEB. La página web contiene información publicada que no está actualizada totalmente, alguna de la que se encuentra actualizada no es suficientemente clara de modo que permita tener un conocimiento efectivo y oportuno de la gestión adelanta por la SSPD.	Falta de control en la administración de la página debido a que ésta tiene múltiples usuarios con roles de administrador, quienes no tienen parámetros documentados para la publicación y actualización de contenidos	Continuar con las actividades definidas en el Plan de Acción 2013 de la Oficina de Informática en el tema de GEL y rediseño de la página web	Elaborar Manual/procedimiento con los lineamientos para la publicación de contenidos de la página web, y los diferentes controles para la administración de la información	Manual/Procedimiento	1	2013/07/30	2013/09/30		9 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación	
63 FILA_61	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD11. Página WEB. La página web contiene información publicada que no está actualizada totalmente, alguna de la que se encuentra actualizada no es suficientemente clara de modo que permita tener un conocimiento efectivo y oportuno de la gestión adelanta por la SSPD.	Falta de control en la administración de la página debido a que ésta tiene múltiples usuarios con roles de administrador, quienes no tienen parámetros documentados para la publicación y actualización de contenidos	Continuar con las actividades definidas en el Plan de Acción 2013 de la Oficina de Informática en el tema de GEL y rediseño de la página web	Implementación de actividades para el diseño, desarrollo, pruebas y ajustes a la nueva estructura de la página web de la SSPD	Página web	1	2013/03/30	2014/03/30		52 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación	
64 FILA_62	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD11. Página WEB. La página web contiene información publicada que no está actualizada totalmente, alguna de la que se encuentra actualizada no es suficientemente clara de modo que permita tener un conocimiento efectivo y oportuno de la gestión adelanta por la SSPD.	Falta de control en la administración de la página debido a que ésta tiene múltiples usuarios con roles de administrador, quienes no tienen parámetros documentados para la publicación y actualización de contenidos	Realizar seguimiento de las actividades relacionadas con la página web a través del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	Realizar al menos dos comités para realizar seguimiento a lo dispuesto en Decreto 2693 de 2012 sobre la estrategia de la Política de Gobierno en Línea, y el avance en el estado de rediseño de la página web de la SSPD	Comités realizados	2	2013/07/30	2014/03/30		35 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación	
65 FILA_63	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12. Informe de Gestión 2012. El informe publicado indica que es preliminar, presenta información con diferentes cortes, hay cifras y datos estadísticos que informan resultados a junio de 2012 (Presencia Regional), hace mención a resultados de 2007-2010..	Falta de control en la administración de la página debido a que ésta tiene múltiples usuarios con roles de administrador, quienes no tienen parámetros documentados para la publicación y actualización de contenidos	Documentación en el SIGME de los lineamientos para la administración de la página web.	Elaborar Manual/procedimiento con los lineamientos para la publicación de contenidos de la página web, y los diferentes controles para la administración de la información	Manual/Procedimiento	1	2013/08/01	2013/09/30		9 Sin Observación	Oficina asesora de planeación	

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
66 FILA_64	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H12. Informe de Gestión 2012. El informe publicado indica que es preliminar, presenta información con diferentes cortes, hay cifras y datos estadísticos que informan resultados a junio de 2012 (Presencia Regional), hace mención a resultados de 2007-2010...	Falta de control en la publicación en página WEB de los informes definitivos que reflejen la gestión de la entidad.	Lineamientos para la administración de la calidad de los contenidos de los informes que se publican en la página WEB institucional.	Elaborar Manual/procedimiento con los lineamientos para la calidad de los contenidos de los informes que se publican en la página web.	Manual/Procedimiento	1	2013/08/01	2013/09/30	9		Oficina asesora de planeación
67 FILA_65	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD13.Optimización SIGME - Mejora Continua Las observaciones presentadas por la Oficina de Control Interno, entre otros organismos de control, no se formalizan en el procedimiento diseñado para esto en SIGME "ACCIONES, CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA", herramienta para consignar las acciones de mejora que deben proponer las diferentes áreas y/o responsables de los procesos..	La entidad interpretó que los hallazgos realizados por la Contraloría solamente se gestionaban en la matriz de esta entidad y no se incorporaban en las Acciones correctivas, preventivas y de mejora de la SSPD	Revisar, actualizar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora	Ajustar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora versión	Procedimiento aprobado	1	2013/08/01	2013/08/16	2	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
68 FILA_66	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD13.Optimización SIGME - Mejora Continua Las observaciones presentadas por la Oficina de Control Interno, entre otros organismos de control, no se formalizan en el procedimiento diseñado para esto en SIGME "ACCIONES, CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA", herramienta para consignar las acciones de mejora que deben proponer las diferentes áreas y/o responsables de los procesos..	La entidad interpretó que los hallazgos realizados por la Contraloría solamente se gestionaban en la matriz de esta entidad y no se incorporaban en las Acciones correctivas, preventivas y de mejora de la SSPD	Revisar, actualizar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora	Divulgar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora	Procedimiento publicado en el SIGME	1	2013/08/20	2013/08/30	1	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
69 FILA_67	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD13.Optimización SIGME - Mejora Continua Las observaciones presentadas por la Oficina de Control Interno, entre otros organismos de control, no se formalizan en el procedimiento diseñado para esto en SIGME "ACCIONES, CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA", herramienta para consignar las acciones de mejora que deben proponer las diferentes áreas y/o responsables de los procesos..	La entidad interpretó que los hallazgos realizados por la Contraloría solamente se gestionaban en la matriz de esta entidad y no se incorporaban en las Acciones correctivas, preventivas y de mejora de la SSPD	Revisar, actualizar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades formuladas en las ACPM.	Reportes de seguimiento	5	2013/08/26	2013/12/20	17	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
70 FILA_68	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD14. Mapa de Procesos. La SSPD no tiene claramente establecido el proceso de Inspección en el Mapa de Procesos, ni tampoco el diagrama de dicha función. De acuerdo con el artículo 189 (numeral 22) de la Constitución Política...	En la vigencia 2012 el mapa de procesos identificaba la inspección como una actividad que hace parte de la vigilancia	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Documentar las entradas, proveedores, actividades, salidas, clientes y puntos de control del proceso de Inspección	Proceso documentado	1	2013/06/01	2013/08/30	13	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
71 FILA_69	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD14. Mapa de Procesos. La SSPD no tiene claramente establecido el proceso de Inspección en el Mapa de Procesos, ni tampoco el diagrama de dicha función. De acuerdo con el artículo 189 (numeral 22) de la Constitución Política...	En la vigencia 2012 el mapa de procesos identificaba la inspección como una actividad que hace parte de la vigilancia	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Identificar los procedimientos y/o documentación asociada al proceso	Procedimientos/documentación asociada	1	2013/07/30	2014/06/30	48	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
72 FILA_70	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD14. Mapa de Procesos. La SSPD no tiene claramente establecido el proceso de Inspección en el Mapa de Procesos, ni tampoco el diagrama de dicha función. De acuerdo con el artículo 189 (numeral 22) de la Constitución Política...	En la vigencia 2012 el mapa de procesos identificaba la inspección como una actividad que hace parte de la vigilancia	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Divulgar al interior de las delegadas y a la Comunidad Institucional de la SSPD el nuevo proceso de Inspección	Divulgaciones	1	2013/08/15	2013/10/31		11 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
73 FILA_71	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD14. Mapa de Procesos. La SSPD no tiene claramente establecido el proceso de Inspección en el Mapa de Procesos, ni tampoco el diagrama de dicha función. De acuerdo con el artículo 189 (numeral 22) de la Constitución Política...	En la vigencia 2012 el mapa de procesos identificaba la inspección como una actividad que hace parte de la vigilancia	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Identificar riesgos y métodos de medición del proceso	Documento Riesgos e indicadores identificados	1	2013/08/30	2013/12/30		17 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
74 FILA_72	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD14. Mapa de Procesos. La SSPD no tiene claramente establecido el proceso de Inspección en el Mapa de Procesos, ni tampoco el diagrama de dicha función. De acuerdo con el artículo 189 (numeral 22) de la Constitución Política...	En la vigencia 2012 el mapa de procesos identificaba la inspección como una actividad que hace parte de la vigilancia	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Evaluar el proceso por medio de auditoría interna	Auditoría	1	2013/08/30	2013/12/30		17 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
75 FILA_73	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15. Debilidades de Control Interno. Riesgos sin actualizar, los controles corresponden mas a acciones de vigilancia que de control, los procedimientos utilizados en el proceso de Vigilancia corresponden a los mismos del proceso de control, revisados los procedimientos asociados a los controles no existen suficientes y efectivos controles relacionados con las diversas actividades.	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de procesos y procedimientos con la articulación de los mismos con los riesgos identificados por la entidad	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Diseñar e implementar la metodología para la gestión de riesgos	Metodología aprobada	1	2013/07/02	2013/12/31		26 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
76 FILA_74	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15. Debilidades de Control Interno. Riesgos sin actualizar, los controles corresponden mas a acciones de vigilancia que de control, los procedimientos utilizados en el proceso de Vigilancia corresponden a los mismos del proceso de control, revisados los procedimientos asociados a los controles no existen suficientes y efectivos controles relacionados con las diversas actividades.	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de procesos y procedimientos con la articulación de los mismos con los riesgos identificados por la entidad	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Realizar mesas de trabajo con cada responsable de los procesos con el fin de implementar la metodología de gestión de riesgos y realizar la actualización de los mismos	Mapa de riesgos Actualizados	16	2013/08/01	2013/12/31		22 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
77 FILA_75	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15. Debilidades de Control Interno. Riesgos sin actualizar, los controles corresponden mas a acciones de vigilancia que de control, los procedimientos utilizados en el proceso de Vigilancia corresponden a los mismos del proceso de control, revisados los procedimientos asociados a los controles no existen suficientes y efectivos controles relacionados con las diversas actividades.	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de procesos y procedimientos con la articulación de los mismos con los riesgos identificados por la entidad	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Aprobación y publicación de los mapas de riesgo de la entidad	Mapa de riesgos aprobado y publicado	16	2013/09/23	2013/12/31		14 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
78 FILA_76	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15.Debilidades de Control Interno. Riesgos sin actualizar, los controles corresponden mas a acciones de vigilancia que de control, los procedimientos utilizados en el proceso de Vigilancia corresponden a los mismos del proceso de control, revisados los procedimientos asociados a los controles no existen suficientes y efectivos controles relacionados con las diversas actividades.	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de procesos y procedimientos con la articulación de los mismos con los riesgos identificados por la entidad	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Realizar seguimiento a la gestión de riesgos definidos por cada uno de los procesos, con el fin de determinar la efectividad de los controles implementados.	Informe de seguimiento	1	2013/10/07	2013/12/31		12 Sin Observación	Control Interno
79 FILA_77	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15.Debilidades de Control Interno. Riesgos sin actualizar, los controles corresponden mas a acciones de vigilancia que de control, los procedimientos utilizados en el proceso de Vigilancia corresponden a los mismos del proceso de control, revisados los procedimientos asociados a los controles no existen suficientes y efectivos controles relacionados con las diversas actividades.	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de procesos y procedimientos con la articulación de los mismos con los riesgos identificados por la entidad	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD	Continuar con la actualización de procesos y procedimientos y la documentación asociada de acuerdo con la nueva metodología implementada para la caracterización de los mismos y el nuevo modelo de operación por procesos	Modelo de operación documentado	1	2013/07/01	2013/12/31		26 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
80 FILA_78	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15.Debilidades de Control Interno. Riesgos sin actualizar, los controles corresponden mas a acciones de vigilancia que de control, los procedimientos utilizados en el proceso de Vigilancia corresponden a los mismos del proceso de control, revisados los procedimientos asociados a los controles no existen suficientes y efectivos controles relacionados con las diversas actividades.	Falta de control en la administración de la página debido a que ésta tiene múltiples usuarios con roles de administrador, quienes no tienen parámetros documentados para la publicación y actualización de contenidos	Documentación en el SIGME de los lineamientos para la administración de la página web.	Elaborar documento con los lineamientos para la publicación de contenidos de la página web, y los diferentes controles para la administración de la información	Documento lineamientos pagina web	1	2013/08/01	2013/08/30		4 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
81 FILA_79	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15.Debilidades de Control Interno. Riesgos sin actualizar, los controles corresponden mas a acciones de vigilancia que de control, los procedimientos utilizados en el proceso de Vigilancia corresponden a los mismos del proceso de control, revisados los procedimientos asociados a los controles no existen suficientes y efectivos controles relacionados con las diversas actividades.	Debilidades funcionales de la herramienta Strategos, y dificultad en la administración de la misma	Revisar los aspectos técnicos y funcionales de la herramienta con el fin de realizar ajustes a la misma o tomar la decisión de reemplazarla	Continuar con la realización de mesas de trabajo con la Oficina de Informática para determinar los ajustes o viabilidad de continuidad de la herramienta	Mesas de trabajo	1	2013/08/01	2013/08/30		4 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
82 FILA_80	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15. Debilidades de Control Interno. Riesgos sin actualizar, los controles corresponden mas a acciones de vigilancia que de control, los procedimientos utilizados en el proceso de Vigilancia corresponden a los mismos del proceso de control, revisados los procedimientos asociados a los controles no existen suficientes y efectivos controles relacionados con las diversas actividades.	Debilidades funcionales de la herramienta Strategos, y dificultad en la administración de la misma	Revisar los aspectos técnicos y funcionales de la herramienta con el fin de realizar ajustes a la misma o tomar la decisión de reemplazarla	Incluir en la documentación del suproceso planeación institucional una política que exija racionar en los campos de explicaciones de la herramienta Strategos, los documentos con radicados de ORFEO, para realizar la respectiva consulta	Documento Actualizado	1	2013/08/01	2013/08/30		4 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
83 FILA_81	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD16. Normograma. La Superintendencia no dispone de un normograma tal como lo establece el Decreto 1599 de 20 de Mayo de 2005 y en la etapa 4 del manual de Implementación del Departamento Administrativo de la Función Pública..	No se tiene una clara comprensión sobre todos los requisitos que define el Modelo Estándar de Control Interno, etapa 4 Normograma del sistema de control interno, el cual fue adoptado mediante el decreto 1599 de 2005	Elaborar el normograma de la SSPD, e incluirlo en el Sistema Integrado de Gestión.	Aprobar el formato del normograma e incluirlo en el Sistema Integrado de Gestión	Formato	1	2013/05/14	2013/08/09		12 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
84 FILA_82	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD16. Normograma. La Superintendencia no dispone de un normograma tal como lo establece el Decreto 1599 de 20 de Mayo de 2005 y en la etapa 4 del manual de Implementación del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Debilidades en la implementación del modelo estándar de control interno	Elaborar el normograma de la SSPD, e incluirlo en el Sistema Integrado de Gestión.	Continuar con la solicitud a todos los procesos de la entidad para que diligencien el formato, incluyendo toda la normativa interna y externa que les aplique (leyes, decretos, directivas, circulares)	Normograma procesos	16	2013/05/14	2012/08/16		-39 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
85 FILA_83	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD16. Normograma. La Superintendencia no dispone de un normograma tal como lo establece el Decreto 1599 de 20 de Mayo de 2005 y en la etapa 4 del manual de Implementación del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Debilidades en la implementación del modelo estándar de control interno	Elaborar el normograma de la SSPD, e incluirlo en el Sistema Integrado de Gestión.	Realizar la consolidación y revisión del normograma.	Normograma Entidad	1	2013/05/14	2013/09/13		17 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
86 FILA_84	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD16. Normograma. La Superintendencia no dispone de un normograma tal como lo establece el Decreto 1599 de 20 de Mayo de 2005 y en la etapa 4 del manual de Implementación del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Debilidades en la implementación del modelo estándar de control interno	Elaborar el normograma de la SSPD, e incluirlo en el Sistema Integrado de Gestión.	Publicar el normograma en la página web.	Publicación	1	2013/05/14	2013/09/20		18 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
87 FILA_85	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD16. Normograma. La Superintendencia no dispone de un normograma tal como lo establece el Decreto 1599 de 20 de Mayo de 2005 y en la etapa 4 del manual de Implementación del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Debilidades en la implementación del modelo estándar de control interno	Elaborar el normograma de la SSPD, e incluirlo en el Sistema Integrado de Gestión.	Realizar seguimiento en las auditorias internas al cumplimiento de la normativa definida en el normograma	Informe	1	2013/05/14	2013/10/31		24 Sin Observación	Control Interno
88 FILA_86	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD17. Mapa de Riesgos Institucional. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD, no dispone de un Mapa de Riesgos Institucional tal como lo preceptúa la Oficina de Control Interno en el informe pomenorizado del Estado del Control Interno - Ley 1474 de 2011 (Agosto - Noviembre de 2012).	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de los riesgos identificados en los procesos de la entidad, utilizando la versión actualizada del 2011 sobre la gestión de riesgos por el DAFP.	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD, el cual contempla la actualización de los mapas de riesgos de la entidad.	Diseñar e implementar la metodología interna para la gestión de riesgos	Metodología aprobada	1	2013/07/02	2013/12/31		26 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
89 FILA_87	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD17. Mapa de Riesgos Institucional. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD, no dispone de un Mapa de Riesgos Institucional tal como lo preceptúa la Oficina de Control Interno en el informe pomenorizado del Estado del Control Interno - Ley 1474 de 2011 (Agosto - Noviembre de 2012).	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de los riesgos identificados en los procesos de la entidad, utilizando la versión actualizada del 2011 sobre gestión de riesgos por el DAFP.	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD, el cual contempla la actualización de los mapas de riesgos de la entidad.	Realizar mesas de trabajo con cada responsable de los procesos con el fin de implementar la metodología de gestión de riesgos y realizar la actualización de los mismos	Mapa de riesgos Actualizados	16	2013/08/01	2013/12/31		22	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
90 FILA_88	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD17. Mapa de Riesgos Institucional. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD, no dispone de un Mapa de Riesgos Institucional tal como lo preceptúa la Oficina de Control Interno en el informe pomenorizado del Estado del Control Interno - Ley 1474 de 2011 (Agosto - Noviembre de 2012).	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de los riesgos identificados en los procesos de la entidad, utilizando la versión actualizada del 2011 sobre gestión de riesgos por el DAFP.	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD, el cual contempla la actualización de los mapas de riesgos de la entidad.	Aprobación y publicación de los mapas de riesgo de la entidad	Mapa de riesgos aprobado y publicado	16	2013/09/23	2013/09/30		1	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
91 FILA_89	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD17. Mapa de Riesgos Institucional. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD, no dispone de un Mapa de Riesgos Institucional tal como lo preceptúa la Oficina de Control Interno en el informe pomenorizado del Estado del Control Interno - Ley 1474 de 2011 (Agosto - Noviembre de 2012).	En la vigencia 2012 no se realizó la actualización de los riesgos identificados en los procesos de la entidad, utilizando la versión actualizada del 2011 sobre gestión de riesgos por el DAFP.	Continuar con el desarrollo de las actividades del plan de acción 2013 de la Oficina Asesora de Planeación publicado en la página web de la SSPD, el cual contempla la actualización de los mapas de riesgos de la entidad.	Realizar seguimiento a los mapas de riesgos definidos por cada uno de los procesos, con el fin de determinar la efectividad de los controles implementados.	Informe de seguimiento	1	2013/10/07	2013/10/31		3	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
92 FILA_90	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD18. Oficina de Control Interno - Alta Dirección SSPD. La Oficina de Control Interno realizó en la vigencia 2012 auditorías en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 a las Direcciones Territoriales y Dirección de Intervenciones, evidenciando falencias y dejando recomendaciones que aparentemente no son tomadas con la debida importancia por la administración, falta de atención Alta Dirección.	Falta de atención por parte de la Alta Dirección a los informes generados por la Oficina de Control Interno	En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno se realizará seguimiento a los resultados de las auditorías internas de gestión y al cumplimiento de las ACPM documentadas por los responsables.	Evaluación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional - ACPM Auditorías Internas de gestión, para presentación al CCCI	Actas CCCI	2	2013/08/15	2013/12/30		20		Oficina de Control Interno.
93 FILA_91	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD19. Operatividad Comité de Coordinación de Control Interno SSPD No se cuenta con las actas independientes de Comité de Control Interno, hecho que no es coherente con la normatividad legal estatal.	Inobservancia del artículo 13 de la ley 87 de 1993.	2. Conjuntamente con la Superintendente realizar los comités.	2. Realizar los Comités con la periodicidad establecida.	Actas CCCI	2	2013/08/15	2013/12/30		20		Despacho superintendente - Oficina de Control Interno.

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
94	FILA_92	H20. Informes oficina de Control Interno: Direcciones Territoriales - Dirección de Intervenciones. En atención a lo anterior, llama la atención, que al ser conocidas y reiteradas las debilidades de los mecanismos de control y seguimiento efectivos que propendan por el mejoramiento continuo de la gestión institucional, no se obtenga evidencia de aplicación de las normas disciplinarias.	Pese a las observaciones reiteradas realizadas por la OCI, no se evidencia de aplicación de las normas disciplinarias.	Presentar al CCCI los casos en que no se atiendan las debilidades observadas por la OCI y se constituyan en omisiones reiteradas.	Presentar los informes correspondientes.	Agenda CCCI y Actas correspondientes	2	2013/08/15	2013/12/30	20		Oficina de Control Interno.
95	FILA_93	H21. Presupuesto. La mayoría de las Direcciones Territoriales presupuestan gastos que finalmente no se ejecutan como son: Funcionamiento Impuesto Predial, otros Impuestos gastos de viaje, Dotación, Mantenimiento y otros bienes, Arrendamientos, situación que ratifica una inadecuada planeación.	Existe debilidad en el seguimiento a la ejecución presupuestal de las Direcciones Territoriales.	Planear el presupuesto de las Direcciones Territoriales, basado en los históricos ejecutados y sus necesidades y realizar un seguimiento periódico a la ejecución de presupuesto.	1. Revisar la ejecución presupuestal de la vigencia 2013, de los gastos de funcionamiento con la Dirección Administrativa de la entidad de las Direcciones Territoriales, con el fin de establecer los rubros que no les corresponde ejecutar a las DT's y realizar los ajustes pertinentes.	Acta de Reunión	1	2013/08/05	2013/09/30	8		Dirección General Territorial
96	FILA_94	H21. Presupuesto. La mayoría de las Direcciones Territoriales presupuestan gastos que finalmente no se ejecutan como son: Funcionamiento Impuesto Predial, otros Impuestos gastos de viaje, Dotación, Mantenimiento y otros bienes, Arrendamientos, situación que ratifica una inadecuada planeación.	Existe debilidad en el seguimiento a la ejecución presupuestal de las Direcciones Territoriales.	Planear el presupuesto de las Direcciones Territoriales, basado en los históricos ejecutados y sus necesidades y realizar un seguimiento periódico a la ejecución de presupuesto.	2. Ajustar el presupuesto proyectado para el 2014, de acuerdo con los resultados presupuestales del 2013, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el congreso para esa misma vigencia.	Presupuesto elaborado	1	2013/11/01	2013/12/31	9		Dirección General Territorial
97	FILA_95	H21. Presupuesto. La mayoría de las Direcciones Territoriales presupuestan gastos que finalmente no se ejecutan como son: Funcionamiento Impuesto Predial, otros Impuestos gastos de viaje, Dotación, Mantenimiento y otros bienes, Arrendamientos, situación que ratifica una inadecuada planeación.	Existe debilidad en el seguimiento a la ejecución presupuestal de las Direcciones Territoriales.	Planear el presupuesto de las Direcciones Territoriales, basado en los históricos ejecutados y sus necesidades y realizar un seguimiento periódico a la ejecución de presupuesto.	3. Establecer y aplicar una metodología de seguimiento a la gestión de las Direcciones Territoriales, que incluya la ejecución presupuestal y contractual, la oportunidad y calidad en la gestión de reclamaciones, el ejercicio de la Participación Ciudadana y el componente de Servicio al Ciudadano.	Metodología de seguimiento	1	2013/08/01	2013/09/30	9		Dirección General Territorial
98	FILA_96	H22. Eficiencia -Eficacia - Oportunidad Atención de Reclamos. Durante la vigencia 2012, la evacuación y oportunidad en la atención de los diferentes tipos de Reclamos, reporta tendencia a la baja, lo que incide en la eficiencia y eficacia de la función institucional, al no atender oportunamente esta labor.	Debilidades en la gestión de trámite de reclamaciones en las Direcciones Territoriales	Elaborar y hacer seguimiento a los Planes de Choque planteados con las Direcciones Territoriales para la disminución del rezago existente	1. La DGT solicitará a las Direcciones Territoriales con mayores niveles de rezago en evacuación de trámites, un plan de choque que permita evacuar la mayor cantidad posible de trámites, el cual se incluirá en los acuerdos de gestión de las Direcciones Territoriales Norte, Centro y Oriente	Plan de Choque	3	2013/07/17	2013/08/31	6		Dirección General Territorial
99	FILA_97	H22. Eficiencia -Eficacia - Oportunidad Atención de Reclamos. Durante la vigencia 2012, la evacuación y oportunidad en la atención de los diferentes tipos de Reclamos, reporta tendencia a la baja, lo que incide en la eficiencia y eficacia de la función institucional, al no atender oportunamente esta labor.	Debilidades en la gestión de trámite de reclamaciones en las Direcciones Territoriales	Elaborar y hacer seguimiento a los Planes de Choque planteados con las Direcciones Territoriales para la disminución del rezago existente	2. La DGT realizará seguimiento a los planes de choque de acuerdo con el cronograma planteado en el mismo.	Informes de seguimiento	3	2013/08/01	31/12/2013	22		Dirección General Territorial

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
100 FILA_98	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H23. Información Indicador STRATEGOS. Este indicador reporta desactualización de la información, se registra hasta junio de 2012. Por otra parte, no registran "programación de metas", que permitan verificar los logros alcanzados respecto de lo proyectado; sin embargo, se alcanza a evidenciar que el nivel de imposición de sanciones reporta disminución hasta de un 50%	Falta de políticas claras en la administración de los indicadores o estadísticas clasificadas en el aplicativo Strategos como de gestión.	Determinar la continuidad de las estadísticas y los indicadores	Realizar una revisión del contenido de las carpetas denominadas Indicadores de Gestión en el aplicativo Strategos para identificar cuáles son indicadores o estadísticas, para determinar si se comparan con una meta o se realiza seguimiento a la tendencia de la variable.	Revisión de las carpetas	1	2013/11/01	2013/11/30		4 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
101 FILA_99	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H23. Información Indicador STRATEGOS. Este indicador reporta desactualización de la información, se registra hasta junio de 2012. Por otra parte, no registran "programación de metas", que permitan verificar los logros alcanzados respecto de lo proyectado; sin embargo, se alcanza a evidenciar que el nivel de imposición de sanciones reporta disminución hasta de un 50%	Falta de políticas claras en la administración de los indicadores o estadísticas clasificadas en el aplicativo Strategos como de gestión.	Determinar la continuidad de las estadísticas y los indicadores	Revisión para determinar cuáles indicadores o estadísticas se encuentran activas y cuales se deben clasificar como inactivas en el aplicativo Strategos.	Revisión de las carpetas	1	2013/11/01	2013/11/30		4 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
102 FILA_100	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H23. Información Indicador STRATEGOS. Este indicador reporta desactualización de la información, se registra hasta junio de 2012. Por otra parte, no registran "programación de metas", que permitan verificar los logros alcanzados respecto de lo proyectado; sin embargo, se alcanza a evidenciar que el nivel de imposición de sanciones reporta disminución hasta de un 50%	Falta de políticas claras en la administración de los indicadores o estadísticas clasificadas en el aplicativo Strategos como de gestión.	Determinar la continuidad de las estadísticas y los indicadores	Elaborar e incluir en el Subproceso de Planeación Institucional una política de administración de indicadores y estadísticas clasificadas como gestión.	Ajuste Subproceso de Planeación Institucional	1	2013/12/01	2013/12/20		3 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
103 FILA_101	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H24. Procesos Investigaciones (Multas, Sanciones, Sanciones y Orden Reconocimiento SAP) Para la vigencia 2012, el número de investigaciones se redujo aproximadamente al 28% de las investigaciones adelantadas durante la vigencia 2011 sin embargo, no obstante, reportar resultados por multas, sanciones y reconocimiento de SAP del 96% estas corresponden al 15% del número de investigaciones.	La ley no incluía la posibilidad de llevar a cabo una investigación preliminar para determinar la pertinencia de la apertura de la investigación formal.	Realizar la investigación preliminar para determinar la necesidad de iniciar la investigación formal	Incluir en el proyecto de procedimiento de SAP, la actividad de investigación preliminar, y remitir al Administrador SIGME para la correspondiente publicación.	Procedimiento SAP ajustado y formatos actualizados	1	2013/07/22	2013/07/29		1	Dirección General Territorial
104 FILA_102	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H25. Decretar el Archivo de Investigaciones. Para la vigencia 2012 se "Decreta el archivo de una Investigación", al 66% de los Procesos de Investigación tramitados, en tanto que para el 2011 los resultados reportan, el 47%, situación que llama la atención dado que se perciben posibles falencias en la atención de los procesos	La ley no incluía la posibilidad de llevar a cabo una investigación preliminar para determinar la pertinencia de la apertura de la investigación formal.	Realizar la investigación preliminar para determinar la necesidad de iniciar la investigación formal	Incluir en el proyecto de procedimiento de SAP, la actividad de investigación preliminar, y remitir al Administrador SIGME para la correspondiente publicación.	Procedimiento SAP ajustado y formatos actualizados	1	2013/07/22	2013/07/29		1	Dirección General Territorial

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
105 FILA_103	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H26. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153,7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	Inadecuado manejo del Aplicativo de Sancionados	Definir una estrategia para el adecuado manejo del Aplicativo de Sancionados en las Direcciones Territoriales	1. Capacitar a los usuarios del Aplicativo Sancionados sobre el trámite de firmeza	Capacitación	1	2013/07/19	2013/07/26	1		Dirección General Territorial
106 FILA_104	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H26. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153,7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	Inadecuado manejo del Aplicativo de Sancionados	Definir una estrategia para el adecuado manejo del Aplicativo de Sancionados en las Direcciones Territoriales	2. Dar las firmezas al 100% de las sanciones que hayan surtido el trámite legal	% de sanciones con firmeza	100%	2013/07/26	2013/12/31	23		Dirección General Territorial
107 FILA_105	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H26. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153,7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	Inadecuado manejo del Aplicativo de Sancionados	Definir una estrategia para el adecuado manejo del Aplicativo de Sancionados en las Direcciones Territoriales	3. La Dirección General Territorial verificará el cumplimiento de la actividad en el seguimiento a la gestión de las Direcciones Territoriales.	Informes de seguimiento	5	2013/07/26	2013/12/31	23		Dirección General Territorial
108 FILA_106	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H27. Relaciones Visitas Itinerantes, Eventos, Ferias Servicios Públicos, Encuentros, Otros.  La Dirección General Territorial, allega relaciones de las actividades realizadas (Visitas itinerantes Radiales y Presenciales, Ferias sobre los temas relacionados con el Sector de Servicios Públicos Domiciliarios, entre otros), no se reporta el número de vocales de control capacitados.	Se presentan dificultades en la consolidación de la información de las actividades de Participación Ciudadana.	Elaborar una base de datos que consolide la información de las actividades de Participación Ciudadana	Elaborar una base de datos que consolide la información de las actividades de Participación Ciudadana	Base de datos de Participación Ciudadana	1	2013/07/26	2013/12/31	23		Dirección General Territorial
109 FILA_107	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H28. Soportes Expedientes Eventos. La información publicada en ORFEO presenta inconsistencias dado que al ser consultada reporta cargue de documentos que no corresponden al expediente registrado, se relaciona un determinado documento pero al acceder se visualiza otro, situación que entorpece la consulta y análisis de la información a través de este medio.	Se presentan dificultades en la consolidación de la información de las actividades de Participación Ciudadana.	Elaborar una base de datos que consolide la información de las actividades de Participación Ciudadana	Elaborar una base de datos que consolide la información de las actividades de Participación Ciudadana	Base de datos de Participación Ciudadana	1	2013/07/26	2013/12/31	23		Dirección General Territorial

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
110 FILA_108	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H29. Gestión SSPD ante PQR radicada en Visitas Itinerantes. En desarrollo de la Visita Itinerante al Tambo-Nariño, se radica una PQR de las Empresas de Energía CEDENAR ESP, de Agua Unidad de Servicios Públicos de AAA de ILES - Nariño y Gas, la Empresa Prestadora de GAS MONTAGAS, por concepto de interrupciones y/o cortes permanentes de los servicios, así como altos costos de tarifas	Deficiencia en el seguimiento de los compromisos adquiridos en las Visitas Itinerantes	Llevar a cabo verificaciones periódicas a los seguimientos que realicen las Direcciones Territoriales a las Visitas Itinerantes	1. Publicar en la pagina web de la entidad el informe de seguimiento de la Visita Itinerante al Tambo (Nariño)	Informe de seguimiento publicado en la pagina web	1	2013/05/03	2013/05/17		2	Dirección General Territorial
111 FILA_109	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H29. Gestión SSPD ante PQR radicada en Visitas Itinerantes. En desarrollo de la Visita Itinerante al Tambo-Nariño, se radica una PQR de las Empresas de Energía CEDENAR ESP, de Agua Unidad de Servicios Públicos de AAA de ILES - Nariño y Gas, la Empresa Prestadora de GAS MONTAGAS, por concepto de interrupciones y/o cortes permanentes de los servicios, así como altos costos de tarifas	Deficiencia en el seguimiento de los compromisos adquiridos en las Visitas Itinerantes	Llevar a cabo verificaciones periódicas a los seguimientos que realicen las Direcciones Territoriales a las Visitas Itinerantes	2. Verificar que las Direcciones Territoriales lleven a cabo el seguimiento a los compromisos adquiridos en las Visitas Itinerantes, dentro de los plazos establecidos en los procedimientos.	Informes de verificación de seguimiento a compromisos VI	5	2013/07/22	2013/12/31		23	Dirección General Territorial
112 FILA_110	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD30. Procedimiento Investigaciones SAP. De la relación de Sanciones por SAP 2001-2012 se observa existencia de numerosas investigaciones a cargo de un mismo operador. Para el mismo operador, el organismo de control no es clara la gestión adelantada de la SSPD ante los casos en que un operador presenta innumerables investigaciones sin que se evidencie pronunciamiento al respecto.	Insuficiencia en la comunicación entre las Direcciones Territoriales y las Superintendencias Delegadas respecto de las ESP con mayor índice de reclamación con relación al número de suscriptores	Establecer un canal de comunicación entre las Direcciones Territoriales y las Superintendencias Delegadas	1. Enviar un memorando informativo dirigido a las Superintendencias Delegadas para los casos en los cuales las reclamaciones de segunda instancia de los usuarios registren mas de dos dígitos en el indicador= # de reclamos recibidos / #de suscriptores x 1000 por empresa, indicado las causales y tipo de trámite.	Memorando informativo	5	2013/07/22	2013/12/31		23	Dirección General Territorial
113 FILA_111	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD31. Procesos de Inspección, Vigilancia y Control e Intervención. El sistema SIGME no contempla dentro de los proceso diseñados un procedimiento que	Falencias en la articulación, comunicación y coordinación entre las dependencias misionales	Llevar a cabo la reingeniería de los procesos misionales con fin de mejorar la comunicación y articulación de los mismos.	Continuar con las actividades que se vienen adelantando en la Reingeniería del Sistema Integrado de Gestión y Mejora, se están actualizando los descriptores de los procesos con el fin de identificar los proveedores, entradas, actividades, salidas y clientes para mejorar las falencias de comunicación, articulación y coordinación entre las dependencias y procesos.	Descriptores actualizados, remitidos para publicación al Administrador SIGME	7	2013/05/28	2014/03/30		44	Dirección General Territorial
114 FILA_112	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H32. Ejecución Presupuestal. La información reportada en Banco de Proyectos del DNP no coincide con la suministrada por parte de la administración en el proceso auditor, presentándose diferencias en recursos apropiados, comprometidos y pagados; se evidencian falencias en el desarrollo de procedimientos	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	Se realizara la actualización del Subproceso de control a la ejecución del gasto incluyendo como política de Operación que la dependencia autorizada para emitir reportes presupuestales a través del aplicativo sif es la dirección financiera	actualización	1	2013/08/05	2013/08/13		1 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
115	FILA_113	H32. Ejecución Presupuestal. La información reportada en Banco de Proyectos del DNP no coincide con la suministrada por parte de la administración en el proceso auditor, presentándose diferencias en recursos apropiados, comprometidos y pagados; se evidencian falencias en el desarrollo de procedimientos y debilidades de mecanismos de control.	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	Emitir circular informativa para todas las áreas informando que la única dependencia autorizada para emitir reportes presupuestales es la Dirección financiera	circular	1	2013/08/14	2013/08/23	1	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
116	FILA_114	H32. Ejecución Presupuestal. La información reportada en Banco de Proyectos del DNP no coincide con la suministrada por parte de la administración en el proceso auditor, presentándose diferencias en recursos apropiados, comprometidos y pagados; se evidencian falencias en el desarrollo de procedimientos y debilidades de mecanismos de control.	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	La Oficina Asesora de Planeación realizara solicitud bimestral a la Dirección Financiera sobre la ejecución Presupuestal y elaborará un informe para ser remitido a las diferentes áreas con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos de inversión asignados, como al presupuesto de funcionamiento.	informe de seguimiento	4	2013/08/01	2014/03/30	34	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
117	FILA_115	H32. Ejecución Presupuestal. La información reportada en Banco de Proyectos del DNP no coincide con la suministrada por parte de la administración en el proceso auditor, presentándose diferencias en recursos apropiados, comprometidos y pagados; se evidencian falencias en el desarrollo de procedimientos y debilidades de mecanismos de control.	Los usuarios formuladores de los proyectos de inversión son diferentes a los usuarios que cargan el seguimiento en el SPI	Asignar la responsabilidad de reportar el seguimiento de los proyectos de inversión en el SPI, a los Gerentes y Coordinadores Temáticos de los mismos.	1. Reportar el seguimiento a los proyectos de inversión gerenciados por la DGT, conforme a los lineamientos que establezca la Oficina Asesora de Planeación.	Reportes de seguimiento SPI	12	2013/01/02	2013/12/31	52		Dirección General Territorial
118	FILA_116	H32. Ejecución Presupuestal. La información reportada en Banco de Proyectos del DNP no coincide con la suministrada por parte de la administración en el proceso auditor, presentándose diferencias en recursos apropiados, comprometidos y pagados; se evidencian falencias en el desarrollo de procedimientos y debilidades de mecanismos de control.	En la medida en que se han venido actualizando los proyectos, se ha perdido el objetivo inicial por el cual fue concebido.	Reformulación de los proyectos de inversión de la Dirección General Territorial	1. Reformular los proyectos de inversión de la Dirección General Territorial, para siguiente vigencia, conforme a la plataforma estratégica actual de la entidad.	Proyecto Reformulado	1	2013/01/02	2013/06/30	26	Proyecto de Inversión código BPIN es 2013011000038	Dirección General Territorial
119	FILA_117	H33. Indicadores del proyecto BPIN proteger al usuario. Los indicadores reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos reportando logros de dos de quince indicadores definidos para las tres vigencias, hechos que revelan importantes deficiencias de estudios de necesidades y de las estrategias propuestas para dar cumplimiento a los objetivos misionales	Desactualización en los indicadores	Revisar y ajustar los indicadores del proyecto en el SPI	El seguimiento a la actualización de los indicadores a través del aplicativo SPI	Revisión	1	2013/09/01	2013/12/31	17	Revisado el aplicativo SPI, encontramos que el proyecto cumplió con los indicadores de producto y gestión para la vigencia 2012	Oficina Asesora de Planeación

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
120	FILA_118	H34. Gestión Puntos de Atención PAS - SSPD. Para la ejecución de los proyectos de inversión se suscriben contratos para la vigencia 2012 que ascienden a la suma de \$1.187 millones cuyos objetos se orientan básicamente a arrendamientos, servicios profesionales gastos de persona y logística para el funcionamiento de los puntos de atención PAS los cuales registran nivel de atención mínima.	Los Puntos de Atención PAS, presentan falencias de capacitación, materiales de apoyo e información.	Formular acciones correctivas a partir de las falencias detectadas en los ejercicios de Autocontrol de los PAS	1.Consolidar un informe de los autocontroles efectuados en los PAS	Informe consolidado de autocontroles PAS	1	05/01/2013	28/02/2014		60	Dirección General Territorial
121	FILA_119	H34. Gestión Puntos de Atención PAS - SSPD. Para la ejecución de los proyectos de inversión se suscriben contratos para la vigencia 2012 que ascienden a la suma de \$1.187 millones cuyos objetos se orientan básicamente a arrendamientos, servicios profesionales gastos de persona y logística para el funcionamiento de los puntos de atención PAS los cuales registran nivel de atención mínima.	Los Puntos de Atención PAS, presentan falencias de capacitación, materiales de apoyo e información.	Formular acciones correctivas a partir de las falencias detectadas en los ejercicios de Autocontrol de los PAS	2. Formular las acciones correctivas según lo detectado en el informe de autocontrol PAS	Acciones Correctivas	5	05/01/2014	30/06/2014		25	Dirección General Territorial
122	FILA_120	H35. Redacción de Cláusulas. De la contratación revisada se evidencia falencias en la redacción de los contratos ya que los Nos 17 y 18 DT Oriente, se clasificaron como contratos de arrendamiento, pero algunas de sus cláusulas no corresponden a esta clase de contratos sino a prestación de servicios.	Omisión en la utilización de los formatos actualizados del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios que están publicados en el SIGME.	Realizar el seguimiento a la utilización de los formatos del proceso de Adquisición de bienes y servicios, en la elaboración de los contratos celebrados en las Direcciones Territoriales	Establecer y aplicar una metodología de seguimiento a la gestión de las Direcciones Territoriales, que incluya la ejecución presupuestal y contractual, la oportunidad y calidad en la gestión de reclamaciones, el ejercicio de la Participación Ciudadana y el componente de Servicio al Ciudadano.	Metodología de seguimiento	1	2013/07/22	2013/12/31		23	Dirección General Territorial
123	FILA_121	H36. Clasificación Contratos. En la relación de los contratos del proyecto entregada a la comisión de la CGR, se reportan diferentes modalidades de contratación que al hacerse la verificación no corresponden, como es el caso de dos (2) contratos tipificados como "Prestación de Servicios" y corresponden a "Suministros"	Omisión en la utilización de los formatos actualizados del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios que están publicados en el SIGME.	Realizar el seguimiento a la utilización de los formatos del proceso de Adquisición de bienes y servicios, en la elaboración de los contratos celebrados en las Direcciones Territoriales	Establecer y aplicar una metodología de seguimiento a la gestión de las Direcciones Territoriales, que incluya la ejecución presupuestal y contractual, la oportunidad y calidad en la gestión de reclamaciones, el ejercicio de la Participación Ciudadana y el componente de Servicio al Ciudadano.	Metodología de seguimiento	1	2013/07/22	2013/12/31		23	Dirección General Territorial
124	FILA_122	H37. Cumplimiento de Requisitos. Deficiencias presentada en algunas Direcciones Territoriales, para la selección de personal (inconsistencias formatos Hojas de Vida), debilidades en la supervisión de los contratos.	Debilidades en la función de supervisión de los contratos en las Direcciones Territoriales.	Realizar aleatoriamente una revisión del cumplimiento de las funciones del supervisor de los contratos	Establecer y aplicar una metodología de seguimiento a la gestión de las Direcciones Territoriales, que incluya la ejecución presupuestal y contractual, la oportunidad y calidad en la gestión de reclamaciones, el ejercicio de la Participación Ciudadana y el componente de Servicio al Ciudadano.	Metodología de seguimiento	1	2013/07/22	2013/07/30		1	Dirección General Territorial

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
125 FILA_123	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H38. Reportes Ejecución Presupuestal. De acuerdo con la información reportada en el banco de Proyectos del DNP, a partir de la vigencia 2003 y hasta el 2014 se define el proyecto Adecuación del esquema regional de inspección y vigilancia, de la vigencia 2008 a 2012 se han comprometido recursos hasta por \$ 21.194.8 millones y para 2013 y 2014 proyectados \$12.400,0 millones.	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	Se realizara la actualización del Subproceso de control a la ejecución del gasto incluyendo como política de Operación que la dependencia autorizada para emitir reportes presupuestales a través del aplicativo siif es la dirección financiera	actualización	1	2013/08/05	2013/08/13	1	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
126 FILA_124	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H38. Reportes Ejecución Presupuestal. De acuerdo con la información reportada en el banco de Proyectos del DNP, a partir de la vigencia 2003 y hasta el 2014 se define el proyecto Adecuación del esquema regional de inspección y vigilancia, de la vigencia 2008 a 2012 se han comprometido recursos hasta por \$ 21.194.8 millones y para 2013 y 2014 proyectados \$12.400,0 millones.	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	Emitir circular para todas las áreas informando que la única dependencia autorizada para emitir reportes presupuestales es la Dirección financiera	circular	1	2013/08/14	2013/08/23	1	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
127 FILA_125	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H38. Reportes Ejecución Presupuestal. De acuerdo con la información reportada en el banco de Proyectos del DNP, a partir de la vigencia 2003 y hasta el 2014 se define el proyecto Adecuación del esquema regional de inspección y vigilancia, de la vigencia 2008 a 2012 se han comprometido recursos hasta por \$ 21.194.8 millones y para 2013 y 2014 proyectados \$12.400,0 millones.	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	La Oficina Asesora de Planeación realizara solicitud bimestral a la Dirección Financiera sobre la ejecución Presupuestal y elaborará un informe para ser remitido a las diferentes áreas con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos de inversión asignados, como al presupuesto de funcionamiento.	informe de seguimiento	4	2013/08/01	2014/03/30	34	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
128 FILA_126	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H39. Ejecución Presupuestal varios Proyectos. Llama la atención, la destinación de recursos de otros proyectos para atender los objetivos contemplados dentro del Proyecto "Esquema Regional", los cuales ascendieron a "2.532.7 millones. Lo anterior confirma lo observado en relación con las falencias de una adecuada planeación.	Inadecuada definición de las actividades a desarrollar en cada uno de los proyectos	Control y seguimiento por parte de la oficina Asesora de Planeación y la Dirección Financiera sobre la ejecución de recursos.	Asesoría a las áreas para la revisión de la información y el seguimiento de actividades en el SPI, para el proyecto de inversión	Revisión	1	2013/09/01	2012/12/31	-35	De esta observación se genera documento de aclaración por cuanto la actividad de la que hacen referencia esta como prioritaria en cada uno de los proyectos de inversión mencionados, en razón a que todos tiene que ver con la atención al ciudadano.	Oficina Asesora de Planeación
129 FILA_127	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H40. Indicadores del proyecto BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto.	Los indicadores de los proyectos de inversión no reflejan coherencia con los resultados presentados y no existe claridad en los logros durante el ciclo de vida del proyecto. No se registraba el seguimiento de los proyectos de inversión, dado que el SPI entró en funcionamiento a partir del año 2008.	Continuar con la definición de indicadores de producto que reflejen la realidad de los resultados presentados en los proyectos de inversión	Determinar la cadena de valor para los proyectos de inversión de las vigencias 2014 en adelante, en atención a las directrices del DNP.	Cadena de valor proyectos de inversión	7	2013/11/05	2014/06/30	34	Se realizó la determinación y actualización de la cadena de valor de los proyectos de inversión para la programación presupuestal vigencia 2014	Gerentes de proyectos

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
130 FILA_128	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H40. Indicadores del proyecto BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto.	Los indicadores de los proyectos de inversión no reflejan coherencia con los resultados presentados y no existe claridad en los logros durante el ciclo de vida del proyecto. No se registraba el seguimiento de los proyectos de inversión, dado que el SPI entró en funcionamiento a partir del año 2008.	Revisar el seguimiento mensual efectuado a los proyectos de inversión en el SPI	Analizar, realizar y registrar el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión en el SPI.	Reporte en SPI	8	2013/08/08	2014/06/30		47	Se realiza a cada uno de los proyectos con periodicidad mensual	Gerentes de proyectos
131 FILA_129	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H40. Indicadores del proyecto BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto.	Los indicadores de los proyectos de inversión no reflejan coherencia con los resultados presentados y no existe claridad en los logros durante el ciclo de vida del proyecto. No se registraba el seguimiento de los proyectos de inversión, dado que el SPI entró en funcionamiento a partir del año 2008.	Revisar el seguimiento mensual efectuado a los proyectos de inversión en el SPI	Reflejar en los informes ejecutivos y en el seguimiento a los proyectos de inversión los logros alcanzados durante el ciclo de vida del proyecto, en atención a las directrices del DNP	Reporte en SPI	8	2013/08/12	2014/06/30		46	Se realiza a cada uno de los proyectos con periodicidad mensual	Oficina Asesora de Planeación
132 FILA_130	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H40. Indicadores del proyecto BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto.	Los indicadores de los proyectos de inversión no reflejan coherencia con los resultados presentados y no existe claridad en los logros durante el ciclo de vida del proyecto. No se registraba el seguimiento de los proyectos de inversión, dado que el SPI entró en funcionamiento a partir del año 2008.	Coordinar con el DNP capacitaciones en proyectos de inversión	Realizar capacitaciones a los Gerentes de Proyecto y coordinadores temáticos en la formulación, evaluación y seguimiento a los proyectos de inversión	Capacitaciones realizadas	1	2013/08/12	2014/06/30		46	Se realizó una capacitación de seguimiento a proyectos de inversión en julio 8 de 2013	Oficina Asesora de Planeación
133 FILA_131	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H40. Indicadores del proyecto BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto.	La entidad no dispone de una batería de indicadores definidos y únicos para la evaluación de su gestión y resultados	Establecer e implementar la metodología para la definición y/o ajuste de indicadores de gestión y desempeño.	Establecer e implementar metodología para la definición y seguimiento de indicadores	Metodología	1	2013/08/01	2013/08/30		4	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
134 FILA_132	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H41. Términos de contratación. De los procesos contractuales revisados, se evidencian falencias de mecanismos de control y seguimiento, para el año en análisis, se reportan contrataciones por tiempos desde 1 1/2 - 2 - 21/2 - 3 meses, se vuelven a contratar los mismos profesionales, generado un desgaste administrativo y debilidades de los mecanismos de control.	No existe una debida planeación por parte de las dependencias, al momento de definir sus necesidades	Apoyar a las dependencias en la definición de sus necesidades	1. Definir el procedimiento de elaboración y seguimiento del plan de contratación	Manual de Contratación	1	2013/08/30	2013/11/30		13		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
135 FILA_133	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H41. Términos de contratación. De los procesos contractuales revisados, se evidencian falencias de mecanismos de control y seguimiento, para el año en análisis, se reportan contrataciones por tiempos desde 1 1/2 - 2- 21/2- 3 meses, se vuelven a contratar los mismos profesionales, generado un desgaste administrativo y debilidades de los mecanismos de control.	No existe una debida planeación por parte de las dependencias, al momento de definir sus necesidades	Apoyar a las dependencias en la definición de sus necesidades	2. Fortalecer herramientas que logren alinear el plan de acción de las dependencias con el Plan de Contratación, previa coordinación con la Oficina de Planeación	Aplicativos relacionados	1	2013/11/30	2014/06/30		30	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
136 FILA_134	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H42. Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión. La información suministrada por la entidad para soportar la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, refleja falencias en el adecuado control y seguimiento de los recursos ejecutados por concepto de inversión.	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	Se realizara la actualización del Subproceso de control a la ejecución del gasto incluyendo como política de Operación que la dependencia autorizada para emitir reportes presupuestales a través del aplicativo sif es la dirección financiera	actualización	1	2013/08/05	2013/08/13		1 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
137 FILA_135	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H42. Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión. La información suministrada por la entidad para soportar la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, refleja falencias en el adecuado control y seguimiento de los recursos ejecutados por concepto de inversión.	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	Emitir circular informativa para todas las áreas informando que la única dependencia autorizada para emitir reportes presupuestales es la Dirección financiera	circular	1	2013/08/14	2013/08/23		1 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
138 FILA_136	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H42. Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión. La información suministrada por la entidad para soportar la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, refleja falencias en el adecuado control y seguimiento de los recursos ejecutados por concepto de inversión.	No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales.	Utilización del Aplicativo SIF como única fuente de información presupuestal para la generación de Reportes a través de la Dirección Financiera	La Oficina Asesora de Planeación realizara solicitud bimestral a la Dirección Financiera sobre la ejecución Presupuestal y elaborará un informe para ser remitido a las diferentes áreas con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos de inversión asignados, como al presupuesto de funcionamiento.	informe de seguimiento	4	2013/08/01	2014/03/30		34 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
139 FILA_137	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H43. Aplicación Normatividad a la función de Toma de Posesión Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios. La aplicación del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero relativas a la toma de posesión de instituciones financieras, presenta dificultades en la aplicación en el sector de los servicios públicos.	La SSPD no ha gestionado modificación y/o reglamentación de la ley 142 para establecer un régimen diferente al EOSF para aplicar a las tomas de posesión de las empresas de servicios públicos. La Ley 142 remite expresamente al EOSF, no obstante en algunos aspectos se presentan inconvenientes en su aplicación dado que son sectores con una dinámica diferente.	Elaborar documento que contenga el análisis de las normas del EOSF aplicables a las tomas de posesión de las empresas de servicios y públicos. Con base en dicho análisis proponer una modificación y/o reglamentación de la Ley 142 de 1994.	1. Contratar un experto en Derecho Financiero y servicios públicos para que efectúe el análisis de las normas del EOSF aplicables a las tomas de posesión.	Documento	1	2013/08/26	2013/12/27		18	Directora de Intervenciones/ Jefe Oficina Asesora Jurídica

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
140	FILA_138	H43. Aplicación Normatividad a la función de Toma de Posesión Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios. La aplicación del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero relativas a la toma de posesión de instituciones financieras, presenta dificultades en la aplicación en el sector de los servicios públicos.	La SSPD no ha gestionado modificación y/o reglamentación de la ley 142 para establecer un régimen diferente al EOSF para aplicar a las tomas de posesión de las empresas de servicios públicos. La Ley 142 remite expresamente al EOSF, no obstante en algunos aspectos se presentan inconvenientes en su aplicación dado que son sectores con una dinámica diferente.	Elaborar documento que contenga el análisis de las normas del EOSF aplicables a las tomas de posesión de las empresas de servicios y públicos. Con base en dicho análisis proponer una modificación y/o reglamentación de la Ley 142 de 1994.	2. Revisar y presentar el documento a la Superintendente de Servicios Públicos con el fin de definir las acciones tendientes a presentar los resultados al Departamento Nacional de Planeación, como cabeza del sector.	Actas reunión. El 100 % de las actas con base a las reuniones realizadas	100%	2013/11/15	2013/12/27			Directora de Intervenciones/ Jefe Oficina Asesora Jurídica
141	FILA_139	H44. Programas de Gestión Empresas Interventadas. De las cuatro (4) empresas intervenidas tan solo una (1) cuya toma de posesión fue en el 2012, contiene un Programa de gestión que incluye diagnóstico y planes de acción con metas a corto y mediano plazo, las demás adolecen de una programación de actividades y metas en el corto y mediano plazo.	No todas las empresas intervenidas cuentan con un Plan de Gestión, ya que a veces por la particularidad de su situación no permite realizar este tipo de planeación, puesto que la Delegada respectiva realizan la vigilancia y control a la prestación del servicio acargo de la intervenida sin necesidad del mencionado plan.	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos pactados en los planes de gestión con las empresa intervenidas	1. Se enviara memorando interno a los profesionales del área con el fin de realizar seguimiento a los compromisos pactados y los avances en el plan de gestión de las empresas intervenidas en etapa de administración temporal.	Memorando Interno	2	2013/08/20	2013/08/30			Directora de Intervenciones
142	FILA_140	H44. Programas de Gestión Empresas Interventadas. De las cuatro (4) empresas intervenidas tan solo una (1) cuya toma de posesión fue en el 2012, contiene un Programa de gestión que incluye diagnóstico y planes de acción con metas a corto y mediano plazo, las demás adolecen de una programación de actividades y metas en el corto y mediano plazo.	No todas las empresas intervenidas cuentan con un Plan de Gestión, ya que a veces por la particularidad de su situación no permite realizar este tipo de planeación, puesto que la Delegada respectiva realizan la vigilancia y control a la prestación del servicio acargo de la intervenida sin necesidad del mencionado plan.	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos pactados en los planes de gestión con las empresa intervenidas	2. Memorando a las Delegadas solicitando la evaluación de la situación actual de las empresas intervenidas en etapa de administración temporal, para determinar si su situación actual permite o no la concertación de Planes de Gestión a corto y mediano plazo en aquellas empresas que aun no tienen un plan definido y así proceder a realizar seguimiento.	Memorando Interno	2	2013/08/20	2013/08/30			Directora de Intervenciones
	FILA_141	H44. Programas de Gestión Empresas Interventadas. De las cuatro (4) empresas intervenidas tan solo una (1) cuya toma de posesión fue en el 2012, contiene un Programa de gestión que incluye diagnóstico y planes de acción con metas a corto y mediano plazo, las demás adolecen de una programación de actividades y metas en el corto y mediano plazo.	No todas las empresas intervenidas cuentan con un Plan de Gestión, ya que a veces por la particularidad de su situación no permite realizar este tipo de planeación, puesto que la Delegada respectiva realizan la vigilancia y control a la prestación del servicio acargo de la intervenida sin necesidad del mencionado plan.	2. Solicitar a cada una de las empresas intervenidas en modalidad de liquidación etapa de administración temporal , que incluyan dentro de su informe de gestión el reporte del avance de los planes de gestión que hayan suscrito con las respectiva delegada de la SSPD	Verificar y realizar seguimiento al plan de gestión de cada empresa intervenida en etapa de administración, en las que las Delegadas haya fijado Plan de Gestión	1. Comunicación a Agente Especial	1	2013/09/20	2014/09/20			Directora de Intervenciones



	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
147 FILA_147	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H47. Esquema Tarifario de recolección de Basura en Bogotá. Investigaciones adelantadas a empresas prestadoras de servicios públicos. Las causas del proceso sancionatorio es la falta de reporte por parte de los prestadores en el SUJ de la correcta aplicación de los costos y tarifas. La entidad está adelantando las investigaciones.	Deficiencias en la prestación del servicio de aseo y posibles cobros no acordados	Finalizar los procesos de investigación que se encuentran en curso y que están relacionados con los presuntos incumplimientos en la prestación del servicio de aseo en la ciudad de Bogotá.	Fallos finales de los procesos de investigación administrativa	Resoluciones radicadas	5	2013/08/01	2013/12/30	22		Dirección de Investigaciones - AAA
148 FILA_148	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H48. Proceso sancionatorio administrativo utilizado en la SSPD es extenso, existe alto nivel de flexibilidad e inoperatividad. Existen 29 actividades para adelantar un proceso sancionatorio, desde que se recibe el memorando, y se define el abogado responsable y se asigna, hasta cuando se firma el acto administrativo.	El proceso sancionatorio administrativo utilizado en la SSPD no es oportuno las decisiones que ponen fin a las actuaciones administrativas, en ocasiones se toman con posterioridad a los términos	Realización de controles mensuales por la Dirección de Investigaciones frente a cada uno de los procesos de investigaciones, con el objeto de dar cumplimiento con los plazos señalados por la Ley.	Adelantar controles mensuales	Actas de seguimiento	5	2013/08/01	2013/12/30	22		Dirección de Investigaciones - AAA
149 FILA_149	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H48. Proceso sancionatorio administrativo utilizado en la SSPD es extenso, existe alto nivel de flexibilidad e inoperatividad. Existen 29 actividades para adelantar un proceso sancionatorio, desde que se recibe el memorando, y se define el abogado responsable y se asigna, hasta cuando se firma el acto administrativo.	El proceso sancionatorio administrativo utilizado en la SSPD no es oportuno las decisiones que ponen fin a las actuaciones administrativas, en ocasiones se toman con posterioridad a los términos	Revisar y actualizar el procedimiento de investigaciones de conformidad con la Ley 1437 de 2012	Revisar a actualizar el procedimiento de investigaciones	Procedimiento actualizado	1	2013/08/01	2013/12/30	22		Dirección de Investigaciones - AAA

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
150		H48. Proceso sancionatorio administrativo utilizado en la SSPD es extenso, existe alto nivel de flexibilidad e inoperatividad. Existen 29 actividades para adelantar un proceso sancionatorio, desde que se recibe el memorando, y se define el abogado responsable y se asigna, hasta cuando se firma el acto administrativo.	Se evidencia que la entidad es poco efectiva en el cobro de las multas a las entidades que infringen el régimen tarifario, tal es el caso del año 2011, de catorce (14) resoluciones impuestas a empresas de Aseo solo seis (6) han sido pagadas a al SSPD por valor de \$1119.09 millones cinco (5) tienen Obligaciones demandadas, una (1) esta en Obligaciones de empresas en liquidación Voluntaria, una (1) esta siendo requerida y una (1) no cuenta con bienes para embargar. Igual situación se presenta en el año 2012 donde solo se impusieron (11) multas con resolución de firmeza por \$288.0 millones de los cuales solo han cancelado dos (2) empresas el valor de \$55.0 millones, es decir el 19%. cuatro (4) se encuentran en pre firmeza, tres (3) están siendo requeridas y dos (2) tienen	Fortalecer el cobro persuasivo en busca de lograr el recaudo de las obligaciones en un menor tiempo.	1. Ajustar el formato del cobro persuasivo en el cual se indique al deudor el valor actual de intereses de modo que perciba el aumento del valor a pagar y se pueda llegar a incrementar el recaudo.	Un oficio por obligación en la etapa de cobro persuasivo que se realizará dentro del mes siguiente a que es aportada al Grupo	1	2013/10/01	2014/10/01		52 Sin Observación	Oficina Asesora Jurídica Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva
151		H48. Proceso sancionatorio administrativo utilizado en la SSPD es extenso, existe alto nivel de flexibilidad e inoperatividad. Existen 29 actividades para adelantar un proceso sancionatorio, desde que se recibe el memorando, y se define el abogado responsable y se asigna, hasta cuando se firma el acto administrativo.	Se evidencia que la entidad es poco efectiva en el cobro de las multas a las entidades que infringen el régimen tarifario, tal es el caso del año 2011, de catorce (14) resoluciones impuestas a empresas de Aseo solo seis (6) han sido pagadas a al SSPD por valor de \$1119.09 millones cinco (5) tienen Obligaciones demandadas, una (1) esta en Obligaciones de empresas en liquidación Voluntaria, una (1) esta siendo requerida y una (1) no cuenta con bienes para embargar. Igual situación se presenta en el año 2012 donde solo se impusieron (11) multas con resolución de firmeza por \$288.0 millones de los cuales solo han cancelado dos (2) empresas el valor de \$55.0 millones, es decir el 19%. cuatro (4) se encuentran en pre firmeza, tres (3) están siendo requeridas y dos (2) tienen	Fortalecer el cobro persuasivo en busca de lograr el recaudo de las obligaciones en un menor tiempo.	2. Emitir solicitudes respetuosas a los jueces de conocimiento de las demandas semestralmente, en las que se debata la legalidad de los títulos ejecutivos, con el fin de que se tramite con mayor agilidad al proceso	Un oficio semestral por proceso de cobro	1	2013/10/01	2014/10/01		52	Oficina Asesora Jurídica Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva

FILA\_150

FILA\_151

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
152		H48. Proceso sancionatorio administrativo utilizado en la SSPD es extenso, existe alto nivel de flexibilidad e inoperatividad. Existen 29 actividades para adelantar un proceso sancionatorio, desde que se recibe el memorando, y se define el abogado responsable y se asigna, hasta cuando se firma el acto administrativo.	Se evidencia que la entidad es poco efectiva en el cobro de las multas a las entidades que infringen el régimen tarifario, tal es el caso del año 2011, de catorce (14) resoluciones impuestas a empresas de Aseo solo seis (6) han sido pagadas a al SSPD por valor de \$1119.09 millones cinco (5) tienen Obligaciones demandadas, una (1) esta en Obligaciones de empresas en liquidación Voluntaria, una (1) esta siendo requerida y una (1) no cuenta con bienes para embargar. Igual situación se presenta en el año 2012 donde solo se impusieron (11) multas con resolución de firmeza por \$288.0 millones de los cuales solo han cancelado dos (2) empresas el valor de \$55.0 millones, es decir el 19%. cuatro (4) se encuentran en pre firmeza, tres (3) están siendo requeridas y dos (2) tienen	Fortalecer el cobro persuasivo en busca de lograr el recaudo de las obligaciones en un menor tiempo.	3. Requerir semestralmente a los liquidadores, agentes especiales, y gerentes de empresas en situación especial para que den trámite expedito a los procesos empresariales.	Un oficio semestral por proceso de cobro	1	2013/10/01	2014/10/01			Oficina Asesora Jurídica Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva
	FILA_152									52		
153		HFD49. Devoluciones en procesos de Devolución por las empresas de servicios prestadoras del servicio de Aseo. En relación con el control por parte de la SSPD a las devoluciones que deben realizar las ESP producto de la revisión tarifaria de Asea, no ha sido efectivas las devoluciones de los recursos cobrados en exceso y los intereses causados a los usuarios.	Las empresas no han culminado el proceso de devolución por cobros no autorizados	Seguimiento especial a cada una de las empresas que están en proceso de devolución.	Se realizara estrategia especial de seguimiento a las empresas que tienen proceso de devolución en curso.	Pronunciamientos individuales sobre cada proceso de devolución	23	2013/08/01	2014/06/30			Dirección técnica de Aseo
	FILA_153									48		
154		H50. Inaplicabilidad de elementos que hacen parte de la definición del servicio público domiciliario de acueducto. Doble Facturación por empresas de AAA. No se observa vigilancia y control al cobro del servicios de Aseo por parte de la SSPD.	No se observa vigilancia y control en dobles cobros Soacha- conjunto Maipore. Existe incertidumbre en algunos usuarios relacionada con el esquema de prestación del servicio de acueducto en la ciudadela Maiporé.	Acción de control especial que involucre acciones relacionadas con los cobros realizados por el servicio de aseo a los usuarios del conjunto residencial Barichara de la ciudadela Maiporé en el municipio de Soacha.	Comunicaciones a los usuarios y empresas involucrados en el conflicto con la definición clara de la situación.	Oficios radicados y enviados	2	2013/08/01	2013/12/30			Dirección técnica de Aseo
	FILA_154									22		
155		H50. Inaplicabilidad de elementos que hacen parte de la definición del servicio público domiciliario de acueducto. Doble Facturación por empresas de AAA. No se observa vigilancia y control al cobro del servicios de Aseo por parte de la SSPD.	No se observa vigilancia y control en dobles cobros Soacha- conjunto Maipore. Existe incertidumbre en algunos usuarios relacionada con el esquema de prestación del servicio de acueducto en la ciudadela Maiporé.	Realizar requerimiento al prestador Acuacentro sobre el esquema actual	Realizar requerimiento	Oficio radicado y enviado	1	2013/08/01	2013/12/30			Grupo de Pequeños Prestadores
	FILA_155									22		

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
156 FILA_156	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H50. Inaplicabilidad de elementos que hacen parte de la definición del servicio público domiciliario de acueducto. Doble Facturación por empresas de AAA. No se observa vigilancia y control al cobro del servicios de Aseo por parte de la SSPD.	No se observa vigilancia y control en dobles cobros Soacha- conjunto Maipore. Existe incertidumbre en algunos usuarios relacionada con el esquema de prestación del servicio de acueducto en la ciudadela Maiporé.	Realizar visita de inspección al prestador Acuacentro	Realizar visita	Informe de visita elaborado con conclusiones	1	2013/08/01	2013/12/30		22	Grupo de Pequeños Prestadores
157 FILA_157	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H51. NSU - NSC Medición y Análisis del Nivel de Satisfacción del Usuario - NSU - y Nivel de Satisfacción del Cliente - NSC. No existe presupuesto uniforme para cumplir con el objetivo de NSU y NSC en algunos años hay más gastos destinados para tal fin y no son uniformes. El modelo conceptual no es estandarizado.	La documentación de los procesos NSU y NSC no están estandarizados.	Estandarizar los informes de nivel de Satisfacción del Cliente NSC y Nivel de Satisfacción del Usuario NSU y documentar su metodología, alcance y periodicidad.	1. Generar un documento que describa la metodología de las encuestas NSC y NSU, para los siguientes ejercicios de medición.	Documento metodológico	1	2013/08/01	2014/06/30		48	Dirección General Territorial
158 FILA_158	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H51. NSU - NSC Medición y Análisis del Nivel de Satisfacción del Usuario - NSU - y Nivel de Satisfacción del Cliente - NSC. No existe presupuesto uniforme para cumplir con el objetivo de NSU y NSC en algunos años hay más gastos destinados para tal fin y no son uniformes. El modelo conceptual no es estandarizado.	La documentación de los procesos NSU y NSC no están estandarizados.	Estandarizar los informes de nivel de Satisfacción del Cliente NSC y Nivel de Satisfacción del Usuario NSU y documentar su metodología, alcance y periodicidad.	2. Generar un informe ejecutivo que consolide las mediciones aplicadas, con sus respectivas recomendaciones.	Informe ejecutivo	1	2013/01/01	2014/06/30		78	Dirección General Territorial
159 FILA_159	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HFD52	HFD52. Inversión de recursos que no es de competencia de la SSPD para la implementación de las NICS. La CGN señala que la SSPD no tenía competencia para expedir el MGC Res. 21335 de 2010, que las acciones y/o inversiones no eran necesarias ni pertinentes, ni de la competencia de la entidad. Que las acciones adelantadas no han sido útiles, ni que se han puesto en práctica.	La CGN no comparte la interpretación que la SSPD ha dado a los artículos 79.4 de la Ley 142 de 1994 y 16 de la Ley 1314 de 2009.	Las actuaciones que ha desarrollado la Superintendencia de Servicios para el proceso de migración hacia las NIIF, se han enmarcado dentro de sus funciones y competencias legales, conferidas por la Leyes 142 de 1994, 689 de 2001, y 1314 de 2009, con plena observancia de las funciones y facultades que corresponden; ... explicación soporte enviado.	Proyectar concepto para remitir a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.	Un documento	1	2013/08/26	2013/09/30		5	Grupo NICS
160 FILA_160	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H53. Proyecto: Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de las empresas de servicios públicos domiciliarios a través de las superintendencias delegadas sectoriales. El proyecto tuvo una ejecución de los compromisos frente a la apropiación inicial del 93%, en tanto que la eficacia en los pagos fue del 89%	Algunas actividades del proyecto que involucra las Superintendencia Delegadas han dado un resultado de ejecución alrededor del 93%	Realizar seguimiento bimensual a la ejecución del proyecto de Inversión en conjunto con la Oficina de Planeación	Realizar seguimiento mensual a las actividades del proyecto en el SPI.	Evidencia Registro SPI e Informes Ejecutivos de avance del proyecto	4	2013/08/01	2013/12/30		22	Superintendencias Delegadas
161 FILA_161	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H54. Deficiencias de Vigilancia y Control a las inversiones en Agua Potable. Deficiencia en vigilancia y control de las inversiones, así como falta de seguimiento en tiempo real a las inversiones que deben realizar a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios	Aunque se realizaron diversas acciones de vigilancia y seguimiento a la prestación del servicio y ejecución del plan de inversiones tarifarias, solo se realizó acción de control y toma de posesión en el año 2013.	Seguimiento a las acciones realizadas por la empresa para la puesta en marcha de la planta La Vega, para solucionar de forma definitiva la falta de continuidad,	3 meses de trabajo, Visita de inspección.	Actas de mesas de trabajo e informe de visita	4	2013/08/01	2013/12/30		22	Dirección técnica de Acueducto y Alcantarillado
162 FILA_162	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H55. La mayoría de los municipios del país incumplen con el reporte de información sobre coberturas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Existe debilidad administrativa	Fortalecimiento en el tema del reporte de Estratificación y coberturas para 854 municipios.	Realización de capacitación para 476 municipios atendidos por pequeños prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo, en coordinación con el GPP	Informe de la inducción realizadas	5	2013/08/01	2013/12/30		22	Grupo de Certificaciones e Información

		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
163	FILA_163	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H55. La mayoría de los municipios del país incumplen con el reporte de información sobre coberturas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Existe debilidad administrativa de los entes territoriales.	Fortalecimiento en el tema del reporte de Estratificación y coberturas para 500 municipios.	Inducción y/o talleres a 500 municipios en donde se presten los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo	Informe de las inducciones y/o talleres realizados	13	2013/08/01	2013/12/30	22		Grupo de Certificaciones e Información
164	FILA_164	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H56. Decertificación de municipios. Existen 235 municipios decertificados por la SSPD, por el incumplimiento del Decreto 1629 del 31 de julio de 2012.	Algunos prestadores no reportan la totalidad de la información solicitada en el Sistema Único de Información - SUI	Adelantar la revisión del reporte de información al SUI y enviar a cada municipio prestador directa comunicación	Enviar comunicación a 1.101 municipios incluidos los prestadores directos	Oficios radicados y enviados	1101	2013/08/01	2013/12/30	22		Grupo de Certificaciones e Información
165	FILA_165	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H57. Deficiente planeación en la asignación de recursos en la adecuación de la infraestructura física de la SSPD a Nivel Nacional	La licencia de construcción solicitada por la Superintendencia para las obras de la sede central fue ejecutoriada hasta el mes de agosto de 2012.	Adelantar los procesos licitatorios para realizar las obras de adecuación de la sede del nivel central, calle 85.	1. Realizar las obras de adecuación. Ruta de evacuación.	Ruta de evacuación construida	1	2013/08/05	2013/12/30	21		Dirección Administrativa
166	FILA_166	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H57. Deficiente planeación en la asignación de recursos en la adecuación de la infraestructura física de la SSPD a Nivel Nacional	La licencia de construcción solicitada por la Superintendencia para las obras de la sede central fue ejecutoriada hasta el mes de agosto de 2012.	Adelantar los procesos licitatorios para realizar las obras de adecuación de la sede del nivel central, calle 85.	2. Realizar el proceso licitatorio para realizar las obras de la fase 2 (reforzamiento estructural)	Proceso licitatorio adjudicado	1	2014/01/15	2014/04/15	13		Dirección Administrativa
167	FILA_167	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H57. Deficiente planeación en la asignación de recursos en la adecuación de la infraestructura física de la SSPD a Nivel Nacional	La licencia de construcción solicitada por la Superintendencia para las obras de la sede central fue ejecutoriada hasta el mes de agosto de 2012.	Adelantar los procesos licitatorios para realizar las obras de adecuación de la sede del nivel central, calle 85.	3. Realizar las obras de reforzamiento	Edificio reforzado	1	2014/05/01	2015/04/30	52		Dirección Administrativa
168	FILA_168	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H57. Deficiente planeación en la asignación de recursos en la adecuación de la infraestructura física de la SSPD a Nivel Nacional	La licencia de construcción solicitada por la Superintendencia para las obras de la sede central fue ejecutoriada hasta el mes de agosto de 2012.	Adelantar los procesos licitatorios para realizar las obras de adecuación de la sede del nivel central, calle 85.	4. Realizar seguimiento a la obra de reforzamiento	Informe de avance de la obra	1	2014/05/01	2014/12/31	35		Dirección Administrativa
169	FILA_169	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD58. Pago de Intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios.  Tiempos de pago de intereses moratorios en cumplimiento de sentencias relacionadas con indemnizaciones laborales.	Presunta demora en el pago de las indemnizaciones laborales lo que genera el pago de intereses moratorios.	Establecer lineamientos y definir tiempos máximos para realizar el cálculo de las indemnizaciones laborales	Incluir en el Manual de Salarios y Prestaciones de la Superintendencia, un capítulo con los lineamientos establecidos para el pago de indemnizaciones.	Capítulo pago indemnizaciones	1	2013/08/01	2013/12/31	22		Grupo Talento Humano
170	FILA_170	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD58. Pago de Intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios.  Tiempos de pago de intereses moratorios en cumplimiento de sentencias relacionadas con indemnizaciones laborales.	Presunta demora en el pago de las indemnizaciones laborales lo que genera el pago de intereses moratorios.	Establecer lineamientos y definir tiempos máximos para realizar el cálculo de las indemnizaciones laborales	Definir tiempo máximo para el cálculo del monto de la indemnización, pago a la seguridad social y pago de intereses moratorios.	Capítulo pago indemnizaciones	1	2013/08/01	2013/12/31	22		Grupo Talento Humano
171	FILA_171	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD58. Pago de Intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios.  Tiempos de pago de intereses moratorios en cumplimiento de sentencias relacionadas con indemnizaciones laborales.	Presunta demora en el pago de las indemnizaciones laborales lo que genera el pago de intereses moratorios.	Establecer lineamientos y definir tiempos máximos para realizar el cálculo de las indemnizaciones laborales	Solicitar formalmente a la Secretaría General, que en el memorando de notificación de la resolución por la cual se ordena el cumplimiento de una orden judicial se remita copia al Grupo de Talento Humano, para conocer con la oportunidad necesaria la orden de cumplimiento.	Memorando	1	2013/08/01	2013/09/01	4		Grupo Talento Humano

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
172	FILA_172	HFD58. Pago de intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios.	El no pago de recursos al momento de la expedición de la sentencia lo cual genero intereses adicionales a 134 días	La acción de mejora propuesta por la Oficina Jurídica, es realizar un estudio de tiempos ejecutados para el cumplimiento del fallo, con el fin de proponer las mejoras que resulten pertinentes y necesarias para optimizar los mismos.	Consiste en identificar los tiempos causados en relación con: 1. comunicación expedida por el despacho judicial.	1 Comunicación	1	2013/10/01	2014/02/01	18		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
173	FILA_173	HFD58. Pago de intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios.	El no pago de recursos al momento de la expedición de la sentencia lo cual genero intereses adicionales a 134 días	La acción de mejora propuesta por la Oficina Jurídica, es realizar un estudio de tiempos ejecutados para el cumplimiento del fallo, con el fin de proponer las mejoras que resulten pertinentes y necesarias para optimizar los mismos.	2. Los documentos aportados por parte del beneficiario del fallo.	1 Documento que contiene estudio de tiempos	1	2013/10/01	2014/02/01	18		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
174	FILA_174	HFD58. Pago de intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios.	El no pago de recursos al momento de la expedición de la sentencia lo cual genero intereses adicionales a 134 días	La acción de mejora propuesta por la Oficina Jurídica, es realizar un estudio de tiempos ejecutados para el cumplimiento del fallo, con el fin de proponer las mejoras que resulten pertinentes y necesarias para optimizar los mismos.	3. Tramites ante la DIAN	1. Documento que contiene estudio de tiempos	1	2013/10/01	2014/02/01	18		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
175	FILA_175	HFD58. Pago de intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios.	El no pago de recursos al momento de la expedición de la sentencia lo cual genero intereses adicionales a 134 días	La acción de mejora propuesta por la Oficina Jurídica, es realizar un estudio de tiempos ejecutados para el cumplimiento del fallo, con el fin de proponer las mejoras que resulten pertinentes y necesarias para optimizar los mismos.	4. Revisión de tiempos en la adopción de en el acto administrativo	1. Documento que contiene estudio de tiempos	1	2013/10/01	2014/02/01	18		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
176	FILA_176	H59. Plantas de tratamiento de Aguas Residuales - Plan de Manejo de Saneamiento Vertimientos	El informe técnico de sistemas de tratamiento, identifico problemas de operación y avance a los PSMV por parte de los prestadores.	Iniciar acciones de control a las que haya lugar por el presunto incumplimiento del RAS	Acciones de control y un informe de actualización del diagnóstico.	Informe de actualización del diagnóstico	1	2013/08/01	2013/12/30	22		Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado
177	FILA_177	HD60. Evaluaciones Integrales La SSPD debe verificar, actualizar y ajustar la información reportada por los prestadores y por los entes territoriales y solo así, podrá contar con una base de datos histórica consolidada, probable y racional.	No toda la información usada para realizar los estudios esta consignada en el SUI	Rediseñar el procedimiento de evaluación integral de prestadores, en el cual se incluyan las fuentes de información	Actualizar el procedimiento	Procedimiento actualizado	1	2013/08/01	2013/12/30	22		Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado
178	FILA_178	H61. Deficiente Planeación en la Programación de sus Proyectos. La SSPD apropió para la ejecución de sus recursos de inversión \$30.052, 3 millones de los cuales destinó el 5,3% aproximadamente de los recursos equivalentes a \$1.584 millones para la ejecución del proyecto denominado "implantación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional" reportó compromisos por \$1.332.9. - 84,2%	Deficiencias en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión	Ajustar la formulación de los proyectos de inversión con base en la metodología de cadena de valor.	Determinar la cadena de valor para los proyectos de inversión de las vigencias 2014 en adelante, en atención a las directrices del DNP.	Cadena de valor proyectos de inversión	7	2013/11/05	2014/06/30	34	El proyecto de Implementación y fortalecimiento de la gestión institucional terminó ejecución en el 2012, y para el 2013 se inició el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Institucional. Se realizó la determinación y actualización de la cadena de valor de los proyectos de inversión para la programación presupuestal vigencia 2014	Gerentes de proyectos
179	FILA_179	H61. Deficiente Planeación en la Programación de sus Proyectos. La SSPD apropió para la ejecución de sus recursos de inversión \$30.052, 3 millones de los cuales destinó el 5,3% aproximadamente de los recursos equivalentes a \$1.584 millones para la ejecución del proyecto denominado "implantación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional" reportó compromisos por \$1.332.9. - 84,2%	Deficiencias en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión	Revisar el seguimiento mensual efectuado a los proyectos de inversión en el SPI	Analizar, realizar y registrar el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión en el SPI.	Reporte en SPI	8	2013/08/08	2014/06/30	47	Se realiza a cada uno de los proyectos con periodicidad mensual	Gerentes de proyectos

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
180 FILA_180	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H61. Deficiente Planeación en la Programación de sus Proyectos. La SSPD apropió para la ejecución de sus recursos de inversión \$30.052, 3 millones de los cuales destinó el 5,3% aproximadamente de los recursos equivalentes a \$1.584 millones para la ejecución del proyecto denominado "Implantación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional" reportó compromisos por \$1.332.9. - 84,2%	Deficiencias en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión	Revisar el seguimiento mensual efectuado a los proyectos de inversión en el SPI	Reflejar en los informes ejecutivos y en el seguimiento a los proyectos de inversión los logros alcanzados durante el ciclo de vida del proyecto, en atención a las directrices del DNP	Reporte en SPI	8	2013/08/12	2014/06/30		Se realiza a cada uno de los proyectos con periodicidad mensual	Gerentes de proyectos
181 FILA_181	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H61. Deficiente Planeación en la Programación de sus Proyectos. La SSPD apropió para la ejecución de sus recursos de inversión \$30.052, 3 millones de los cuales destinó el 5,3% aproximadamente de los recursos equivalentes a \$1.584 millones para la ejecución del proyecto denominado "Implantación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional" reportó compromisos por \$1.332.9. - 84,2%	Deficiencias en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión	Coordinar con el DNP capacitaciones en proyectos de inversión	Realizar capacitaciones a los Gerentes de Proyecto y coordinadores temáticos en la formulación, evaluación y seguimiento a los proyectos de inversión	Capacitaciones realizadas	1	2013/08/12	2014/06/30		Se realizó una capacitación de seguimiento a proyectos de inversión en julio 8 de 2013	Oficina Asesora de Planeación
182 FILA_182	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H62. Capacitación La SSPD para la vigencia 2012 del presupuesto de inversión por \$30,052 millones, le asignó \$3,729 millones a la Delegada para energía y gas combustible de los cuales ejecuto \$3,534 millones equivalentes al 94,7% en 13 programas que fueron desarrollados en su totalidad a excepción de capacitación y asistencia al prestador al apropiar \$31 millones que no fueron ejecutados	Deficiente planeación en la solicitud de recursos	1. Para la vigencia fiscal 2013 no incluyó presupuestos de capacitación a prestadores por cuanto las capacitaciones son realizadas por los funcionarios y personal de apoyo que se contrate.	En el presupuesto de la vigencia 2013, no se incluyó recursos para capacitación a prestadores, por cuanto se han incluido como una obligación del personal que apoya la Delegada para Energía y gas Combustible	Programación del presupuesto asignando	1	2013/08/02	2013/12/30			Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible
183 FILA_183	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H62. Capacitación La SSPD para la vigencia 2012 del presupuesto de inversión por \$30,052 millones, le asignó \$3,729 millones a la Delegada para energía y gas combustible de los cuales ejecuto \$3,534 millones equivalentes al 94,7% en 13 programas que fueron desarrollados en su totalidad a excepción de capacitación y asistencia al prestador al apropiar \$31 millones que no fueron ejecutados	Deficiente planeación en la solicitud de recursos	2. Cumplir con el plan de capacitación a prestadores de los servicios de energía y gas combustible para 2013 y en caso de presentarse circunstancias que incidan en su ejecución ajustarlo oportunamente.	Número de capacitaciones programadas a prestadores de los servicios de energía y gas combustible	Cronograma de capacitaciones a Prestadores de energía y Gas Combustible 2013. Se ejecutará el 100% de la programación.	100%	2013/08/02	2013/12/30			Direcciones Técnicas Gestión de Energía y de Gas Combustible
184 FILA_184	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H63. Acuerdos de Mejoramiento en zonas no Interconectadas - ZNI La SSPD dispone de 98 empresas de las zonas no Interconectadas - ZNI, informa que estas empresas atraviesan algunas dificultades propias de las características de esta zonas como dificultades en su capacidad empresarial, escasa tecnología de la información y un aislamiento geográfico.	Algunas empresas, de acuerdo a información del primer trimestre, no han cumplido con los compromisos pactados especialmente con el registro y certificación de la información pendiente de cargue en el sistema único de información - SUI	1. Fortalecer las acciones de vigilancia y adelantar las acciones de control que ameriten a los prestadores del servicio de energía de ZNI incluidos en los acuerdos de mejoramiento.	1. Inicio de Investigaciones a prestadores que no han cumplido con los compromisos de los acuerdos de mejoramiento de reporte de información al SUI.	Preparar Informes técnicos de Gestión por incumplimiento a los compromisos de los Acuerdos de Mejoramiento de reporte al SUI. El 100 % de Informes técnicos con base a las empresas detectadas	100%	2013/08/02	2014/05/30			Dirección Técnica de Gestión de Energía

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
185 FILA_185	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H63. Acuerdos de Mejoramiento en zonas no Interconectadas - ZNI. La SSPD dispone de 98 empresas de las zonas no Interconectadas - ZNI, informa que estas empresas atraviesan algunas dificultades propias de las características de esta zonas como dificultades en su capacidad empresarial, escasa tecnología de la información y un aislamiento geográfico.	Algunas empresas, de acuerdo a información del primer trimestre, no han cumplido con los compromisos pactados especialmente con el registro y certificación de la información pendiente de cargue en el sistema único de información - SUI	2. Estricto seguimiento a los compromisos de los prestadores de energía objeto de acuerdos de mejoramiento de ZNI	Revisar y verificar el cumplimiento de los compromisos de seguimiento a los acuerdos de mejoramiento con los prestadores de ZNI, por medio de reuniones trimestrales y reportando las alertas de incumplimiento regulatorio para las acciones de control de la Entidad.	Informe de seguimiento	4	2013/08/02	2014/08/30	56	Dirección Técnica de Gestión Técnica de Gestión de Energía	
186 FILA_186	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H64. La SSPD informa que de la relación de 75 multas, únicamente 44 han sido remitidas al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva por encontrarse en firme y con saldo pendiente por pagar para realizar la gestión correspondiente.	Dentro de este grupo, 15 fueron pagadas en ejecución del cobro persuasivo, a 10 se les inició proceso de cobro coactivo y 19 se encuentran en etapa de cobro persuasivo, sin perjuicio de que en 8 de las 29 que aún tienen saldo, los deudores han solicitado facilidades de pago y en algunas otras han indicado que demandarán el acto sancionatorio ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y para el pago esperarán el resultado del mismo. A pesar de la gestión de cobro adelantada por la SSPD, esta no ha sido totalmente eficiente al recuperar tan solo el 7,3% a 31 de Diciembre de 2012.	Fortalecer el cobro persuasivo en busca de lograr el recaudo de las obligaciones en un menor tiempo.	1. Ajustar el formato del cobro persuasivo en el cual se indique al deudor el valor actual de intereses de modo que perciba el aumento del valor a pagar y se pueda llegar a incrementar el recaudo.	Un oficio por obligación en la etapa de cobro persuasivo que se realizará dentro del mes siguiente a que es aportada al Grupo	1	2013/10/01	2014/10/01	52	Oficina Asesora Jurídica Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva	
187 FILA_187	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H64. La SSPD informa que de la relación de 75 multas, únicamente 44 han sido remitidas al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva por encontrarse en firme y con saldo pendiente por pagar para realizar la gestión correspondiente.	Dentro de este grupo, 15 fueron pagadas en ejecución del cobro persuasivo, a 10 se les inició proceso de cobro coactivo y 19 se encuentran en etapa de cobro persuasivo, sin perjuicio de que en 8 de las 29 que aún tienen saldo, los deudores han solicitado facilidades de pago y en algunas otras han indicado que demandarán el acto sancionatorio ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y para el pago esperarán el resultado del mismo. A pesar de la gestión de cobro adelantada por la SSPD, esta no ha sido totalmente eficiente al recuperar tan solo el 7,3% a 31 de Diciembre de 2012.	Fortalecer el cobro persuasivo en busca de lograr el recaudo de las obligaciones en un menor tiempo.	2. Emitir solicitudes respetuosas a los jueces de conocimiento de las demandas semestralmente, en las que se debata la legalidad de los títulos ejecutivos, con el fin de que se tramite con mayor agilidad al proceso	Un oficio semestral por proceso de cobro	1	2013/10/01	2014/10/01	52	Oficina Asesora Jurídica Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva	

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
188	FILA_188	H64. La SSPD informa que de la relación de 75 multas, únicamente 44 han sido remitidas al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva por encontrarse en firme y con saldo pendiente por pagar para realizar la gestión correspondiente.	Dentro de este grupo, 15 fueron pagadas en ejecución del cobro persuasivo, a 10 se les inició proceso de cobro coactivo y 19 se encuentran en etapa de cobro persuasivo, sin perjuicio de que en 8 de las 29 que aún tienen saldo, los deudores han solicitado facilidades de pago y en algunas otras han indicado que demandarán el acto sancionatorio ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y para el pago esperarán el resultado del mismo. A pesar de la gestión de cobro adelantada por la SSPD, esta no ha sido totalmente eficiente al recuperar tan solo el 7,3% a 31 de Diciembre de 2012.	Fortalecer el cobro persuasivo en busca de lograr el recaudo de las obligaciones en un menor tiempo.	3. Requerir semestralmente a los liquidadores, agentes especiales, y gerentes de empresas en situación especial para que den trámite expedito a los procesos empresariales.	Un oficio semestral por proceso de cobro	1	2013/10/01	2014/10/01		52	Oficina Asesora Jurídica Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva
189	FILA_189	HD 65 BASE DE DATOS DESACTUALIZADA La Contraloría expresó que de 407 empresas, 74 presentan campos de información incompletos y desactualizados, así como empresas que ya no existen, situaciones que limitan la efectiva gestión y comunicación eficaz con el prestador.	En los reportes obtenidos del SUI se encuentran empresas con información desactualizada.	Depuración del RUPS en cuanto a la vigencia de las empresas registradas	1. Continuar con la verificación de actualización de RUPS	Reportes semestrales	2	2013/08/05	2014/08/30		56	Direcciones Técnicas de Gestión de energía y Gas combustible
190	FILA_190	HD 65 BASE DE DATOS DESACTUALIZADA La Contraloría expresó que de 407 empresas, 74 presentan campos de información incompletos y desactualizados, así como empresas que ya no existen, situaciones que limitan la efectiva gestión y comunicación eficaz con el prestador.	En los reportes obtenidos del SUI se encuentran empresas con información desactualizada.	Depuración del RUPS en cuanto a la vigencia de las empresas registradas	2. Requerimiento de actualización a las empresas	Comunicaciones enviadas requiriendo a los prestadores, según el caso.	100%	2013/08/05	2013/10/30		12	Direcciones Técnicas de Gestión de energía y Gas combustible
191	FILA_191	HD 65 BASE DE DATOS DESACTUALIZADA La Contraloría expresó que de 407 empresas, 74 presentan campos de información incompletos y desactualizados, así como empresas que ya no existen, situaciones que limitan la efectiva gestión y comunicación eficaz con el prestador.	En los reportes obtenidos del SUI se encuentran empresas con información desactualizada.	Depuración del RUPS en cuanto a la vigencia de las empresas registradas	3. Cancelación oficiosa de RUPS	Resolución de Cancelación de Oficio del registro de las empresas identificadas	100%	2013/09/30	2013/11/30		9	Direcciones Técnicas de Gestión de energía y Gas combustible
192	FILA_192	HD 65 BASE DE DATOS DESACTUALIZADA La Contraloría expresó que de 407 empresas, 74 presentan campos de información incompletos y desactualizados, así como empresas que ya no existen, situaciones que limitan la efectiva gestión y comunicación eficaz con el prestador.	En los reportes obtenidos del SUI se encuentran empresas con información desactualizada.	Depuración del RUPS en cuanto a la vigencia de las empresas registradas	4. Informes Técnicos por no actualización de RUPS.	Número de informes técnicos preparados de acuerdo a la identificación realizada	100%	2013/08/30	2014/03/30		30	Direcciones Técnicas de Gestión de energía y Gas combustible

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
193 FILA_193	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD 66 DEFICIENTE GESTIÓN Han transcurrido varios años sin que la Superintendencia tome medidas eficientes y efectivas por falta de oportunidad en el envío de la información al SUI por parte de algunas empresas prestadoras de servicios.	1. Las empresas presentan información desactualizada al RUPS.	1. Depuración del RUPS en cuanto a la vigencia de las empresas registradas		1. Continuar con la verificación de actualización de RUPS	Reportes semestrales	2	2013/08/05	2014/08/30	56		Direcciones Técnicas de Gestión de energía y Gas combustible
194 FILA_194	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD 66 DEFICIENTE GESTIÓN Han transcurrido varios años sin que la Superintendencia tome medidas eficientes y efectivas por falta de oportunidad en el envío de la información al SUI por parte de algunas empresas prestadoras de servicios.	1. Las empresas presentan información desactualizada al RUPS.	1. Depuración del RUPS en cuanto a la vigencia de las empresas registradas		2. Requerimiento de actualización a las empresas	Comunicaciones enviadas requiriendo a los prestadores, según el caso.	100%	2013/08/05	2013/10/30	12		Direcciones Técnicas de Gestión de energía y Gas combustible
195 FILA_195	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD 66 DEFICIENTE GESTIÓN Han transcurrido varios años sin que la Superintendencia tome medidas eficientes y efectivas por falta de oportunidad en el envío de la información al SUI por parte de algunas empresas prestadoras de servicios.	1. Las empresas presentan información desactualizada al RUPS.	1. Depuración del RUPS en cuanto a la vigencia de las empresas registradas		3. Cancelación oficiosa de RUPS	Resolución de Cancelación de Oficio del registro de las empresas identificadas	100%	2013/09/30	2013/11/30	9		Direcciones Técnicas de Gestión de energía y Gas combustible
196 FILA_196	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD 66 DEFICIENTE GESTIÓN Han transcurrido varios años sin que la Superintendencia tome medidas eficientes y efectivas por falta de oportunidad en el envío de la información al SUI por parte de algunas empresas prestadoras de servicios.	1. Las empresas presentan información desactualizada al RUPS.	1. Depuración del RUPS en cuanto a la vigencia de las empresas registradas		4. Informes Técnicos por no actualización de RUPS.	Número de informes técnicos preparados de acuerdo a la identificación realizada	100%	2013/08/30	2014/03/30	30		Direcciones Técnicas de Gestión de energía y Gas combustible
197 FILA_197	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD 66 DEFICIENTE GESTIÓN Han transcurrido varios años sin que la Superintendencia tome medidas eficientes y efectivas por falta de oportunidad en el envío de la información al SUI por parte de algunas empresas prestadoras de servicios.	2. Se presenta un error en el reporte obtenido del Sistema Único de Información – SUI, ya que aparecen estas empresas pese a que realizaron la cancelación del Registro Único de Prestadores – RUPS en el año 2005	2. Trámite ante la Oficina de Informática para que se corrija el error en el reporte. No obstante, consideramos oportuno señalar que para esta Dirección es claro el estado de estas empresas desde el momento de la realización del trámite de cancelación del RUPS.	Obtención de reporte de empresas registradas en RUPS, para verificar la corrección. Julio 17.	Reporte de empresas inscritas e		1	2013/08/01	2013/08/30	4		Dirección Técnica de Gas combustible
198 FILA_198	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H67. Diferencia en la Información. En la Delegada de Energía y Gas se programó 16 proyectos por \$3.225.9 Millones de acuerdo al Plan de Acción por Dependencias 2012, pero al verificar la información en el aplicativo Strategos se evidencian diferencias absolutas por \$1.510,4 millones; tal es caso de Auditorías especializadas para verificación de indicadores de calidad.	Deficiente programación en la Planeación de sus proyectos	Unificar la presentación de los proyectos en Strategos. ( A partir del 2013 la ejecución presupuestal relacionado con los proyectos no se registra en Strategos).	Seguimiento con la Oficina de Planeación de la información reportada en Strategos para que coincida con la enviada por la Delegada para Energía y Gas	Informe de seguimiento a la información publicada en Strategos a través del correo electrónico.		4	2013/08/05	2013/12/13	19		Delegada para Energía y Gas Combustible
199 FILA_199	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 68 INFORMES DE GESTIÓN Los diagnósticos incluidos en los informes Integrales de Gestión Técnica, Comercial y Financiera, que realiza la SSPD a las vigiladas, no son oportunos para las empresas prestadoras tal como se muestra en los 202 informes integrales de gestión realizados por la Entidad en Diciembre de 2012.	La publicación de los informes de evaluación integral en la página web se realizó en el mes de diciembre de 2012	1. Para la elaboración de informes correspondientes al año 2012, que se realizan en el 2013, se dará cumplimiento al cronograma establecido en el comité directivo de la Delegada.	1. Elaboración de los documentos de evaluación integral 2012 de las empresas del servicio de energía	Número de informes elaborados		50	2013/08/01	2013/08/31	4		Dirección Técnica de Gestión de Energía

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
200 FILA_200	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H68 INFORMES DE GESTIÓN Los diagnósticos incluidos en los informes Integrales de Gestión Técnica, Comercial y Financiera, que realiza la SSPD a las vigiladas, no son oportunos para las empresas prestadoras tal como se muestra en los 202 informes integrales de gestión realizados por la Entidad en Diciembre de 2012.	La publicación de los informes de evaluación integral en la página web se realizó en el mes de diciembre de 2012	1. Para la elaboración de informes correspondientes al año 2012, que se realizan en el 2013, se dará cumplimiento al cronograma establecido en el comité directivo de la Delegada.	2. Elaboración de los documentos de evaluación integral 2012 de las empresas de gas combustible	Número de informes elaborados	40	2013/08/01	2013/08/31		4	Dirección Técnica de Gestión de Gas combustible
201 FILA_201	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H69 RESPUESTA TARDIA EN LOS REQUERIMIENTOS La Delegada de Energía y Gas en el desarrollo del proyecto "Control sobre depósitos de garantía de los cilindros por parte de las distribuidoras de GLP", en los meses de septiembre y octubre de 2012 realizó requerimiento a 25 empresas, sin embargo pese a identificar el incumplimiento no se evidencia gestión por parte de la Superintendencia	Al evidenciar que las empresas no atendieron el requerimiento de la SSPD, antes de adelantar acciones administrativas, se elevó consulta a la CREG sobre la aplicación de la regulación relacionada con depósitos de garantía.	1. Adelantar acciones de Inspección, Vigilancia y control con el propósito de determinar, según sea el caso el trámite a seguir.	1. Análisis de información suministrada por las empresas citadas.	Documento de resultados del análisis de la información aportada por cada empresa	1	2013/08/01	2013/09/30		9	Dirección Técnica de Gas Combustible
202 FILA_202	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H69 RESPUESTA TARDIA EN LOS REQUERIMIENTOS La Delegada de Energía y Gas en el desarrollo del proyecto "Control sobre depósitos de garantía de los cilindros por parte de las distribuidoras de GLP", en los meses de septiembre y octubre de 2012 realizó requerimiento a 25 empresas, sin embargo pese a identificar el incumplimiento no se evidencia gestión por parte de la Superintendencia	Al evidenciar que las empresas no atendieron el requerimiento de la SSPD, antes de adelantar acciones administrativas, se elevó consulta a la CREG sobre la aplicación de la regulación relacionada con depósitos de garantía.	1. Adelantar acciones de Inspección, Vigilancia y control con el propósito de determinar, según sea el caso el trámite a seguir.	2. Con base en el resultado anterior, identificar las Acciones Administrativas según el caso.	Matriz donde se relacione las acciones administrativas a desarrollar para cada empresa	1	2013/10/01	2013/10/31		4	Dirección Técnica de Gas Combustible
203 FILA_203	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H69 RESPUESTA TARDIA EN LOS REQUERIMIENTOS La Delegada de Energía y Gas en el desarrollo del proyecto "Control sobre depósitos de garantía de los cilindros por parte de las distribuidoras de GLP", en los meses de septiembre y octubre de 2012 realizó requerimiento a 25 empresas, sin embargo pese a identificar el incumplimiento no se evidencia gestión por parte de la Superintendencia	Al evidenciar que las empresas no atendieron el requerimiento de la SSPD, antes de adelantar acciones administrativas, se elevó consulta a la CREG sobre la aplicación de la regulación relacionada con depósitos de garantía.	1. Adelantar acciones de Inspección, Vigilancia y control con el propósito de determinar, según sea el caso el trámite a seguir.	3. Preparar y enviar a la Dirección de investigaciones los soportes que evidencien presuntos incumplimientos por parte de los prestadores, cuando haya lugar a ello.	Informe técnico de gestión de acuerdo con la identificación.	100%	2013/11/01	2013/12/15		6	Dirección Técnica de Gas Combustible
204 FILA_204	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H70. Sistema de Gestión de Calidad - Componente TIC  La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos.	1. La Oficina de Informática no cuenta con un inventario de documentación de los proyectos de TI que permita su ubicación de manera oportuna.	1. Llevar una relación de la documentación asociada a cada proyecto de la Oficina de Informática, que ingresaron en 2013.	1.1 Elaborar documento con la relación de documentación de proyectos de la Oficina de Informática.	1. Inventario de documentación de proyectos de la Oficina de Informática	1	2013/08/01	2013/12/31		22	Oficina de Informática

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
205 FILA_205	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H70. Sistema de Gestión de Calidad - Componente TIC La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos.	1. La Oficina de Informática no cuenta con un inventario de documentación de los proyectos de TI que permita su ubicación de manera oportuna.	Incluir en el subproceso de Desarrollo de soluciones informáticas las definiciones y usos para el adecuado uso y manejo de los repositorios de documentos ( ORFEO, LIFERAY, ARANDA)	Actualizar el Subproceso de desarrollo de soluciones informativas.	Subproceso Actualizado	1	2013/08/01	2013/12/31		22		Oficina de Informática - Oficina Asesora de Planeación
206 FILA_206	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H70. Sistema de Gestión de Calidad - Componente TIC La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos.	1. La Oficina de Informática no cuenta con un inventario de documentación de los proyectos de TI que permita su ubicación de manera oportuna.	1. Llevar una relación de la documentación asociada a cada proyecto de la Oficina de Informática, que ingresaron en 2013.	1.1 Elaborar documento con la relación de documentación de proyectos de la Oficina de Informática.	2. Organizar la documentación de los proyectos con base en el inventario identificado.	1	2014/01/10	2014/07/31		29		Oficina de Informática
207 FILA_207	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H70. Sistema de Gestión de Calidad - Componente TIC La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos.	2. Existen falencias en la herramienta de soportes DEXON	2 Con la nueva herramienta de soporte informático, mejorar el seguimiento a los requerimientos de soporte solicitados.	2.1 Modificar el contrato 596 de 2011 para el cambio de la herramienta informática, y para las nuevas contrataciones especificar las necesidades en materia de esta herramienta.	2.1 Minuta de modificación al contrato 596-2011. Proceso de selección del nuevo contratista.	1	2013/08/01	2013/12/31		22		Oficina de Informática
208 FILA_208	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H70. Sistema de Gestión de Calidad - Componente TIC La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos.	2. Existen falencias en la herramienta de soportes DEXON	2 Con la nueva herramienta de soporte informático, mejorar el seguimiento a los requerimientos de soporte solicitados.	2.2 Verificar la migración de los casos a la herramienta Aranda	2.2 Documento soporte de verificación de migración de casos a la herramienta de soporte informático Aranda	1	2013/08/01	2014/03/31		35		Oficina de Informática

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
209 FILA_209	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H70. Sistema de Gestión de Calidad - Componente TIC La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos.	2. Existen falencias en la herramienta de soportes DEXON	2 Con la nueva herramienta de soporte informático, mejorar el seguimiento a los requerimientos de soporte solicitados.	2.3 Seguimiento a los soportes informáticos	2.3 Informes comportamiento mesa de ayuda.	2	2013/08/01	2013/10/31	13		Oficina de Informática
210 FILA_210	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H71. Uso de los equipos y soluciones informáticas adquiridas La adquisición de bienes y servicios debe responder a un estudio de necesidades que establezca claramente la justificación para su adquisición. Mediante Contrato 562/12 fueron adquiridos seis servidores que aunque se encuentran instalados y configurados, a abril de 2013 aún no se encuentran en ambiente productivo.	1. Deficiencia en la planeación para la adquisición de equipos y soluciones informáticas.	1. Mejorar la planeación y gestión de adquisiciones de equipos y soluciones informáticas	1. Revisar los procedimientos de la Oficina de Informática con el fin de identificar e implementar mejoras en la gestión de la Oficina en cuanto a adquisición de bienes, para establecer planes de puesta en marcha de los mismos.	Procedimiento ajustado	1	2013/08/01	2013/12/30	22		Oficina de Informática
211 FILA_211	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H71. Uso de los equipos y soluciones informáticas adquiridas La adquisición de bienes y servicios debe responder a un estudio de necesidades que establezca claramente la justificación para su adquisición. Mediante Contrato 562/12 fueron adquiridos seis servidores que aunque se encuentran instalados y configurados, a abril de 2013 aún no se encuentran en ambiente productivo.	1. Deficiencia en la planeación para la adquisición de equipos y soluciones informáticas.	1. Mejorar la planeación y gestión de adquisiciones de equipos y soluciones informáticas	2. Puesta en marcha de 6 servidores contrato 562/12.	Cronograma de puesta en marcha de 6 servidores y seguimiento al mismo.	1	2013/08/01	2014/07/30	52		Oficina de Informática
212 FILA_212	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H71. Uso de los equipos y soluciones informáticas adquiridas La adquisición de bienes y servicios debe responder a un estudio de necesidades que establezca claramente la justificación para su adquisición. Mediante Contrato 562/12 fueron adquiridos seis servidores que aunque se encuentran instalados y configurados, a abril de 2013 aún no se encuentran en ambiente productivo.	1. Deficiencia en la planeación para la adquisición de equipos y soluciones informáticas.	1. Mejorar la planeación y gestión de adquisiciones de equipos y soluciones informáticas	3. Asignar los PCs y portátiles adquiridos. Contrato 643/12.	Evidencias de asignación	1	2013/08/01	2013/12/30	22		Oficina de Informática

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
213 FILA_213		H71. Uso de los equipos soluciones informáticas adquiridas La adquisición de bienes y servicios debe responder a un estudio de necesidades que establezca claramente la justificación para su adquisición. Mediante Contrato 562/12 fueron adquiridos seis servidores que aunque se encuentran instalados y configurados, a abril de 2013 aún no se encuentran en ambiente productivo.	1. Deficiencia en la planeación para la adquisición de equipos y soluciones informáticas.	1. Mejorar la planeación y gestión de adquisiciones de equipos y soluciones informáticas	4. Evidencia de seguimiento por parte del supervisor para justificar el uso o no de las horas de soporte en el contrato 632/12.	Evidencia física o electrónica	1	2013/08/01	2014/07/30		52	Oficina de Informática
214 FILA_214		HD72. Capacitación en las soluciones informáticas adquiridas En los cont 562/12, 584/12, 620/12 se establece como obligación del contratista o brindar capacitación para configurar, administrar y gestionar los equipos suministrados y la solución adquirida. En el grupo de personas capacitadas se incluyeron ingenieros vinculados para la prestación del servicio de Outsourcing Informático.	Capacitación a personal del outsourcing informático.	1. Establecer los criterios para entrenar a las personas que tienen relación con la operación de la plataforma tecnológica.	1. Consulta al área de Talento Humano sobre cómo proceder en temas de capacitación y/o entrenamiento a los contratistas que operan la plataforma.	1. Consulta por correo electrónico.	1	2013/08/01	2013/08/30		4	Oficina de Informática
215 FILA_215		HD72. Capacitación en las soluciones informáticas adquiridas En los cont 562/12, 584/12, 620/12 se establece como obligación del contratista o brindar capacitación para configurar, administrar y gestionar los equipos suministrados y la solución adquirida. En el grupo de personas capacitadas se incluyeron ingenieros vinculados para la prestación del servicio de Outsourcing Informático.	Capacitación a personal del outsourcing informático.	2. Comunicar a la Oficina de Informática los lineamientos definidos por el área de Talento Humano sobre el entrenamiento a los contratistas.	2. Comunicación a la Oficina de Informática por correo electrónico.	2. Correo electrónico	1	2013/08/01	2013/12/31		22	Oficina de Informática
216 FILA_216		HD72. Capacitación en las soluciones informáticas adquiridas En los cont 562/12, 584/12, 620/12 se establece como obligación del contratista o brindar capacitación para configurar, administrar y gestionar los equipos suministrados y la solución adquirida. En el grupo de personas capacitadas se incluyeron ingenieros vinculados para la prestación del servicio de Outsourcing Informático.	1. Debilidades en el manejo de las cuentas de correo y documentación técnica de las soluciones informáticas.	1. Realizar la divulgación de las cuentas de correo corporativas relacionadas con las licencias al personal de la Oficina de Informática.	1. Realizar divulgación de la existencia de la cuenta de correo control_licencias_sspd@superservicios.gov.co, creada de fines de 2011 para que el equipo de la O.I. oriente el manejo del licenciamiento a través de esta cuenta	Correo electrónico	1	2013/08/01	2013/08/30		4	Oficina de Informática

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
217	FILA_217	HD72. Capacitación en las soluciones informáticas adquiridas En los cont 562/12, 584/12, 620/12 se establece como obligación del contratista o brindar capacitación para configurar, administrar y gestionar los equipos suministrados y la solución adquirida. En el grupo de personas capacitadas se incluyeron ingenieros vinculados para la prestación del servicio de Outsourcing Informático.	1. Debilidades en el manejo de la cuentas de correo y documentación técnica de las soluciones informáticas.	2. Establecer lineamientos / protocolo sobre generación y ubicación de documentación de los proyectos informáticos.	2.1 Definir las tareas necesarias para disponer la documentación que se reciba en la implementación de los proyectos informáticos.	2.1 Documento de lineamiento / Protocolo sobre la ubicación de los manuales y documentación de los proyectos en el sitio destinado.	1	2013/08/01	2014/07/31		52	Oficina de Informática
218	FILA_218	H73. Manejo de cuentas y documentación En los cont celebrados para la adquisición de equipos, soluciones informáticas y/o licenciamiento la SSPD establece entre las obligaciones del contratista el registro de estos productos y el servicio de soporte y garantía sobre los mismos. Los contratista provee un sitio web que requiere usuario y contraseña para acceder.	1. Debilidades en el manejo de la cuentas de correo y documentación técnica de las soluciones informáticas.	2. Establecer lineamientos / protocolo sobre generación y ubicación de documentación de los proyectos informáticos.	2.2 Establecer la entrega de la documentación física (que aplique) al Administrador del Centro de Cómputo y levantar un acta sobre ésta acción.	2.2 Acta	1	2013/08/01	2014/07/30		52	Oficina de Informática
219	FILA_219	H74. Sistema de Gestión Documental – ORFEO La SSPD definió como una de las actividades del "Proyecto Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos" el fortalecimiento del sistema ORFEO para la optimización de algunos módulos para permitir la integración con los aplicativos.	1. Dificultades en la operación de ORFEO.	1. Realizar un diagnóstico de las dificultades presentadas en la operación de Orfeo	1.1 Identificar los aspectos susceptibles de mejorar para el fortalecimiento del sistema ORFEO.	1.1 Documento de y plan de trabajo	1	2013/08/01	2014/07/30		52	Oficina de Informática
220	FILA_220	H74. Sistema de Gestión Documental – ORFEO La SSPD definió como una de las actividades del "Proyecto Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos" el fortalecimiento del sistema ORFEO para la optimización de algunos módulos para permitir la integración con los aplicativos.	1. Dificultades en la operación de ORFEO.	2. Realizar un diagnóstico de las dificultades presentadas en la operación de ORFEO.	2.2 Planear y ejecutar acciones para revisión de problemas con el objetivo de mejorar la disponibilidad.	2.1. Plan y avance en su ejecución	1	2013/08/01	2014/07/30		52	Oficina de Informática

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
221	FILA_221	H75. Fortalecimiento del Sistema Único de Información - SUI En el "Proyecto Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos" se definen acciones para el fortalecimiento del SUI que permitan consolidarlo como herramienta de vigilancia y control oportuna y veraz.	1. Deficiente planeación, seguimiento y control a la ejecución de proyectos	1. Fortalecer la gestión de los proyectos de la oficina de informática de la Superintendencia de Servicios Públicos, a través del establecimiento de controles a nivel de planeación, ejecución y monitoreo y control de proyectos	1.1 Establecer un formato para la recolección de necesidades en materia de tecnología informática, que permita conocer las necesidades en su justificación, objetivos e ideas principales.	1.1 Formato de necesidades	1	01/08/2013	2014/07/30		El formato de viabilidad debe ser aprobado por la Alta Dirección para su implementación. Igualmente se enviarán a la alta dirección sugerencias respecto a la gestión de proyectos en la Superintendencia de Servicios Públicos	Oficina de Informática
222	FILA_222	H75. Fortalecimiento del Sistema Único de Información - SUI En el "Proyecto Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos" se definen acciones para el fortalecimiento del SUI que permitan consolidarlo como herramienta de vigilancia y control oportuna y veraz.	1. Deficiente planeación, seguimiento y control a la ejecución de proyectos	1. Fortalecer la gestión de los proyectos de la oficina de informática de la Superintendencia de Servicios Públicos, a través del establecimiento de controles a nivel de planeación, ejecución y monitoreo y control de proyectos	1.2 Definir y establecer un formato como medio de control para revisión de la viabilidad de las necesidades de TIC y posterior definición como proyectos a gestionar por la oficina de informática. Para que una necesidad sea viable como proyecto se revisarán aspectos relacionados con: recursos financieros y de talento humano, conceptos jurídicos, de tiempo, de alcance, aval de la Alta Dirección	1.2 Formato de viabilidad	1	01/08/2013	2014/07/30			Oficina de Informática
223	FILA_223	H75. Fortalecimiento del Sistema Único de Información - SUI En el "Proyecto Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos" se definen acciones para el fortalecimiento del SUI que permitan consolidarlo como herramienta de vigilancia y control oportuna y veraz.	1. Deficiente planeación, seguimiento y control a la ejecución de proyectos	1. Fortalecer la gestión de los proyectos de la oficina de informática de la Superintendencia de Servicios Públicos, a través del establecimiento de controles a nivel de planeación, ejecución y monitoreo y control de proyectos	1.3 Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos, con cada uno de los responsables (Oficina de Informática y áreas involucradas)	1.3 Documento de Revisión de los proyectos	1	01/08/2013	2014/07/30			Oficina de Informática
224	FILA_224	H76. Fortalecimiento de aplicaciones internas - Strategos. Falencias en la optimización de los recursos informáticos puestos a disposición de los funcionarios para que sirvan como herramienta de gestión. SIGME y Superwiki.	Falta de claridad en el objeto de cada aplicativo. Falta de compromiso por parte de los servidores en el reporte oportuno y veraz de la información	Evaluar y definir la pertinencia y aplicabilidad de las herramientas para la situación actual de la entidad, con el fin de seleccionar la mejor opción para la entidad.	Realizar un diagnóstico teniendo en cuenta los puntos críticos tales como: la aplicabilidad de las herramientas, la periodicidad de actualización, la veracidad y confiabilidad de la información.	Diagnóstico	1	2013/09/01	2013/12/31			Oficina Asesora de Planeación
225	FILA_225	H76. Fortalecimiento de aplicaciones internas - Strategos. Falencias en la optimización de los recursos informáticos puestos a disposición de los funcionarios para que sirvan como herramienta de gestión. SIGME y Superwiki.	Falta de claridad en el objeto de cada aplicativo. Falta de compromiso por parte de los servidores en el reporte oportuno y veraz de la información	Evaluar y definir la pertinencia y aplicabilidad de las herramientas para la situación actual de la entidad, con el fin de seleccionar la mejor opción para la entidad.	Formular e implementar la acción de mejora con el objeto de desarrollar actividades de divulgación, capacitación y planes de mejora de los aplicativos que se continúen utilizando como resultado de la evaluación del diagnóstico.	Acción de Mejora formulada e implementada	1	2013/10/01	2013/12/31			Oficina Asesora de Planeación

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
226	FILA_226	HFD77. Fortalecimiento de Aplicaciones internas – Aplicativo Solicitudes CDP El Decreto 2789 de 2004 en su artículo 35 establece restricciones en cuanto a la adquisición y utilización de software financiero: "Las entidades en línea con el SIF Nación no podrán adquirir ningún software financiero que contemple la funcionalidad incorporada en tal aplicativo y que implique la duplicidad.	Debilidades en la planeación y desarrollo de herramientas tecnológicas.		1. Fortalecer la gestión de los proyectos de la oficina de informática de la Superintendencia de Servicios Públicos, a través del establecimiento de controles a nivel de planeación, ejecución y monitoreo y control de proyectos	Memorando	1	01/08/2013	2013/12/31		22	Oficina de Informática
227	FILA_227	HFD77. Fortalecimiento de Aplicaciones internas – Aplicativo Solicitudes CDP El Decreto 2789 de 2004 en su artículo 35 establece restricciones en cuanto a la adquisición y utilización de software financiero: "Las entidades en línea con el SIF Nación no podrán adquirir ningún software financiero que contemple la funcionalidad incorporada en tal aplicativo y que implique la duplicidad.	Debilidades en la planeación y desarrollo de herramientas tecnológicas.		1. Fortalecer la gestión de los proyectos de la oficina de informática de la Superintendencia de Servicios Públicos, a través del establecimiento de controles a nivel de planeación, ejecución y monitoreo y control de proyectos	Solicitudes	100%	01/08/2013	2013/12/31		22	Oficina de Informática
228	FILA_228	HD78. Gestión de contingencias Las buenas prácticas y estándares para la gestión de TI indican la importancia de elaborar, actualizar y probar un plan de contingencia que permita garantizar la continuidad de la prestación de servicios informáticos en casos de contingencia. La resolución 2011500009075 de abril 13 de 2011 se adoptan las políticas de seguridad informática de la SSPD.	Insuficiencia en el alcance de las actividades de contingencia		1. Solicitud al área de servicios generales mejorar de disponibilidad de la planta eléctrica y sistema eléctrico que alimenta al Data Center	Memorando	1	01/08/2013	2013/12/30		22	Oficina de Informática
229	FILA_229	HD78. Gestión de contingencias Las buenas prácticas y estándares para la gestión de TI indican la importancia de elaborar, actualizar y probar un plan de contingencia que permita garantizar la continuidad de la prestación de servicios informáticos en casos de contingencia. La resolución 2011500009075 de abril 13 de 2011 se adoptan las políticas de seguridad informática de la SSPD.	Insuficiencia en el alcance de las actividades de contingencia		2. Mejorar el plan de contingencia de servicios de TI	Actualizar plan de contingencia	1	01/08/2013	2014/07/30		52	Oficina de Informática

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
230	FILA_230	4 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD78. Gestión de contingencias Las buenas prácticas y estándares para la gestión de TI indican la importancia de elaborar, actualizar y probar un plan de contingencia que permita garantizar la continuidad de la prestación de servicios informáticos en casos de contingencia. La resolución 2011500009075 de abril 13 de 2011 se adoptan las políticas de seguridad informática de la SSPD.	Insuficiencia en el alcance de las actividades de contingencia	2. Mejorar el plan de contingencia de servicios de TI	Redistribuir servicios en el Data Center para mejorar la contingencia	3. Documento que evidencie la redistribución de servicios en el data Center.	1	01/08/2013	2014/07/30	52	Oficina de Informática
231	FILA_231	5 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD78. Gestión de contingencias Las buenas prácticas y estándares para la gestión de TI indican la importancia de elaborar, actualizar y probar un plan de contingencia que permita garantizar la continuidad de la prestación de servicios informáticos en casos de contingencia. La resolución 2011500009075 de abril 13 de 2011 se adoptan las políticas de seguridad informática de la SSPD.	Insuficiencia en el alcance de las actividades de contingencia	2. Mejorar el plan de contingencia de servicios de TI	Inicio de servicios de Data Center en un lugar externo a la Superservicios	4. Contrato de servicios de Centro de Datos externo en ejecución	1	01/08/2013	2014/07/30	52	Oficina de Informática
232	FILA_232	6 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H79. Falta de uniformidad en la plataforma tecnológica En años anteriores la SSPD adoptó la política de uso de software libre tanto en estaciones de trabajo como en servidores. Se presentaron inconvenientes en la interacción con usuarios dada la incompatibilidad de las herramientas, particularmente para los usuarios finales en relación con sistemas operativos y ofimática.	Falta de uniformidad en la plataforma tecnológica	1. Realizar evaluación costo/beneficio del software ofimático de la SSPD con el fin de contribuir a la uniformidad de la plataforma tecnológica	1. Evaluación costo / beneficio del software a utilizarse en la Superservicios y la asignación según el rol desempeñado en la Entidad	1	01/08/2013	2014/03/30	34		Oficina de Informática
233	FILA_233	7 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H79. Falta de uniformidad en la plataforma tecnológica En años anteriores la SSPD adoptó la política de uso de software libre tanto en estaciones de trabajo como en servidores. Se presentaron inconvenientes en la interacción con usuarios dada la incompatibilidad de las herramientas, particularmente para los usuarios finales en relación con sistemas operativos y ofimática.	Falta de uniformidad en la plataforma tecnológica	1. Realizar evaluación costo/beneficio del software ofimático de la SSPD con el fin de contribuir a la uniformidad de la plataforma tecnológica	2. Presentar evaluación de costo/beneficio del software a la alta dirección y solicitar toma de decisiones.	2. Memorando de citación a Comité de Desarrollo Institucional	1	2013/07/30	2014/07/30	52	Oficina de Informática

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
234	FILA_234	8 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO H79. Falta de uniformidad en la plataforma tecnológica En años anteriores la SSPD adoptó la política de uso de software libre tanto en estaciones de trabajo como en servidores. Se presentaron inconvenientes en la interacción con usuarios dada la incompatibilidad de las herramientas, particularmente para los usuarios finales en relación con sistemas operativos y ofimática.	Falta de uniformidad en la plataforma tecnológica	1. Realizar evaluación costo/beneficio del software ofimático de la SSPD con el fin de contribuir a la uniformidad de la plataforma tecnológica	3. Implementar las decisiones tomadas por el comité.	3. Informe de seguimiento	1	2013/07/30	2014/07/30		52	Oficina de Informática
235	FILA_235	9 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO H79. Falta de uniformidad en la plataforma tecnológica En años anteriores la SSPD adoptó la política de uso de software libre tanto en estaciones de trabajo como en servidores. Se presentaron inconvenientes en la interacción con usuarios dada la incompatibilidad de las herramientas, particularmente para los usuarios finales en relación con sistemas operativos y ofimática.	Falta de uniformidad en la plataforma tecnológica	2. Solicitar al Comité de Desarrollo Institucional la definición de un área que administre la Intranet y la mantenga actualizada	1. Elaborar informe de uso de las aplicaciones a 30 de Junio y 30 de Diciembre de 2013 y presentar las recomendaciones pertinentes a la Dirección Administrativa.	Informe	1	2013/07/30	2014/03/30		35	Oficina de Informática
236	FILA_236	10 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO H80. Confiabilidad y oportunidad de información en SUI Las leyes 142 de 19954 y 689 de 2001 establecen la responsabilidad de la SSPD en cuenta al establecimiento, administración, mantenimiento y operación de un sistema de información confiable a partir del reporte por parte de los prestadores de servicios públicos sujetos a su control, inspección y vigilancia.	Se observa un alto numero de soporte atendidos principalmente en relación con las categorías cargue masivo, fabrica, cambio de datos y sitio SUI, que indican problemas técnicos en el Sistema SUI.	Mejorar la calidad de información SUI	Implementar los formatos de estándar de calidad de información requerida a través de formatos y formularios (tópico comercial, financiero, técnico y administrativo).	- Formato estándar de calidad para tópicos (Comercial, financiero, técnico, administrativo)	1	01/08/13	30/06/15		100	Grupo SUI
237	FILA_237	11 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO H80. Confiabilidad y oportunidad de información en SUI Las leyes 142 de 19954 y 689 de 2001 establecen la responsabilidad de la SSPD en cuenta al establecimiento, administración, mantenimiento y operación de un sistema de información confiable a partir del reporte por parte de los prestadores de servicios públicos sujetos a su control, inspección y vigilancia.	Se observa un alto numero de soporte atendidos principalmente en relación con las categorías cargue masivo, fabrica, cambio de datos y sitio SUI, que indican problemas técnicos en el Sistema SUI.	Mejorar la calidad de información SUI	Depurar los registro de los prestadores con doble ID	- Registros de ID depurados	30	01/08/13	31/12/14		74	Grupo SUI

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
238 FILA_238	12 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H81. Gestión de reversiones en SUI En 2012 como parte de la estrategia de rediseño del SUI, la Oficina de informática desarrolló el aplicativo Administrador de Reversiones. Se definieron como objetivos: Optimizar tiempos de atención de trámite de reversión; Disminuir la probabilidad de realizar una reversión errónea de una ejecución y Disponer de un modelo de datos que genere reportes.	Falta continuidad de los proyectos	Poner en producción el aplicativo de reversiones de la información reportada al SUI	Poner en marcha la aplicación de administración de reversiones.  Aplicación en marcha		1	2013/07/30	2013/12/30		22	Oficina de Informática
239 FILA_239	13 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H81. Gestión de reversiones en SUI En 2012 como parte de la estrategia de rediseño del SUI, la Oficina de informática desarrolló el aplicativo Administrador de Reversiones. Se definieron como objetivos: Optimizar tiempos de atención de trámite de reversión; Disminuir la probabilidad de realizar una reversión errónea de una ejecución y Disponer de un modelo de datos que genere reportes.	Falta continuidad de los proyectos	Poner en producción el aplicativo de reversiones de la información reportada al SUI	Poner en marcha la aplicación de administración de reversiones.  Aplicación en marcha		1	2013/07/30	2013/12/30		22	Oficina de Informática
240 FILA_240	14 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H81. Gestión de reversiones en SUI En 2012 como parte de la estrategia de rediseño del SUI, la Oficina de informática desarrolló el aplicativo Administrador de Reversiones. Se definieron como objetivos: Optimizar tiempos de atención de trámite de reversión; Disminuir la probabilidad de realizar una reversión errónea de una ejecución y Disponer de un modelo de datos que genere reportes.	Falta continuidad de los proyectos	Fortalecer los procedimientos de administración de reversiones	Planear y ejecutar acciones para mejorar el procedimiento y control sobre el seguimiento a las reversiones aprobadas y rechazadas sobre la información del SUI	Plan y avance en su ejecución	1	2013/08/01	2014/07/30		52	Grupo SUI y Oficina de Informática

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES		
241	FILA_241	15 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H82 .Portal web SUI Los Decretos 1151 de 2008 y 2693 de 2012, de obligatorio cumplimiento para las entidades que conforman la Administración Pública se establecen los lineamientos en relación con la Estrategia GEL la cual tiene como objetivo el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contribuir con la construcción de un Estado más eficiente.	Falta de definición de lineamientos respecto a la administrador de la página web del SUI	Mejorar la administración de la página web del SUI	Documento metodológico	1	2013/08/01	2013/12/30		22	Grupo SUI	
242	FILA_242	16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H82 .Portal web SUI Los Decretos 1151 de 2008 y 2693 de 2012, de obligatorio cumplimiento para las entidades que conforman la Administración Pública se establecen los lineamientos en relación con la Estrategia GEL la cual tiene como objetivo el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contribuir con la construcción de un Estado más eficiente.	Falta de definición de lineamientos respecto a la administrador de la página web del SUI	Publicar información en el nuevo portal web del SUI	Evidencias de mantenimiento	1	2013/08/01	2014/07/30		52	Oficina de Informática - grupo SUI	
243	FILA_243	17 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H82 .Portal web SUI Los Decretos 1151 de 2008 y 2693 de 2012, de obligatorio cumplimiento para las entidades que conforman la Administración Pública se establecen los lineamientos en relación con la Estrategia GEL la cual tiene como objetivo el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contribuir con la construcción de un Estado más eficiente.	Falta de definición de lineamientos respecto a la administrador de la página web del SUI	Publicar información en el nuevo portal web del SUI	Evidencia de administración sitio	1	2013/08/01	2014/07/30		52	Grupo SUI	
244	FILA_244	18 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H83. Responsabilidad ambiental al interior de la Entidad. Las gestiones adelantadas por la SSPD sobre la normatividad ambiental no se integran a la planeación institucional.	La SSPD no cuenta con un Plan de Gestión Ambiental Aprobado	Diseñar e implementar el Plan de Gestión ambiental de la SSPD, teniendo en cuenta toda la normatividad aplicable al uso del suelo, agua, energía, y residuos.	Documento plan de gestión ambiental SSPD	1	2013/08/01	2013/11/30		17	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
245	FILA_245	19 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H83. Responsabilidad ambiental al interior de la Entidad. Las gestiones adelantadas por la SSPD sobre la normatividad ambiental no se integran a la planeación institucional.	La SSPD no cuenta con un Plan de Gestión Ambiental Aprobado	Diseñar e implementar el Plan de Gestión ambiental de la SSPD, teniendo en cuenta toda la normatividad aplicable al uso del suelo, agua, energía, y residuos.	Capacitaciones para el nivel central	7	2014/01/15	2014/02/28		6	Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación
246	FILA_246	20 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H83. Responsabilidad ambiental al interior de la Entidad. Las gestiones adelantadas por la SSPD sobre la normatividad ambiental no se integran a la planeación institucional.	La SSPD no cuenta con un Plan de Gestión Ambiental Aprobado	Diseñar e implementar el Plan de Gestión ambiental de la SSPD, teniendo en cuenta toda la normatividad aplicable al uso del suelo, agua, energía, y residuos.	Presupuesto actividades gestión ambiental	1	2014/03/01	2014/12/31		44	Sin Observación	Dirección Administrativa

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
247	FILA_247	21 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H83. Responsabilidad ambiental al interior de la Entidad. Las gestiones adelantadas por la SSPD sobre la normatividad ambiental no se integran a la planeación institucional.	La SSPD no cuenta con un Plan de Gestión Ambiental Aprobado	Diseñar e implementar el Plan de Gestión ambiental de la SSPD, teniendo en cuenta toda la normatividad aplicable al uso del suelo, agua, energía, y residuos.	Realizar seguimiento y evaluación del Plan de Gestión Ambiental	3	2013/12/15	2014/06/30	28	Sin Observación	Control Interno
248	FILA_248	22 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H84. Vigilancia y control en relación con el medio ambiente, los recursos naturales y la gestión del riesgo de desastres naturales de las empresas vigiladas y el Sistema de Información. Planes de Contingencia	Se presentan asimetrías en la información de la vigilancia y control realizada para la incorporación de la gestión del riesgo por parte de los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.	La Dirección técnica de Acueducto y Alcantarillado realizará el informe anual de gestión del riesgo	Realizar informe final de las acciones de vigilancia y control	1	2013/08/01	2013/12/30	22		Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado
249	FILA_249	23 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H85. Sistema de Información de calidad del agua. El proceso de implementación del sistema de información de calidad del agua ha sido lento si se tiene en cuenta que la ley 142 data desde 1994 y sólo se logró su consolidación hasta febrero de 2013, consolidación que está por probarse a lo largo de su operación	Se presenta falta de oportunidad en la información remitida por el INS, para adelantar las acciones de vigilancia y control respecto a la calidad del agua suministrada por los operadores.	Se solicitará el envío de la información de vigilancia de la calidad del agua con frecuencia semestral.	Comunicación al INS - Actas	1	2013/08/01	2013/12/30	22		Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado
250	FILA_250	24 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H85. Sistema de Información de calidad del agua. El proceso de implementación del sistema de información de calidad del agua ha sido lento si se tiene en cuenta que la ley 142 data desde 1994 y sólo se logró su consolidación hasta febrero de 2013, consolidación que está por probarse a lo largo de su operación	Se presenta falta de oportunidad en la información remitida por el INS, para adelantar las acciones de vigilancia y control respecto a la calidad del agua suministrada por los operadores.	Realizar reuniones con las entidades estipuladas en el Decreto 1575, para definir el cronograma de elaboración del informe anual de calidad del agua	Participar en las mesas de trabajo con las entidades involucradas, para elaborar el cronograma de elaboración del informe, la revisión del informe y la entrega final del capítulo de control al Ministerio de Salud y Protección Social	1	2013/08/01	2013/12/30	22		Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado
251	FILA_251	25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H86. Resultados de la Vigilancia y Control de la calidad del agua - Multas y Sanciones impuestas. Los avances de la SSPD en el proceso de imposición de multas y sanciones a los infractores de los parámetros de calidad de agua para consumo humano han mejorado muy modestamente y se sesgan a las empresas establecidas en el área urbana y a las poblaciones superiores a 2.500 habitantes.	Siendo calidad del agua un tema prioritario. la SSPD ha enfocado las acciones de control por vía de investigación en prestadores de cabecera municipal con niveles de riesgo "Alto" e "Invisible", realizando otras acciones de vigilancia y control con los prestadores rurales	Enviar comunicación al DNP reiterando la participación de la SSPD en la elaboración de la política nacional rural, con énfasis en el tema de calidad del agua.	Comunicación	1	2013/08/01	2014/06/30	48		Grupo de Pequeños Prestadores
252	FILA_252	26 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H86. Resultados de la Vigilancia y Control de la calidad del agua - Multas y Sanciones impuestas. Los avances de la SSPD en el proceso de imposición de multas y sanciones a los infractores de los parámetros de calidad de agua para consumo humano han mejorado muy modestamente y se sesgan a las empresas establecidas en el área urbana y a las poblaciones superiores a 2.500 habitantes.	Siendo calidad del agua un tema prioritario. la SSPD ha enfocado las acciones de control por vía de investigación en prestadores de cabecera municipal con niveles de riesgo "Alto" e "Invisible", realizando otras acciones de vigilancia y control con los prestadores rurales	Participar en el proceso de construcción de política de agua y saneamiento básico para el sector rural, con énfasis en el tema de calidad del agua.	Participar en las reuniones	2	2013/08/01	2014/06/30	48		Grupo de Pequeños Prestadores

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
253 FILA_253	27 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H86. Resultados de la Vigilancia y Control de la calidad del agua Multas y Sanciones impuestas.  Los avances de la SSPD en el proceso de imposición de multas y sanciones a los infractores de los parámetros de calidad de agua para consumo humano han mejorado muy modestamente y se sesgan a las empresas establecidas en el área urbana y a las poblaciones superiores a 2.500 habitantes.	Siendo calidad del agua un tema prioritario, la SSPD ha enfocado las acciones de control por vía de investigación en prestadores de cabecera municipal con niveles de riesgo "Alto" e "Inviabile", realizando otras acciones de vigilancia y control con los prestadores rurales. PROPUESTA:	Desarrollar ocho talleres de socialización del marco normativo (Resolución 811 de 2008, Resolución 2115 de 2007, Decreto 1575 de 2007) con énfasis en el tema de calidad del agua.	Realizar talleres con los prestadores en área rural para el fortalecimiento en los procesos de tomas de muestras de control de calidad de agua, de acuerdo a las normas vigentes, entre otros temas.	Talleres Comunicaciones de invitación Listados de asistencia	8 200 8	2013/08/01	2014/06/30		48		Grupo de Pequeños Prestadores
254 FILA_254	28 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H87. Supervisión de Contratos. No se observa que se esté adelantando una supervisión adecuada que garantice el cumplimiento de los resultados para el logro de los objetivos propuestos, debido a que se presenta una certificación de cumplimiento del contratista y no se presenta un informe detallado.	Porque la entidad hasta la fecha ha considerado que el informe de actividades y supervisión se encuentra de acuerdo a la norma en virtud a que la norma no exige un informe detallado por parte del supervisor, independiente del que suscriben el contratista y el supervisor.	Ajustar el informe de actividades y supervisión	1. Incluir en el informe de actividades un seguimiento a los pagos de seguridad social y al aspecto financiero del contrato	Informes con los ajustes	1	2013/07/30	2013/08/30		4		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
255 FILA_255	29 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H87. Supervisión de Contratos. No se observa que se esté adelantando una supervisión adecuada que garantice el cumplimiento de los resultados para el logro de los objetivos propuestos, debido a que se presenta una certificación de cumplimiento del contratista y no se presenta un informe detallado.	Porque la entidad hasta la fecha ha considerado que el informe de actividades y supervisión se encuentra de acuerdo a la norma en virtud a que la norma no exige un informe detallado por parte del supervisor, independiente del que suscriben el contratista y el supervisor.	Ajustar el informe de actividades y supervisión	2. Revisiones aleatorias a los expedientes contractuales verificando la labor de la supervisión en cuanto a informes, pagos .	Número de contratos revisados de la vigencia 2014	50%	2014/03/30	2014/07/30		17		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
256 FILA_256	30 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H88. Manual de contratación y supervisión actualizado el documento y desactualizados.  No se han implementado en sus procedimientos internos por parte de la SSPD.	Si bien se había actualizado el documento y como se puede verificar en todos los procesos de selección y en la contratación de 2012 y 2013 se aplico la normatividad vigente, es decir el decreto 734 de 2012, cumpliendo con los procedimientos internos de revisión y publicación del sistema de calidad , estaba publicado en documentos pendientes por aprobar y no se había publicado en la sitio oficial	Actualizar manual de contratación y manual de supervisión de acuerdo a la normatividad vigente y publicarlo	1. Publicar el manual de contratación y el manual de supervisión	Manuales publicados	2	2013/08/30	2013/11/15		11		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables	
257	FILA_257	31 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H88.Manual de contratación y supervisión desactualizados. No se han implementado en sus procedimientos internos por parte de la SSPD.	Si bien se había actualizado el documento y como se puede verificar en todos los procesos de selección y en la contratación de 2012 y 2013 se aplico la normatividad vigente, es decir el decreto 734 de 2012, cumpliendo con los procedimientos internos de revisión y publicación del sistema de calidad, estaba publicado en documentos pendientes por aprobar y no se había publicado en la sitio oficial	Actualizar manual de contratación y manual de supervisión de acuerdo a la normatividad vigente y publicarlo	2. Actualizar y publicar los manual de contratación y de supervisión de acuerdo con el Decreto 1510 de 2013	Manuales actualizados	2	2013/12/01	2014/01/01	4	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	
258	FILA_258	32 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H89. Contrato 396/12. Contratos sin ejecutar vigencia 2012. Contrato de transporte de funcionarios sin ejecutar en la vigencia 2012.	Elaboración de contrato como medio para el reconocimiento de los gastos de transporte de muebles por reubicación de los funcionarios entre sedes.	Elegir otro medio de reconocimiento de gastos de transporte de muebles, que no implique suscripción de un contrato.	Definir con el Director Administrativo el medio más adecuado para el reconocimiento de estos gastos.	Acta	1	2013/08/15	2013/08/31	2	Grupo Talento Humano	
259	FILA_259	33 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H89. Contrato 396/12. Contratos sin ejecutar vigencia 2012. Contrato de transporte de funcionarios sin ejecutar en la vigencia 2012.	Elaboración de contrato como medio para el reconocimiento de los gastos de transporte de muebles por reubicación de los funcionarios entre sedes.	Elegir otro medio de reconocimiento de gastos de transporte de muebles, que no implique suscripción de un contrato.	Incluir en el Manual de Salarios y Prestaciones de la Superintendencia, un capitulo con los lineamientos establecidos para otros tipos de pago que se deban reconocer legalmente al funcionario.	Capitulo otros pagos	1	2013/09/01	2013/12/31	17	Grupo Talento Humano	
260	FILA_260	34 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H90. Falencias de Información SGI Contratos y ORFEO. De cargue y correspondencia con el expediente.	Contrato No. 13_2012 DT Suroccidente Contrato No. 6 -2012 DT Centro Contrato 131 -2012 Nivel Central	Realizar aleatoriamente una revisión del cumplimiento de las funciones del supervisor de los contratos	1. Establecer y aplicar una metodología de seguimiento a la gestión de las Dirección General, que incluya la ejecución presupuestal y contractual, la oportunidad y calidad en la gestión de reclamaciones, el ejercicio de la Participación Ciudadana y el componente de Servicio al Ciudadano.	Metodología de seguimiento	1	2013/07/22	2013/07/30	1	Revisando las observaciones formuladas en el Informe y confrontando la información que reposa en los expediente virtuales, no se encontraron tales inconsistencias	Dirección General Territorial
261	FILA_261	35 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H91. Contrato 496/12. Inadecuada Planeación contractual. Fue suscrito para la compra de una camioneta 4x4 con blindaje. Sin embargo se realizó un contrato adicional tomanco en consideración que no había establecido inicialmente mecanismos de accesibilidad para las personas con discapacidad.	Debilidades en la definición de los requerimientos técnicos de los bienes o servicios a contratar	Apoyar a las dependencias en la definición de sus necesidades	1. Definir el procedimiento de elaboración y seguimiento del plan de contratación	Manual de Contratación	1	2013/08/30	2013/11/30	13	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	
262	FILA_262	36 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H91. Contrato 496/12. Inadecuada Planeación contractual. Fue suscrito para la compra de una camioneta 4x4 con blindaje. Sin embargo se realizó un contrato adicional tomanco en consideración que no había establecido inicialmente mecanismos de accesibilidad para las personas con discapacidad.	Debilidades en la definición de los requerimientos técnicos de los bienes o servicios a contratar	Apoyar a las dependencias en la definición de sus necesidades	2. Fortalecer herramientas que logren alinear el plan de acción de las dependencias con el Plan de Contratación, previa coordinación con la Oficina de Planeación	Aplicativos relacionados	1	2013/11/30	2014/07/30	35	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
263 FILA_263			H92. Adiciones a los Contratos de Obra. En los contratos de obra evaluados (146 DT Norte, 605 Nivel central y 75 DT Oriente) se pudo observar que se presentaron adiciones a causa de actividades o eventos no previstos, aún cuando se trataba de mantenimientos.	Debilidades en la definición de las necesidades	Apoyar a las dependencias en la definición de sus necesidades	En coordinación con la Oficina de Planeación se dará capacitación sobre la elaboración del Plan de Acción y de Plan de Contratación, para la definición de proyectos	Número de capacitaciones	2	2013/08/15	2013/10/30	11		Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
264 FILA_264			H93. Falencias Aplicación de Procesos Judiciales Themis. La información de la aplicación Themis que utiliza la SSPD, no corresponde a la suministrada a través del SIRECI y la base de datos suministrada por jurídica.	De la revisión de procesos judiciales realizada, se tiene que la información contenida no corresponde con el SIRECI y la base de datos suministrada por jurídica. Así mismo, existe falta de conectividad entre Orfeo y Themis y la información del expediente virtual en algunos casos no está actualizada.	1. Revisar la información contenida en Themis y Litigob en relación con el estado del proceso.	1. Consiste en la verificación de los estados de cada uno de los ID registrados en Themis y Litigob, de acuerdo al estado actual del proceso.	1. Acta de Verificación de la Información con carácter mensual.	5	2013/08/30	2013/12/30	17		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
265 FILA_265			H93. Falencias Aplicación de Procesos Judiciales Themis. La información de la aplicación Themis que utiliza la SSPD, no corresponde a la suministrada a través del SIRECI y la base de datos suministrada por jurídica.	De la revisión de procesos judiciales realizada, se tiene que la información contenida no corresponde con el SIRECI y la base de datos suministrada por jurídica. Así mismo, existe falta de conectividad entre Orfeo y Themis y la información del expediente virtual en algunos casos no está actualizada.	2. Realizar los ajustes correspondientes a que haya lugar en los dos aplicativos.	2. Consiste en actualizar los estados en los aplicativos antes mencionados.	2. Acta de Verificación de la Información con carácter mensual.	5	2013/08/30	2013/12/30	17		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
266 FILA_266			H93. Falencias Aplicación de Procesos Judiciales Themis. La información de la aplicación Themis que utiliza la SSPD, no corresponde a la suministrada a través del SIRECI y la base de datos suministrada por jurídica.	De la revisión de procesos judiciales realizada, se tiene que la información contenida no corresponde con el SIRECI y la base de datos suministrada por jurídica. Así mismo, existe falta de conectividad entre Orfeo y Themis y la información del expediente virtual en algunos casos no está actualizada.	3. Realizar revisiones periódicas de los expedientes virtuales, de acuerdo con el cronograma	3. Determinar una muestra de expedientes virtuales de acuerdo con el cronograma que permite identificar el estado de los mismos	3. Cronograma	5	2013/08/30	2013/12/30	17		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
267 FILA_267			H94. Inconsistencias en la información de la SSPD con el SIRECI. Inconsistencia en la información reportada en THEMIS y ORFEO compara con la cargada en el SIRECI.	Falta de actualización de la información que se registra en el SIRECI.	1. Revisar la información contenida en Themis y Litigob en relación con el estado del proceso.	1. Consiste en la verificación de los estados de cada uno de los ID registrados en Themis y Litigob, de acuerdo al estado actual del proceso.	1. Acta de Verificación de la Información con carácter mensual.	4	2013-08-30	2013-12-30	17		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
268 FILA_268			H94. Inconsistencias en la información de la SSPD con el SIRECI. Inconsistencia en la información reportada en THEMIS y ORFEO compara con la cargada en el SIRECI.	Falta de actualización de la información que se registra en el SIRECI.	2. Realizar los ajustes correspondientes a que haya lugar en los dos aplicativos.	2. Consiste en actualizar los estados en los aplicativos antes mencionados.	2. Acta de Verificación de la Información.	4	2013-08-30	2013-12-30	17		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
269 FILA_269			H94. Inconsistencias en la información de la SSPD con el SIRECI. Inconsistencia en la información reportada en THEMIS y ORFEO compara con la cargada en el SIRECI.	Falta de actualización de la información que se registra en el SIRECI.	3. Solicitar capacitación a la contraloría para el adecuado diligenciamiento del SIRECI sobre procesos judiciales	3. Oficiar a la Contraloría respecto de la solicitud de capacitación	3. Solicitud de Capacitación.	4	2013-08-30	2013-12-30	17		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
270 FILA_270	44 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD95. Proceso 2009-00201. Inadecuada Notificación de Resolución sancionatoria. Inadecuada notificación de resolución sancionatoria. Revisada la información existente en la aplicación themis y en el expediente virtual de Orfeo, se pudo comprobar que el fallo desfavorable en segunda instancia fue a causa de una tardía notificación por parte de la entidad a la empresa.	Tardía notificación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a la empresa, la cual se produjo por unos días a punto de cumplirse los 3 años que establece el artículo 38 CCA, para la caducidad de la facultad sancionatoria.	1. Atender el artículo 52 de la ley 1437 de 2011, mediante el cual se estableció que la facultad para imponer sanciones caduca a los tres años de ocurrido el hecho, término dentro del cual el acto que impone la sanción debe ser expedido y notificado. 2. Antes de la reforma que trae la ley 1437 de 2011, esta posición era la interpretada por una parte del Consejo de Estado.	Para efectos de contar la caducidad administrativa en materia sancionatoria, se aplicará el artículo 52 de la ley 1437 de 2011.	Informe Proceso administrativo sancionatorio de investigación	1	2013/08/05	2014/08/05	52	La acción de mejora en los términos del artículo 52 de la ley 1437 de 2011, se mantendrá durante su vigencia.	Dirección de Investigaciones para Energía y Gas
271 FILA_271	45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD96. Proceso 2010-00263. Inadecuada notificación de Resolución sancionatoria. Revisada la información existente en la aplicación themis y en el expediente virtual de Orfeo, se pudo comprobar que el fallo desfavorable en segunda instancia fue a causa de una tardía notificación por parte de la entidad a la empresa la cual se produjo por unos días a punto de cumplirse los 3 años.	Tardía notificación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a la empresa, la cual se produjo por unos días a punto de cumplirse los 3 años que establece el artículo 38 CCA, para la caducidad de la facultad sancionatoria.	1. Atender el artículo 52 de la ley 1437 de 2011, mediante el cual se estableció que la facultad para imponer sanciones caduca a los tres años de ocurrido el hecho, término dentro del cual el acto que impone la sanción debe ser expedido y notificado. 2. Antes de la reforma que trae la ley 1437 de 2011, esta posición era la interpretada por una parte del Consejo de Estado.	Para efectos de contar la caducidad administrativa en materia sancionatoria, aplicar el artículo 52 de la ley 1437 de 2011.	Informe Proceso administrativo sancionatorio de investigación	1	2013/08/05	2014/08/05	52	La acción de mejora en los términos del artículo 52 de la ley 1437 de 2011, se mantendrá durante su vigencia.	Dirección de Investigaciones para Energía y Gas
272 FILA_272	46 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD97. Proceso 2009-00256. Nulidad de Proceso Administrativo Sancionatorio por falta de notificación. El expediente virtual y la aplicación Themis se pudo comprobar que el fallo fue adverso a los intereses de la SSPD debido a que durante el proceso administrativo sancionatorio contra el demandante, este no fue notificado en debida forma, impidiendo a la empresa sancionada la defensa.	Durante el proceso no se produjo la notificación del pliego de cargos a la empresa, impidiendo su derecho de defensa.	1. En los procesos de investigación cuyo inicio corresponde a fechas anteriores a la ley 1437 de 2011, la entidad aplicó el deber de comunicar el pliego de cargos toda vez que no había obligación de notificarlo. 2. En procesos de investigación posteriores al 1 de julio de 2012, atender el procedimiento señalado del art. 66 al 73 de la ley 1437 de 2011.	Aplicar lo previsto en el capítulo V de la ley 1437 de 2011.	Informe Proceso administrativo sancionatorio de investigación	1	2013/08/05	2014/08/05	52	La acción de mejora en los términos del artículo 52 de la ley 1437 de 2011, se mantendrá durante su vigencia.	Dirección de Investigaciones para Energía y Gas
273 FILA_273	47 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HDF98. Acción de Repetición no iniciada por la SSPD. Se realizan pagos por concepto de sentencias en contra de los intereses de la entidad.	La Contraloría no comparte las razones para sustentar el no inicio de las acciones de repetición.	1. Socializar a los miembros del comité de CARTILLA INSTRUCTIVA DE ACCIÓN DE REPETICIÓN Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	1. Consiste en convocar a los miembros del comité a fin de socializar el contenido de la CARTILLA INSTRUCTIVA DE ACCIÓN DE REPETICIÓN Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	1. Acta Socialización	3	2013-08-30	2013-10-30	9		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
274 FILA_274	48 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HDF98. Acción de Repetición no iniciada por la SSPD. Se realizan pagos por concepto de sentencias en contra de los intereses de la entidad.	La Contraloría no comparte las razones para sustentar el no inicio de las acciones de repetición.	2. Oficiar a la Agencia de Defensa Jurídica para solicitar concepto.	2. Solicitar a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado concepto jurídico en el que se explique al alcance de la culpa grave y el dolo en el ejercicio de las funciones administrativas.	2. Solicitud de Concepto	3	2013-07-30	2013-08-30	4		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
275 FILA_275	49 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HDF98. Acción de Repetición no iniciada por la SSPD. Se realizan pagos por concepto de sentencias en contra de los intereses de la entidad.	La Contraloría no comparte las razones para sustentar el no inicio de las acciones de repetición.	3. Someter a estudio el proceso 2007-00750 cuyo demandante es Luz Stella Mena y ejecutar las decisiones que se adopten al respecto.	3. Someter nuevamente a consideración del comité el estudio de la acción de repetición en cuanto al proceso 2007-00750 cuyo demandante es Luz Stella Mena y ejecutar las decisiones que se adopten al respecto.	3. Acta del Comité de Defensa Judicial	3	2013-07-30	2013-08-30	4		Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial
276 FILA_276	50 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H99. Deficiente Planificación del Presupuesto de Gastos. Por parte de la Dirección General de la SSPD toda vez que se realizaron adiciones en un 31% de lo programado en el rubro de Horas Extras, días festivos e indemnización de vacaciones.	Imprevisión por eventos no registrados dentro de las necesidades de la entidad	Revisar que los techos de crecimiento de las apropiaciones no sobrepasen lo señalado por MINHACIENDA - y dado el caso que se requiera sobrepasar contar con su autorización.	Hacer un evaluación trimestral comparativa de los cambios presentados respecto de las apropiaciones iniciales del presupuesto y frente a las apropiaciones del año inmediatamente anterior	Informe comparativo	2	2013/09/30	2013/12/31	13	ninguna	Coordinador Grupo de Presupuesto de la Dirección Financiera

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	Responsables
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	
277	FILA_277	51 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD100. Ejecución del Presupuesto de Gastos. La ejecución del presupuesto de gastos estuvo por debajo del 90%, quedó por ejecutar \$8.266,6 millones equivalente al 10.5% del total apropiado.	Falta de control por parte de los gerentes de los proyectos para la eficiente ejecución presupuestal	Comunicar en forma mensual a los líderes de cada área acerca de la celeridad que debe darse a los recursos presupuestales asignados para su ejecución, a través de un comunicado mensual que se remitirá a cada área	Preparar mensualmente un comunicado para cada área con los respectivos reportes de ejecución presupuestal	90	2013/08/30	2013/12/31	18	La s actividades y unidad de medida son las mismas para H100 y H101	Coordinador Grupo de Presupuesto de la Dirección Financiera
278	FILA_278	52 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD101. Constitución de reservas presupuestales. La constitución de las reservas presupuestales con corte a 31 de diciembre de 2012 presentó inconsistencias frente a los señalado en los artículos y 7 del Decreto 4836 de 2011.	Permisividad con los SUPERVISORES de los contratos al permitir presentar documentos de finalización y cumplimiento de manera tardía con fechas anteriores.	A través de oficios mensuales incluyendo reportes de ejecución de compromisos, requerir a las diferentes áreas para que analicen e informen al Grupo de Presupuesto de la Dirección Financiera los avances o incidentes que se hallan podido presentar en el transcurso de la ejecución de los compromisos.	Preparar mensualmente un comunicado para cada área con los respectivos reportes de ejecución presupuestal	90	2013/08/30	2013/12/31	18	La s actividades y unidad de medida son las mismas para H100 y H101	Coordinador Grupo de Presupuesto de la Dirección Financiera
279	FILA_279	53 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD102. Plazo para la Constitución de reservas presupuestales. Se observó que el acta de constitución de las reservas presupuestales se realizó y se firmó el 28 de enero de 2013, lo que contraviene lo establecido en artículo 7 del Decreto 4836 de 2011.	Elaboración del acta de constitución del rezago presupuestal 2012 para 2013 con fecha tardía con respecto a la fecha en la que quedaron constituidas en la realidad.	El rezago presupuestal quedará constituido en el sistema de información financiera SIIF tan pronto como MINHACIENDA ejecute el cierre de la vigencia y servirán como prueba los reportes que este arroje. No se hace necesaria la elaboración de acta. Los ajustes de que trata el Art 7 del Dec 4836 de 2011 se harán antes del cierre.	El rezago presupuestal queda constituido con el cierre del SIIF Nación en la fecha establecida.	2	2013/12/31	2014/01/20	3	La fecha de terminación queda sujeta a las pautas de cierre presupuestal emitidas por MINHACIENDA	Coordinador Grupo de Presupuesto de la Dirección Financiera
280	FILA_280	54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H103. Conciliaciones Bancarias. Presentan consignaciones por identificar de la vigencia 2012 por \$126,3 millones con más de 6 meses de antigüedad.	Falta de identificación de consignaciones y los bancos no responden a las solicitudes de la Entidad	Oficio solicitando a los bancos la aclaración de los terceros para identificar las partidas conciliatorias	1. Enviar oficio a los bancos	1	2013/08/15	2013/12/31	20		Coordinador Grupo de Tesorería de la Dirección Financiera
281	FILA_281	55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H103. Conciliaciones Bancarias. Presentan consignaciones por identificar de la vigencia 2012 por \$126,3 millones con más de 6 meses de antigüedad.	Falta de identificación de consignaciones y los bancos no responden a las solicitudes de la Entidad	Oficio solicitando a los bancos la aclaración de los terceros para identificar las partidas conciliatorias	2. Continuar enviando las conciliaciones bancarias al grupo de Cobre persuasivo y al Grupo de Contribuciones	1	2013/08/15	2013/12/31	20		Coordinador Grupo de Tesorería de la Dirección Financiera
282	FILA_282	56 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H104. Gestión de Cobre de la cartera por contribuciones. En concepto de la Contraloría el recaudo por contribuciones se ha disminuido con ocasión de los fallos obtenidos por el Consejo de Estado, así como también por las obligaciones revocadas y por la información reportada por los prestadores al SUJ, la cual no correspondía con la realidad económica.	Disminución en el recaudo de la cartera como consecuencia de los fallos emitidos y revocatorias realizadas	Elaborar un documento que contenga el diagnóstico de las causas que afectan la disminución del recaudo de la cartera.	Elaborar un documento que contenga el diagnóstico de las causas que afectan la disminución del recaudo de la cartera.	1	2013/11/01	2014/03/31	21		Dirección Financiera - Coordinación Contribuciones y Cuentas por Cobrar Oficina Asesora Jurídica
283	FILA_283	57 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H104. Gestión de Cobre de la cartera por contribuciones. En concepto de la Contraloría el recaudo por contribuciones se ha disminuido con ocasión de los fallos obtenidos por el Consejo de Estado, así como también por las obligaciones revocadas y por la información reportada por los prestadores al SUJ, la cual no correspondía con la realidad económica.	Disminución en el recaudo de la cartera como consecuencia de los fallos emitidos y revocatorias realizadas	Elaborar un documento que contenga el diagnóstico de las causas que afectan la disminución del recaudo de la cartera.	Adelantar las acciones resultado del estudio anterior, que sean competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	100%	2014/04/15	2014/12/31	37		Dirección Financiera - Coordinación Contribuciones y Cuentas por Cobrar

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables	
284	FILA_284	H105. Legalización de viáticos Avances para viáticos y gastos de viaje. Se presentan deficiencias de control interno por cuanto los gastos por este concepto no se están legalizando dentro del plazo establecido de cinco días.	Los comisionados en algunos casos no legalizan los viáticos o gastos de desplazamiento de manera oportuna.	1.-Insistir con la solicitud de legalización de viáticos pendientes a diciembre de 2012 y o a través de con el fin de realizar el registro contable	Registrar la consignación por concepto de reintegro de viáticos pendiente a diciembre 31 de 2012	consignación y comprobante de ingreso	1	2013/01/01	2013/01/31		4	Cumplido	Contabilidad y Tesorería ( Contabilidad envió varios correos y llamadas a la funcionaria para que consignara el anticipo entregado ya que la comisión no se efectuó en enero/2013 consigno y tesorería hizo el registro de la consignación)
285	FILA_285	H105. Legalización de viáticos Avances para viáticos y gastos de viaje. Se presentan deficiencias de control interno por cuanto los gastos por este concepto no se están legalizando dentro del plazo establecido de cinco días.	Los comisionados en algunos casos no legalizan los viáticos o gastos de desplazamiento de manera oportuna.	2.Continuar con las solicitudes periódicas tanto a los funcionarios como a los contratistas y jefe inmediato en los cuales se recuerda el cumplimiento oportuno de la legalización de comisiones.	Enviar correos electrónicos a los funcionarios y contratistas solicitando legalización de anticipos pendientes.	Correos electrónicos	3	2013/08/01	2013/12/05		18	ninguna	Grupo de contabilidad y tesorería ( Como procedimiento se envían correos electrónicos a contratistas y funcionarios solicitando el cumplimiento de la norma adicionalmente se retienen las comisiones hasta cuando legalizan)
286	FILA_286	H105. Legalización de viáticos Avances para viáticos y gastos de viaje. Se presentan deficiencias de control interno por cuanto los gastos por este concepto no se están legalizando dentro del plazo establecido de cinco días.	Los comisionados en algunos casos no legalizan los viáticos o gastos de desplazamiento de manera oportuna.	3. Retener el pago de los viáticos o gastos de desplazamiento siguientes hasta tanto se legalice la comisión pendiente.	Retener los pagos de las comisiones hasta estar al día en las legalizaciones pendientes.	Ordenes de pago	3	2013/08/01	2013/12/05		18	ninguna	Grupo de contabilidad y tesorería
287	FILA_287	H106. Adquisición de Tiquetes aéreos. Diferencia entre la registrado contablemente y la relación de tiquetes utilizados a 31 de diciembre de 2012.	No utilización de tiquetes dentro de la vigencia.	Revisar la forma efectiva de compra y utilización de los recursos del contrato de suministro de pasajes. Dentro de la vigencia	Seguimiento a la ejecución del contrato, a finales del mes de septiembre y del mes de noviembre de 2013.	Reporte de ejecución	2	2013/09/15	2013/12/15		13		Grupo de Talento Humano
288	FILA_288	H106. Adquisición de Tiquetes aéreos. Diferencia entre la registrado contablemente y la relación de tiquetes utilizados a 31 de diciembre de 2012.	No utilización de tiquetes dentro de la vigencia.	Revisar la forma efectiva de compra y utilización de los recursos del contrato de suministro de pasajes. Dentro de la vigencia	A inicio del mes de noviembre solicitar a las áreas una proyección de los viajes a realizar en el mes de diciembre y en las 2 primeras semanas del mes de enero de 2014,	Memorando	1	2013/11/01	2013/11/30		4		Grupo de Talento Humano
289	FILA_289	H106. Adquisición de Tiquetes aéreos. Diferencia entre la registrado contablemente y la relación de tiquetes utilizados a 31 de diciembre de 2012.	No utilización de tiquetes dentro de la vigencia.	Revisar la forma efectiva de compra y utilización de los recursos del contrato de suministro de pasajes. Dentro de la vigencia	Proyectar los recursos requeridos para la compra de tiquetes ajustados a lo definido por las áreas.	Documento proyección de gastos	1	2013/12/01	2013/12/15		2		Grupo de Talento Humano
290	FILA_290	H107. Registro de Rendimientos Financieros. Recursos Entregados en Administración. El saldo se encuentra subestimado por cuanto no se causaron los ingresos por los rendimientos financieros generados durante los meses de julio a diciembre de 2012.	Ausencia de información y soportes de parte de la Entidad que administra los recursos	Solicitud de información y soportes de rendimiento mensual del Fondo.	1. Enviar oficio al Ictex insistiendo en la necesidad de informar los rendimientos del fondo entregado en administración.	Oficio y	1	2013/07/31	2013/09/30		9	ninguna	Contabilidad
291	FILA_291	H107. Registro de Rendimientos Financieros. Recursos Entregados en Administración. El saldo se encuentra subestimado por cuanto no se causaron los ingresos por los rendimientos financieros generados durante los meses de julio a diciembre de 2012.	Ausencia de información y soportes de parte de la Entidad que administra los recursos	Solicitud de información y soportes de rendimiento mensual del Fondo.	2. Efectuar el registro contable de los rendimientos financieros del fondo administrado por el Ictex	Comprobante Contable	1	2013/07/31	2013/09/30		9		Contabilidad

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES	Responsables
292	FILA_292	66 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H108. Excedentes - prestadores de servicios públicos. Con relación a la vigencia 2011, aún persisten por depurar \$100.9 millones de excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente.	Distribución de excedentes por tramitar	Culminar el trámite de los cruces y/o devolución a los prestadores o a la Dirección del Tesoro Nacional, de los saldos de excedentes distribuidos que se encuentran pendientes y que vienen desde el año 1996	Consultar a la Oficina Asesora Jurídica, la viabilidad de realizar los cruces directamente de excedentes contra los saldos de cuentas por cobrar que se encuentran en proceso coactivo, sin necesidad de la autorización del prestador, ya que de acuerdo con las gestiones realizadas por el Grupo no ha sido posible obtener respuesta por parte de ellos.	Oficio de consulta	1	2013/08/15	2013/09/30	7	Dirección Financiera - Coordinación Contribuciones y Cuentas por Cobrar
293	FILA_293	67 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H108. Excedentes - prestadores de servicios públicos. Con relación a la vigencia 2011, aún persisten por depurar \$100.9 millones de excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente.	Distribución de excedentes por tramitar	Culminar el trámite de los cruces y/o devolución a los prestadores o a la Dirección del Tesoro Nacional, de los saldos de excedentes distribuidos que se encuentran pendientes y que vienen desde el año 1996	Consultar a la Oficina Asesora Jurídica, la viabilidad de girar a la Dirección del Tesoro Nacional los excedentes que no hayan sido posible cruzar directamente contra los saldos de cuentas por cobrar que se encuentran en proceso coactivo, en virtud del artículo 85.3 de la Ley 142 de 1994, ya que de acuerdo con las gestiones realizadas por los Grupos de Contribuciones y Cuentas por Cobrar y Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, no ha sido posible obtener respuesta por parte de los prestadores.	Oficio de consulta	1	2013/08/15	2013/09/30	7	Dirección Financiera - Coordinación Contribuciones y Cuentas por Cobrar
293	FILA_294	68 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H108. Excedentes - prestadores de servicios públicos. Con relación a la vigencia 2011, aún persisten por depurar \$100.9 millones de excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente.	Distribución de excedentes por tramitar	Culminar el trámite de los cruces y/o devolución a los prestadores o a la Dirección del Tesoro Nacional, de los saldos de excedentes distribuidos que se encuentran pendientes y que vienen desde el año 1996	Realizar los cruces y/o giros de excedentes a los prestadores y/o a la DTN de conformidad con las respuestas a las consultas efectuadas a la Oficina Asesora Jurídica y de acuerdo con la circularización a los prestadores y las gestiones realizadas por el Grupo de Contribuciones y Cuentas por Cobrar.	Reporte de Cruces y/o giros	100%	2013/10/15	2014/03/31	24	Dirección Financiera - Coordinación Contribuciones y Cuentas por Cobrar
293	FILA_295	69 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H109. Notas a los estados contables. El detalle de la nota 53 relacionada con pasivos estimados, presenta diferencia en \$6.1 millones respecto del valor del proceso labora reportado por la oficina jurídica es de \$71.5.	Error involuntario en la descripción de la nota 53 provisión contingencias se registró \$77.5 y debía ser \$71.5 por falta de cuidado	Para la elaboración de las notas a los estados contables, se hará una revisión mas estricta mejorando el cuidado y diligencia con el fin de mejorar la calidad de la información	Elaboración y revisión de las notas a los estados contables	Notas específicas a los estados contables a diciembre 31 de 2013	1	2014/01/15	2014/02/28	6	Contabilidad (La acción es correcta las notas son a diciembre 31 de 2013 se envían a la contaduría en febrero de 2014 o según circular de vencimiento)